Bogotá, 30 de julio de 2025

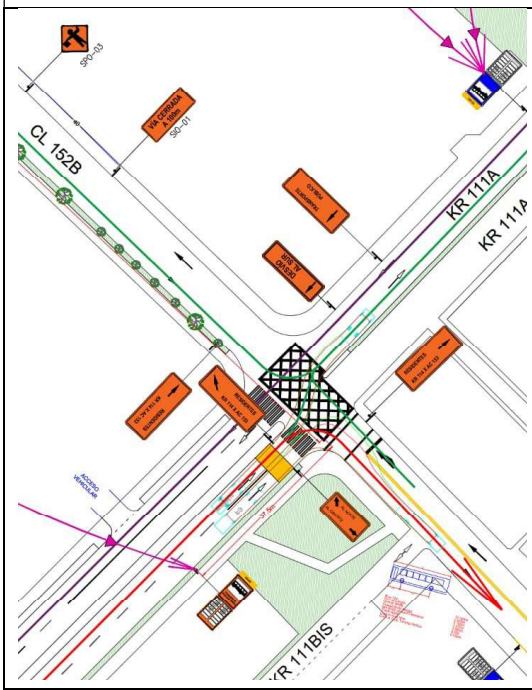
Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

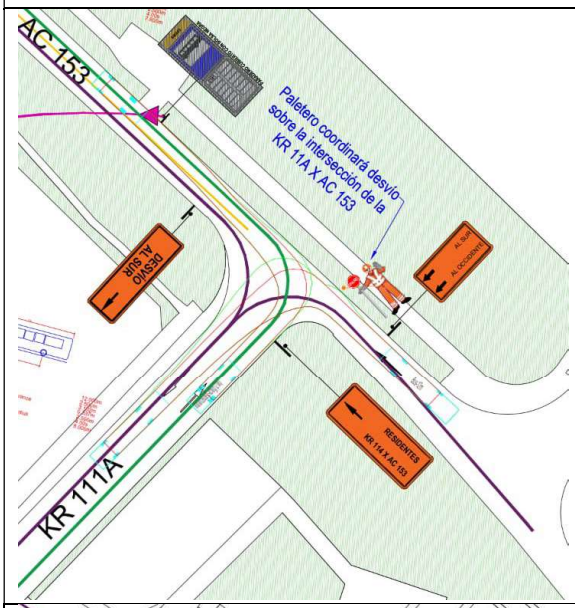
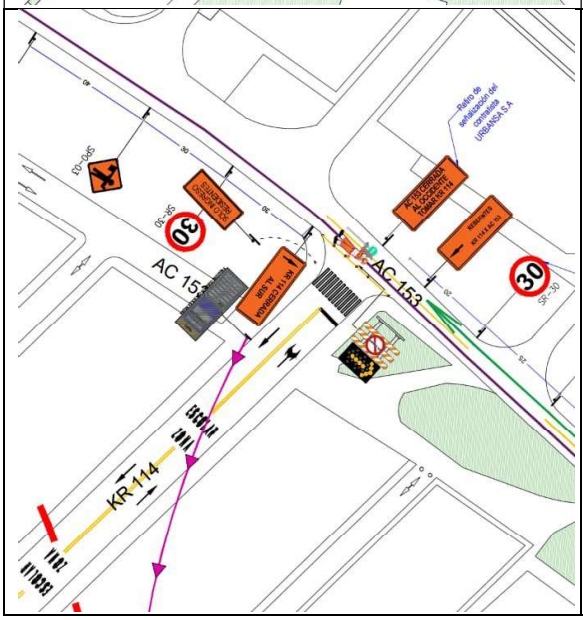
Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

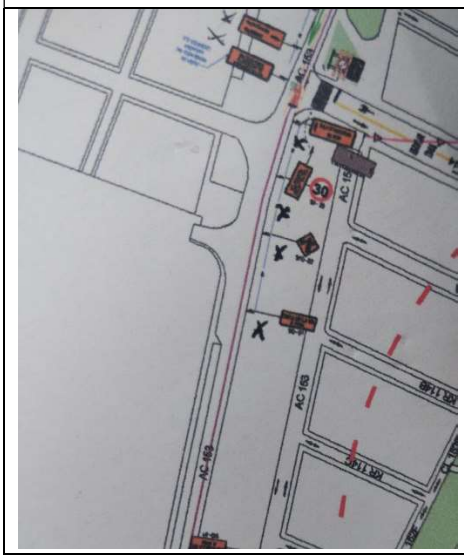
Asunto: Observación a la implementación del PMT de Almendros CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).

Respetada Señora Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite solicitar amablemente al CONSORCIO SUBA VIAL VR completar la instalación del PMT aprobado por SDM para los CIV mencionados en el asunto ya que, en revisión realizada por la interventoría, el 29 de julio de 2025, hacen falta señales en algunos sectores:

PMT APROBADO	**IMPLEMENTACIÓN DE PMT APROBADO EN CAMPO**
	 

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

PMT APROBADO	IMPLEMENTACIÓN DE PMT APROBADO EN CAMPO
	

Adicionalmente, esta interventoría recuerda al contratista que este PMT en su implementación solicita la presencia de auxiliares de tráfico en diversos sectores, los cuales no estaban presentes en el recorrido realizado. En cuanto al cerramiento, se recomienda contar con el equipo y maquinaria en el frente de obra ya que el cierre del sector sin inicio de labores de construcción puede generar inconformidades en la comunidad.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Ana Sofia Jacobs
Revisó: Laura Patricia Ortiz
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 30 de julio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-233-C
Actualización programaciones de obra individuales por CIV fase 1 y fase 2.

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación del asunto, que fue allegada mediante correo electrónico el 10 de julio de 2025 y complementado el 28 de julio de 2025, mediante el asunto "RTA OFICIO SUBA-083-TH-271 / ACTUALIZACIÓN PROGRAMACIONES INDIVIDUALES Y GENERALIZADA SEGÚN PRESUPUESTOS ENTREGADOS".

Una vez revisado el contenido, esta interventoría aprueba la información entregada en donde,

1. Esta redistribución queda consignada como la No.1 y de ahí en adelante llevaremos los consecutivos, para poder contemplar un orden adecuado.

2. Con respecto a las programaciones individuales, las mismas se revisarán de cara al inicio en cada frente y se ajustarán en caso de que sea necesario.

3. Cada vez que sea entregada una versión, debe existir una justificación clara de cualquier movimiento que se realice en torno a la línea base.

Así las cosas, procederemos a dar el respectivo seguimiento a estas programaciones individuales para llevar un control más asertivo del seguimiento a la obra y se remitirá al FDLS para que el mismo tenga conocimiento de las mismas y de ser necesario presente sus comentarios.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento Rojas - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 31 de julio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-020501-2
2025-07-31 13:30 - Folios: 2 Anexos: 122
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110205012

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Oficina de presupuesto y contabilidad
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Alcance a la SUBA-083-TH-254
Respuesta CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-233-C Actualización programaciones de obra individuales por CIV fase 1 y fase 2.

Respetados Sres.:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite remitir para su conocimiento y evaluación del caso, la redistribución No.1 de la programación general del contrato de obra y la actualización programaciones de obra individuales por CIV fase 1 y fase 2. Asimismo, se indica que esta fue revisada, verificada, validada y aprobada por la Interventoría mediante el comunicado SUBA-083-TH-295. No obstante, y como se ha podido evidenciar en los distintos comités de seguimiento técnico, el contrato de obra viene cumpliendo con la gestión del número mínimo de frentes.

Ahora y con respecto a la propuesta allegada desde la firma contratista de obra y avalada por parte de esta interventoría, la misma se traslada para su conocimiento, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones, a saber:

1. Esta redistribución queda consignada como la No.1 y de ahí en adelante llevaremos los consecutivos, para poder contemplar un orden adecuado.

2. Las fechas que se contemplen en esta programación general (inicio y fin), deberán coinciden textualmente con las indicadas en las programaciones individuales por frente. Adicionalmente, se aclara que el inicio del frente se contempla desde el momento en que inician las gestiones propias del

Powered by CamScanner

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-297

Bogotá, 31 de julio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-224-C
Respuesta al ALCANCE CONTENEDOR DE RAÍCES COLEGIO 21 ÁNGELES KRA 90

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite anexar el concepto de nuestro especialista forestal en el que realiza las siguientes precisiones:

(…)

Con el fin de verificar las condiciones reales de los individuos arbóreos se debe por parte de la interventoría solicitar al Consorcio Suba Vial la realización de unas calicatas con el fin de evaluar y verificar el verdadero desarrollo de los arbóreos si son bifurcaciones basales o rebrotes de una posible tala de un árbol padre.

Realizado este trabajo se procedería a realizar las mediciones reales del respectivo contenedor.

Igualmente, si se intervienen el material arboleo se tomaría como trabajos de cuidados silviculturales de los mismos y se procedería a la respectiva labor-

Este material al realizarse los cuidados silviculturales se debe tener muy en cuenta de la presencia de cableado de las líneas eléctricas que por el lugar pasan.

(…)

Quedamos atentos a sus comentarios y al resultado de la respuesta, conforme a lo solicitado por parte de nuestro profesional de oficio.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoria
CONSORCIO SUBA *TH 003*

Anexo: Lo enunciado en (3) tres folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Ortiz M
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

JESÚS FERNANDO REYES MOYA
Ingeniero Forestal
Tarjeta profesional No. 4386

Bogotá, D.C. Julio 30 de 2025

Ingeniero

Edison Ricardo Duarte

Ciudad.

Referencia: Informe Visita de Campo de acuerdo a solicitud del Ing, Edison Ricardo Duarte, Consorcio SUBA TH 003

En el día de hoy Julio 30 de 2.025 en Compañía de la Ing. Laura Ortiz M. nos desplazamos al sitio donde se encuentran ubicados tres arboles de Urapan de Tamaño medio ubicados sobre el anden que se va a intervenir de acuerdo al informe solicitado por la interventoría al contratista de obra Consorcio Suba Vial VR y poder verificar lo establecido en dicho informe, a continuación se realizara una descripción de área a intervenir.

1. **Ubicación.**

Carrera 90 con la calle 154 al costado Norte de la entrada principal del Colegio Veintiun Angeles. Con las Coordenadas Geograficas WGS 84 de Latitud 4.74915291 N y Longitud -74.08040031 W. (tomado del Informe del Consorcio Suba Vial VR).

2. **Caracteristicas de los Individuos Arboleos-**

Nombre Comun. Urapan

Especie Fraxinus chinensis

Inventario de Vegetación No. 00195381

3. **Estado Actual**

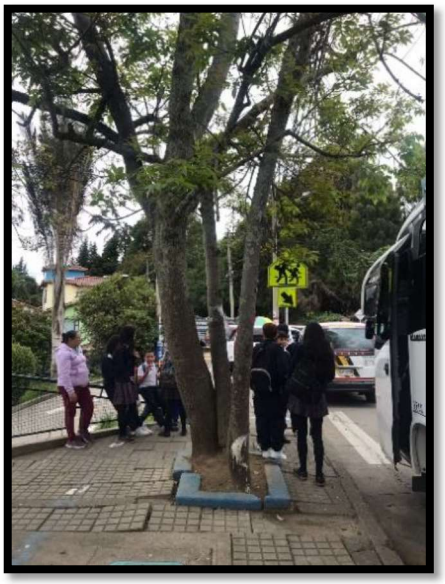
En el área se encuentran Tres individuos árboles los cuales pueden ser ocasionados por rebrotes de un individuo el cual fue talado posiblemente hace tiempo lo cual deberá ser corroborado al momento de realizar un estudio mas profundo y verificar de esta forma la realidad de lo encontrado. El Informe presentado por el Consorcio Suba Vial lo toma como unas bifurcaciones basales. La característica de esta especie es el tener un Tronco Principal que luego se bifurca en varias formas o estados.

Dirección: Calle 5 No 73ª – 12 Mandalay
Cel. 3125217454
Correo: ferchoreyes1955@gmail.com

4. Estado Fitosanitario.

Los individuos arbóreos (3) presentan un regular estado y uno de ellos fue sometido a un anillamiento quitando su corteza proseguido de una necrosis severa. Este individuo debe ser eliminado con el fin de prevenir un volcamiento en el futuro y posible daño al otro individuo por efecto domino.

5. Registro Fotográfico.



5.1 Estado de los Arboles



5.2. Problema Fitosanitario



5.3. Problema Radicular



5.4. Plaqueta de Registro

Dirección: Calle 5 No 73ª – 12 Mandalay
Cel. 3125217454
Correo: ferchoreyes1955@gmail.com

6. Recomendaciones.

Con el fin de verificar las condiciones reales de los individuos arboreos se debe por parte de la interventoria solicitar al Consorcio Suba Vial la realización de unas calicatas con el fin de evaluar y verificar el verdadero desarrollo de los arboreos si son bifurcaciones basales o rebrotes de una posible tala de un arbol padre.

Realizado este trabajo se procederia a realizar las mediciones reales del respectivo contenedor.

Igualmente si se intervienen el material arboleo se tomaria como trabajos de cuidados silviculturales de los mismos y se procederia a la respectiva labor-

Este material al realizarce los cuidados silviculturales se debe tener muy encuenta de la presencia de cableado de las lineas electricas que por el lugar pasan.

Cualquier duda o aclaracion no duden en comentarmelo,



JESUS FERNANDO REYES MOYA

Ingeniero Forestal.

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-299

Bogotá, 31 de julio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-237-C
Aprobación de "Ítem no previsto" **NP-19** EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-195C, indicando que revisada los costos de los precios no previstos coinciden con el visor IDU del mes de junio de 2025. Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado
NP-19	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE	M3	$60.446

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento Rojas - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-300
Pág. 1 de 1

Bogotá, 31 de julio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-020604-2
2025-08-01 09:41 - Folios: 1 Anexos: 6
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110206042

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Oficina de presupuesto y contabilidad
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Reemisión de aprobación de "Ítem no previsto **NP-19** EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE

Respetados Sres.:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite enviar los precios no previstos radicado por el Contratista de obra, ya fue revisado, validado, verificado y aprobado por parte de la Interventoria mediante el comunicado SUBA-083-TH-299, por este motivo se radica adjunto a éste, el documento mencionado en el asunto, en aras de que el contratante tenga disponible el documento en archivo físico. Lo anterior en cumplimiento en las obligaciones del Contrato de Interventoría 083-2025 CLÁUSULA 10. Numeral CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR *"...10.2.36. Solicitar, revisar y aprobar los APU de nuevas actividades solicitadas y no previstas, para estudio y recomendación del Comité Técnico, de conformidad con el procedimiento que se describe en el contrato de obra..."*

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado
NP-19	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE	M3	$60.446

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Lo enunciado en 6 folios

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento Rojas - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 31 de julio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

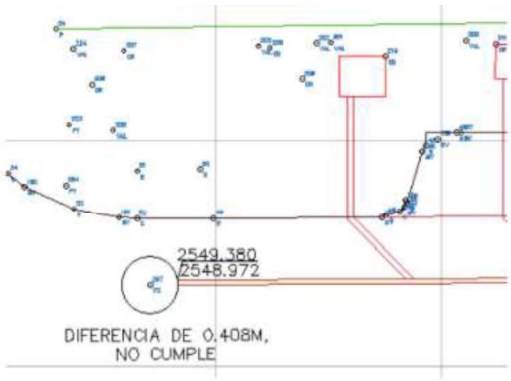
Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-226-C
NP25 CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=8" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090) V.2, NP26 CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=12", NP27 CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=18"

Respetada Sra. Larrarte:

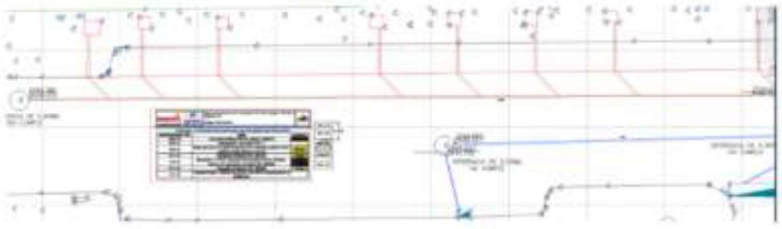
Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación del asunto, indicando se presentan las siguientes observaciones:

1. Justificar técnicamente por qué se utiliza un cárcamo de protección para en Sabana de Tibabuyes en los CIV 11002945 Y 11002757 para las tuberías pluviales. Ya que, de acuerdo con lo conversado con los especialistas de pavimentos el 25 de junio 2025 para el CIV de Gaitana 11004595, se concilio realizar la capa de rodadura en concreto hidráulico para no colocar cárcamos en la tubería y de acuerdo con lo observado en campo la tubería de sabana es más superficial que lo instalado en el CIV de Gaitana, en donde la tubería es a 45 cm y lo indicado en sabana es de 33 cm.
2. Con el presupuesto conciliado a la fecha, la interventoría solicita proyectar un estimado en costos de Sabana en cuanto a la instalación de los cárcamos vs la instalación de losa de concreto e indicar si la misma es procedente. Es determinante justificar esta condición propuesta, en aras de evitar cualquier tipo de dudas frente a los criterios utilizados en otros tramos.
3. No son claros los planos presentados y que quieren presentar o ilustrar. Ahora y de ser necesario, se recomienda presentar el concepto del especialista hidráulico



Fuente: Propia

En la siguiente imagen ilustrativa se respalda lo solicitado. Ver PDF anexo.



Fuente: Propia

Quedamos atentos al resultado de su pronta respuesta.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento Rojas - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Anexo 6 Informe de Transito

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 083 DE 2025

Lote 1

INFORME TRANSITO DE INTERVENTORÍA No. 4

VERSIÓN 1

FASE DE EJECUCIÓN

1 al 31 de julio de 2025

CONSORCIO SUBA TH 003

BOGOTÁ, D.C., julio 2025

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

Contrato de Interventoría No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Lote 1

INFORME TRANSITO DE INTERVENTORÍA No. 4

VERSIÓN 1

FASE EJECUCIÓN

1 al 31 de julio de 2025

CONSORCIO SUBA TH 003

BOGOTÁ, D.C. julio 2025

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión No.	Fecha	Descripción
1	Julio de 2025	Emitido para revisión al FDLS

Nota: Si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

VISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	083-2025-INT (119251)	**FECHA**	JULIO 2025
Título del Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 01 PERIODO DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2025		

CONTROL INTERNO

Área	Elaboró	Revisó	Aprobó
	Yuly Jaramillo Especialista en tránsito de Interventoría	Edison Ricardo Duarte Díaz Director de Interventoría	Edison Ricardo Duarte Díaz Director de Interventoría

REVISIÓN EXTERNA

Apoyo a la supervisión	Contrato	Vbo.
Ing. Alejandro Samuel Victoria valencia	**Líder oficina de Infraestructura – CTO 285-2025**	

Powered by CamScanner

ATENCIÓN DE OBSERVACIONES			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**REVISADO POR**	**FECHA**
1	**NIZA SUR CIV's 11011933, 11011933, 11011935** Presentado 15/05/2025. Observaciones mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2025. Niza Sur está en Stand By debido a que es la continuación de un tramo que tiene el Lote 2 que es el otro contrato de conservación de la alcaldía de suba, por lo que solicitaron que nosotros entráramos ahí después de que el lote 2 hiciera sus actividades ahí.		
2	**TUNA ALTA** **CIV 11001437** Presentado 15/05/2025. Observaciones el 20 de mayo de 2025. Observaciones el 28 de mayo de 2025		
3	**BRITALIA** **CIV 11002186** Presentado 15/05/2025. Observaciones el 20 de mayo de 2025		
4	**ALMENDROS CIV's 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875** -El día 28 de julio se realizó el cerramiento total del frente de intervención con polizombra respetado el PTM aprobado el bajo el COI numero 26 aprobado el día 26 de junio del 2025 - la interventoría realizo la verificación de la instalación de las señales provisionales definidas en PTM durante el recorrido se evidencio la falta de varias señales. La interventoría realiza la observación mediante el oficio:		

	Suba – 083-TH-294 observación de implementación de PMT almendros. El contratista informa que debido a la delincuencia común se ha presentado hurto de la señalización instalada -Indican que el apoyo de los auxiliares de tránsito debe ser en horario de operación, de 4:30 am a 10 pm, y solicita coordinación en los tiempos del almuerzo la plaza (KR 115 POR CL 151C).		
5	**LA GAITANA CIV 11004595** -Por parte de la interventoría se realizó la verificación del PMT del CIV 11004595 en donde se observó que este se encuentra instalado de manera óptima y adecuada para el control de flujo vial		
6	**SAN CARLOS CIV 11002026** --La interventoría después de realizar una inspección de la instalación del PMT del CIV 11002026, hace la observación al contratista de que a pesar de ya estar instalado completamente el PMT este debe respetar las distancias establecidas en el plano garantizando el cumplimiento adecuado del COI.		
7	**SABANA DE TIBABUYES CIV's 11002945 y 11002757** -Por parte de la interventoría realiza la verificación del PMT del CIV 11002945 y 11002757 donde se determino que estaba completamente instalado y en buen estado.		
8	**LOMBARDIA CIV's CIV 11002492, 11002492, 11002558, 11012036, 11002792 y 11002971 (calzada y bahías)**		

	-Por parte de la directora de obra del contratista, menciona que ya se encuentran aprobados los PMT del CIV 11002492, 11002492, 11002558, 11012036, 11002792 y 11002971		

Nota: Si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

Se cuenta con los siguientes PMTs aprobados:

Tabla 1 Resumen de PMT aprobados y vigentes

COI	BARRIO	CIV	Desde	Hasta	FECHA INICIO	FECHA FIN	Radicado SDM
17	LA GAITANA	**11004595**	CL 132BBISA KR 126D	CL 132BBISA TV 127	02-05-2025	28-08-2025	202561201208932, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
17	SAN CARLOS DE SUBA	**11002026**	KR 136A CL 143A	KR 136A CL 144	02-05-2025	28-08-2025	202561201208932, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	SABANA DE TIBABUYES	**11002945** **11002757**	TV 127C DG 139ABIS	TV 127C DG 140	30-05-2025	25-09-2025	202561201770422, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	SANTA CECILIA	**11004607** **11004687** **11004750**	KR 156A CL 132A	KR 156A CL 132BIS	06-06-2025	04-10-2025	202561201659882, Aprobar 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	LOMBARDÍA	**11002492** **11002492** **11002558** **11012036** **11002792** **11002971**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	TUNA ALTA	**11002269** **11002230**	KR 90 CALLE 154	KR 90 79 m al norte	06-06-2025	02-10-2025	202561201660132, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	PORTALES DEL NORTE	**11001671**	CALLE 168A KR73A	CALLE 168A KR74A	06-06-2025	02-10-2025	202561201660022, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

23	PORTALES DEL NORTE	**11013260**	CALLE 169A KR 67	CALLE 169A KR 68	06-06-2025	02-10-2025	202561201659632, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

Se radicaron al contratista Consorcio Suba Vial VR, a partir de los cuales se realizaron los siguientes radicados:

- El día dos de julio se envió bajo el radicado SUBA-083-TH-220 "Remisión lista de chequeo tránsito"
- EL día 29 de julio se envió bajo el radicado Suba – 083-TH-294 "observación de implementación de PMT almendros"

Se cuenta con los siguientes PMTs por aprobación proyectada:

Tabla 1 Resumen de PMT por aprobar

COI	BARRIO	CIV	Desde	Hasta	FECHA INICIO	FECHA FIN	Radicado SDM
23	TUNA ALTA	**11002269** **11002230**	KR 90 CL 154	KR 90 PREDIO	06-06-2025	04-10-2025	202561201660132, Por Aprobar 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

Anexo 7 Actas de comité

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 71103

Objeto de la reunión:	Comité de seguimiento No. 13
Fecha:	3/07/2025
Hora de inicio:	
Hora de finalización:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Casa de participación
Dependencia:	
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	1193111904	Julian Andres Suárez	Julián	JP Diseño/E Ingeniería			X						X	[illegible]	
	53054860	Paula Juliana Ojeda A	Juliana	Consorcio Suba TH003			X						X	socialsubavias @gmail.com	
	1073736244	Katherine Guarnizo		Suba TH003			X						X	hseq.tabll @ gmail.com	
	1075675450	Camilo Padilla.		Suba TH003			X							camilo.padilla @tabll com.co	
	1014241970	Erick Steven Ramirez A		Suba TH003			X								
	1013661605	Alejandro Acosta G.		Consorcio Suba Vial VR			X						X	SST.CSubavial vag gmail.com	
	52118080	Sandra Cuestas		Consorcio Suba Vial VR.1			X						1	Consorciosubavial VR.1009@gmail.com	
	1033739248	Mardy Cortés		Consorcio suba vial vr			X						1		
C.C	1.002.188.841	Ana Sofia Jacobs		Consorcio Suba TH 003			X						X	sbavias @ gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

[1] Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Comité de seguimiento No. 13

Fecha: 31/07/2025

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

Lugar: Casa de participación

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1.070.403.332	Edison Ricardo Duarte	Ricardo Duarte	Interventoría									X	subcivil@gmail.com	
CC	7191761	Andres Acosta	Andrei	FDLS-INFRA			X						X	[illegible]	
CC	79.244.137	Juan P. Salmicuto	Juan P	FDLS - INFRA			X						X	juanpablosalmicuto 68@gmail.com	
CC	79.148.678	Alexandra Victoria		FDLS [illegible]		X	X						X	[illegible] ejabbjeto.gov.co	
CC	1.018.913.110	Camila Moreno Ruiz	CMR	FDLS									X	camorenoruiz@gmail.com	
	53.161.450	Liliana Galindo T	Lili	Consorcio...										Pre.dotacionconsorcio	
CC	1015136127	Laura Patricia Ortiz.	Laura	Interventoría			X						X	Subcivil@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionado con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 1:54 PM se da inicio al comité de seguimiento No. 13, con el acompañamiento del apoyo a la supervisión de la alcaldía de suba, contratista e interventoría.

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega	Estado
1	Alcance económico a la solicitud de inclusión de los andenes de los CIV 11002026 y 11004595	Contratista e Interventoría	Próxima semana	En revisión interventoría
2	Concepto jurídico de la no intervención de los tramos siniestrados.	FDLS	Próxima semana	Pendiente
3	Recorrido para revisar la intervención de las bahías de Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757)	Contratista, Interventoría y FDLS	2 de julio de 2025	Reprogramado 3 de julio
4	Revisión de los precios no previstos aprobados a la fecha por la interventoría.	Interventoría y FDLS	27 de junio de 2025	Cumplio
5	Estado PMT de Almendros y reunión de inicio	Contratista	Próxima semana	Revisar en comite
6	Presupuestos Fase 1 y Fase 2	Contratista	27 de junio de 2025	Cumplio
7	Presentación de informe de diseño de estructuras de pavimentos fase 1 y fase 2	Contratista	Por definir	En proceso
8	Consulta del estado de las vías de Niza sur y lo referente a conservación del patrimonio hasta octubre del 2026	Contratista e Interventoría	Próxima semana	Pendiente
9	Reunion con la JAC para informarles el tema de la exclusión de las bahías de Lombardía CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792, 11002971)	Contratista, Interventoría y FDLS	27 de junio de 2025	Cumplio
10	Programación de visita para revisar el gavión construido en el colegio 21 ángeles (CIV 11002269 y 11002230).	Contratista	Próxima semana	Pendiente
11	Cierre de válvulas en Gaitana para el traslado de la red (CIV 11004595).	Contratista	Próxima semana	Pendiente
12	Numeración correcta de los informes	FDLS	Próxima semana	Pendiente

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

- El director de interventoría informa que se realizó el recorrido en Sabana de Tibabuyes, se revisará en términos de costos la intervención de estas bahías (CIV 11002945 y 11002757).
- La residente social del contratista de obra informa que las próximas reuniones de inicio a realizar son: Almendros, viernes 11 de julio de 2025 a las 2:00 pm (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875) y Sabana de Tibabuyes, sábado 12 de julio de 2025 8:00 am (CIV 11002945 y 11002757)
- El director de interventoría informa que emitió observaciones a los presupuestos enviados por el contratista de obra. Una vez se atienda las observaciones se hará el balance financiero del contrato a la fecha.
- La directora de obra del contratista informa que radicó una PQR ayer, 2 de julio de 2025, a la JDPC para conocer si los tramos de Niza Sur tienen una restricción por temas de conservación del patrimonio (Radicado 20255110057192 del 2 de julio de 2025) (CIV 11011933, 11010570 y 11011935).
- El director de interventoría consulta al FDLS por un concepto jurídico que permita justificar la exclusión de las bahías de Lombardía (CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792, 11002971). El apoyo jurídico del FDLS informa que el uso de la zona por terceros no es razón suficiente para excluir estos CIV. Se programa reunión el día de mañana, 4 de julio de 2025, para revisar esta intervención.
- El director de interventoría reporta que se realizó reunión en el colegio 21 Ángeles, se está a la espera de una propuesta por parte del contratista para la intervención en este sector (CIV 11002269 y 11002230).
- El director de interventoría informa que el contratista inició actividades en La Gaitana (CIV 11004595), el traslado de la red se programará nuevamente. El apoyo a la supervisión indica que al final del comité hablarán con Germán López, encargado de Acueducto zona 1, para solicitar el apoyo de cierre de válvulas en el sector de manera provisional.

COMPONENTE TÉCNICO

• El director de interventoría informa que tanto el contratista de obra como la interventoría están de acuerdo con la importancia de la intervencion de andenes en los CIV 11002026 y 11004595 con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de la obra. El apoyo jurídico de la supervisión comenta que primero se debe investigar el estado de este andén, si se encuentra en cesión o está aparrado por alguna entidad. El director de interventoría indica que al informe de inclusión presentado inicialmente se le realizará un alcance que complemente esta solicitud desde la parte financiera y técnica.
• El apoyo a la supervisión desde el área de infraestructura informa que el contratista de obra solicitó un reconocimiento parcial del presupuesto destinado a estudios y diagnósticos teniendo en cuenta las actividades realizadas a la fecha en este componente. El área jurídica informa que el contratista debe justificar de forma discriminada y detallada las actividades realizadas correspondientes a la bolsa de estudios y diseños y con ello se evaluará si es posible pagar todo el valor de la bolsa, o si queda un saldo a favor de la Entidad. La interventoría informa que el valor correspondiente a esa bolsa es un costo no ofertable y por lo tanto no ve la necesidad de ese desglose, inclusive existe una obligación dentro del contrato de obra, que los insta a tener que entregar la totalidad de los productos necesarios para la correcta ejecución del proyecto. El apoyo jurídico de la Supervisión, aclara que no se busca cambiar el costo de la oferta, sino únicamente justificar a nivel de costos la inversión de esa bolsa.
• El contratista de obra consulta qué ocurre si al realizar este desglose da un valor superior al presupuestado a nivel contractual. El área jurídica del apoyo a la supervisión indica que si esto ocurre se deberá tramitar un NP.

Varios

• El contratista de obra indica que el lunes 7 de julio de 2025, puede entregar un informe presupuestal sobre el costo de intervenir los tramos siniestrados. Esto lo analizará el FDLS quien al ser el ordenador del gasto define qué tramos se deben intervenir o no independiente del concepto tanto del contratista como de la interventoría (CIV 11004428 y 11004238).

COMPONENTE PMT

• El componente PMT del contratista de obra indica que el PMT de Almendros está aprobado desde el 27 de junio de 2025, ya se encuentra programada la reunión de inicio y una vez se instale la señalización se hará cerramiento e inicio de labores constructivas. Por otro lado, se recuerda que Transmilenio solicitó 15 días a parte de la notificacion de inicio del PMT para socializar las rutas de desvío con sus conductores (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).
• El contratista de obra solicita apoyo de la supervisión del contrato para comunicar a la comunidad que se está contratando mano de obra no calificada para los diferentes tramos en ejecución.

COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

• El residente ambiental del contratista de obra informa que se han generado 990 metros cúbicos de material, los cuales fueron remitidos a Maquinas Amarillas y TECNOMATERIALES. Se han utilizado 225 metros cúbicos de material reciclado. Se está solicitando los certificados de estos materiales para realizar la actualización con el ingeniero Fabián Herrera del PIGA ambiental del FDLS.
• El componente SST del contratista de obra informa que a la fecha se encuentran contratadas 50 personas en el consorcio.
• La residente ambiental de la interventoría reporta que el jueves pasado, 26 de junio de 2025, se realizó la primera revisión del informe MAO No. 3. El martes, 1 de julio de 2025, se recibió una nueva versión sobre la cual se emitieron observaciones que deben ser subsanadas a más tardar mañana, 4 de julio de 2025.

COMPONENTE SOCIAL

• La residente social del contratista de obra informa que se tienen programadas dos reuniones de inicio (Almendros y Sabana de Tibabuyes). (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875) y (CIV 11002945 y 11002757).
• La residente social de la interventoría consulta si se realizarán actas de rampas y accesos en las carreras aferentes a la Calle 152B de Almendros que quedarán sin acceso cuando se inicie la obra.
• En cuanto a la reunión con los comerciantes del sector en Almendros, la residente social del contratista de obra reporta que se programará entre lunes y martes, 7 y 8 de julio de 2025, de la siguiente semana, la cual será de forma virtual, como estrategia de mitigación a la desinformación de esta población que probablemente no podrá asistir al encuentro presencial del día viernes 11 de julio. El director de interventoría solicita que esta reunión se lleve a cabo antes de la reunión de inicio general.
• La residente social de la interventoría indica que el miércoles de la semana pasada, 25 de junio de 2025, se recibió la versión inicial del informe mensual, de este la interventoría presentó observaciones el jueves 26 de junio de 2025. Se recibió una nueva versión ayer, 2 de julio de 2025, fuera del horario laboral, sobre la cual la interventoría presentó nuevamente observaciones.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Presentación de presupuestos Fase 1 y Fase 2	Contratista	Próxima semana
2	Reunión de inicio 11 de julio de 2025 Almendros y 12 de julio de 2025 Sabana de Tibabuyes. Reunión con comerciantes Almendros virtual 7 u 8 de julio de 2025.	Contratista	Próxima semana
3	Reunión para revisar la exclusión de las babias de Lombardía (CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792, 11002971).	Interventoría y FDLS	4 de julio de 2025
4	Alcance al informe de inclusión de los andenes de los CIV 11002026 y 11004595.	Contratista e Interventoría	Próxima semana
5	Presentación discriminada, justificada y detallada de las actividades realizadas correspondiente a la bolsa de estudios y diseños.	Contratista	Próxima semana
6	El contratista de obra indica que el lunes, 7 de julio de 2025, puede entregar un informe presupuestal sobre el costo de intervenir los tramos siniestrados.	Contratista	7 de julio de 2025
7			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail

Suba Vias <subavias@gmail.com>

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO 03.07.2025 VERSION FINAL

1 mensaje

Suba Vias <subavias@gmail.com> 16 de julio de 2025, 9:21 a.m.
Para: Consorcio Suba Vial VR <consorciosubavialvr.1009@gmail.com>, ANDRES ACOSTA <Ingeandresacosta@gmail.com>, Juan Pablo Sarmiento Rojas <juanpablosarmiento68@gmail.com>, EXMELIN HAMID LEMUS FRANCO <ing.lemusfranco@gmail.com>
CC: Laura P Ortiz M <tecnicosubavias@gmail.com>, Social Interventoria <socialsubavias@gmail.com>, hseq.totall@gmail.com, SISOMA CONSORCIO SUBA TH 003 <sstasubaviasth003@gmail.com>

Buenas días,

En cumplimiento al compromiso adquirido por parte de la interventoría, y teniendo en cuenta la observación recibida por parte del contratista de obra a la versión borrador compartida el 9 de julio de 2025, nos permitimos remitir la versión final del acta del comité de seguimiento celebrado el pasado 3 de julio de 2025.

Lo anterior, con el fin de que realicen sus comentarios del caso y presenten sus observaciones si así lo consideran pertinente.

Quedamos atentos a sus comentarios a que haya lugar.

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría

CONSORCIO SUBA TH 003

2 archivos adjuntos

2025.07.03 Acta comité de seguimiento No 13 V1.pdf
264K

2025.07.03 Asistencia comité de seguimiento No. 13.pdf
3246K

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Bahras Sabana tibabuyes. – Propuesta Intervención		
Fecha:	3 Julio 2025.	**Hora de inicio:** _____	**Modalidad:** X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta
Lugar:	Sabana tibabuyes.	**Hora de finalización:** _____	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1015436127	Laura Patricia Ortiz		Consorcio Suba TA003 FDLS.			X						X	Subavias@gmail.com	
CC	79.244.137	Iván J. Salvador		Infraestructura			X						X	ivanpastosalvador 68@gmail.com	
CC	52118080	Sandra Cuestas		Consorcio Suba Vial UR			X						X	consorciosuba vialUR.1009@gmail	
CC	1002329761	Vanessa Sánchez Ortiz		Consorcio Suba TH003			X							subavias@gmail.com	Vanessa Sánchez C.
CC	1090403332	Edison Ricardo Duarte		Consorcio SUBA TH003			X						X	subavias@gmail.com	
CC	1014209722	Jose Rojas		Consorcio Suba Vial UR			X						X	Consorciosubavialurbano@Gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3587000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Se realiza recorrido entre Contratista, Interventoría y Alcaldía para la Intervención en las ODS - 11001 294 y 11002787. Sabana de Tibabuyes.

En la misma se indica que no se encuentran incluidas las bahías. Estas se consultaron en el SIG 100 y su PK no corresponde a bahía.

El FOLS indica que tendrá una reunión y consultará si el programa de gestión compartida podría realizar algún mantenimiento sobre las bahías. No obstante solicita al Contratista presentar un estimado de la intervención en cuanto a índole económico.

Asimismo se debe revisar la propuesta desde el garantizar la estabilidad de la obra.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunión Varios Productos Contratista e Interventoría.			
Fecha:	8 Julio 2025	Hora de inicio: _____	Modalidad:	X Presencial
Lugar:	Consumento Interventoría.	Hora de finalización: _____		___ Virtual
Dependencia:		Nombre del Responsable:		___ Telefónica
				___ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	80004873	John Mario Mojo		Interventoría TH			✓							topairtsuba@gmail.	
C.C	1.090.403.332	Edison Ricardo Duarte		Consorcio SUBA TH003			✓							subavial@gmail.com	
CC	1015436127	Jaurd Patricia Ortiz.		Consorcio Suba TH 003.			X							tecnicosubavias@gmail.com	
CC	52118080	Sandra Cuestas		Consorcio Suba VIAL VR.			X						X	Consorcio suba vial VR. 1009 @gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza la reunión y ajuste del acta de recibo Parcial No 1 de obra correspondiente al Periodo de Junio 2025 mediante CONSUBAVIAL VR-BQ6-1009-2024-K3-C Mariana el Contratista enviará el acta en físico con sus soportes para Firma de Interventoría.

Se acuerda realizar la Conciliación de Cantidades el proximo 25 de Julio 2025. entre topografía.

La Interventoría Solicita incluir los soportes de Informe de la tala Arbol y su recibo.

Para pasar la cuenta la Interventoría recomienda presentar todas las planillas del personal.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Comité de Seguimiento No 14

Fecha: 10 Julio 2025

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Lugar: Casa de la participación - Alcaldía

Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1026568535	Doris Julieth Mora Daza	Dori	Consorcio SUBA Vial UR			X						X	3057063288	
CC	52180 80.	Sandra Cuestas F		Contorcio Suba Vial UR.			X						X	3150629230	
	53.161.450	Liliana Galindo Z	Lili	Consorcio Suba Vial UR			X						X	3112547288	
	1013661605.	Alejandro Acosta	Alejandro.	Consorcio Suba Vial UR			X						X	3165321985	
	1193 111 904	Julián Suarez	Julián	JP Diseños E Ingenie			X						X	3139761330	
CC	7191761	Andres Acosta	Andres.	FDLS-INFRA			X						X	3118261604	
CC	79.244.137	Juan? Sarmiento	Juan?	F.D.L.S. Infraestr.			X						X	3143312649	
	1122409458	Luz Eidy Brito	Luz	Consorcio Suba TH 003										3045981664	Luz Brito
CC	1.002.188.841	Ana Sofia Jacobs		Consorcio Suba TH 003			X						X	304 5440198	Ana Sofia J.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en desarrollo sobre para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S.C. 3002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/content/nuevos-integrados-de-gestion-sig

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70193

Objeto de la reunión:	Comite de Seguimiento No 19
Fecha:	10 Julio 2025
Lugar:	Casa de la participación - Alcaldía
Dependencia:	

Hora de inicio: _____
Hora de finalización: _____
Nombre del Responsable:

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
C	1075256242	Kathenne Guananto		Consorcio Suba TH 003			X						X	hseq-total@gmail.com	
C	1075675450	Camilo Padilla		Consorcio Suba TH 003			X						X	camilo.padilla@total.com.co	
CC	1015436127	Laura Patricia Ortiz		Consorcio Suba TH 003			X						X	Subavias@gmail.com	
CC	1018479674	Holly Andrea Leiva		Consorcio Suba Vial UE			X						X	sst.csubavialur@gmail.com	Andrea Leiva
C.C	1090103332	Edison Ricardo Ducuara		Consorcio SUBA TH003			X						X	Subaviales@gmail.com	
CC	1144[illegible]	[illegible]	FALS	[illegible]		X	X						X	[illegible]	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, reconoce a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevado verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gua.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 1:44 PM se da inicio al comité de seguimiento No. 14, con el acompañamiento del apoyo a la supervisión de la alcaldía de suba, contratista e interventoría.

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega	Estado
1	Presentación de presupuestos ajustados Fase 1 y Fase 2 según observaciones de interventoría.	**Contratista**	**Próxima semana**	Pendiente
2	Reunión de inicio 11 de julio de 2025 Almendros y 12 de julio de 2025 Sabana de Tibabuyes. Reunión con comerciantes Almendros virtual 7 u 8 de julio de 2025.	**Contratista**	**Próxima semana**	Reunión de comerciantes realizada.
3	Reunión para revisar la exclusión de las bahías de Lombardía (CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792, 11002971).	**FDLS**	**4 de julio de 2025**	Pendiente
4	Alcance al informe de inclusión de los andenes de los CIV 11002026 y 11004595.	**Contratista e Interventoría**	**Próxima semana**	Pendiente
5	Presentación discriminada, justificada y detallada de las actividades realizadas correspondiente a la bolsa de estudios y diseños.	**Contratista**	**Próxima semana**	Pendiente
6	Informe presupuestal sobre el costo de intervenir los tramos siniestrados.	**Contratista**	**7 de julio de 2025**	Pendiente

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

- El director de interventoría confirma que mañana, 11 de julio de 2025, a las 2:00 pm se realizará la reunión de inicio en Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875). El sábado 12 de julio de 2025 a las 8:00 am se hará la reunión de inicio en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757).
- El apoyo a la supervisión consulta por qué se está eligiendo pavimento rígido en los frentes en intervención y próximos a intervenir. El director de interventoría aclara que San Carlos será ruta de SITP por lo cual debe ser pavimento rígido (CIV 11002026). En cuanto a Gaitana buscando reducir costos (Si se utilizaba pavimento flexible se debían utilizar protecciones, como cárcamos, sobre la tubería ya que los esfuerzos terminarían deformando las redes) los especialistas tanto de obra como de interventoría concordaron que era mejor utilizar pavimento rígido (CIV 11004595).
- El apoyo a la supervisión explica que todas estas intervenciones y selección del tipo de pavimento deben estar bien justificadas y siempre buscando la mejor opción económica que permita intervenir la mayor cantidad de frentes.

COMPONENTE TÉCNICO

Frentes de ejecución de obra

- El director de interventoría comenta que en el CIV 11002026 está pendiente el traslado y profundización de la red encontrada que pertenece al operador Movistar. La directora de obra del contratista entrega un anexo al presente comité que resume todas las gestiones realizadas ante Movistar para agilizar el traslado de esta red.
- Por otro lado, en CIV 11004595 se está haciendo reposición de la red sanitaria, la cual se encontraba en mal estado. Se recuerda que se podía evitar contacto de la estructura con la red principal, pero no con las redes domiciliarias. Además, no era viable hacer reemplazo únicamente de redes domiciliarias, por esto se está realizando el cambio completo.
- La directora de obra del contratista indica que hoy, 10 de julio de 2025, se encontró un pozo de red pluvial que no tenía una base, este se debe reemplazar por uno nuevo y funcional (CIV 11004595).
- La directora de obra del contratista reporta que el lunes 14 de julio de 2025 se iniciará la instalación del cerramiento en Sabana de Tibabuyes. Este puede presentar demoras en completarse debido a la presencia de vehículos en las bahías de parqueo que se encuentran a los lados de la calzada. El director de interventoría reporta que hay aproximadamente tres vehículos que no funcionan. El área de IVC (Inspección, vigilancia y control) del FDLS indica que en estos casos primero se realiza una sensibilización por medio de una socialización, si con esto no es suficiente se reporta a SDM para trasladarlos. El contratista puede realizar esta sensibilización para agilizar el trámite. La residente social del contratista informa que en reunión con la junta de acción comunal la comunidad comentó que hay vehículos completamente abandonados y que esto había sido reportado al FDLS. (CIV 11002945 y 11002757)
- El director de interventoría informa que con el inicio de Sabana de Tibabuyes se tendrá 4 frentes de obra activos y cuando inicie Almendros se completarán 10 frentes en ejecución.

Varios

- La directora de obra del contratista pregunta por el estado de la aprobación de los CIV presentados para exclusión e inclusión. El apoyo a la supervisión informa que desde el área técnica no hay dificultades con la aprobación, está pendiente el concepto del área jurídica. El director de interventoría concluye que se está a la espera de la reunión con esta área. Por otro lado, se debe repartir una pieza informativa a la comunidad informando que se intervendrán los andenes ya que en reunión de inicio solo se mencionó la evaluación que se estaba realizando de estos (CIV 11002026 y 11004595).
- El director de interventoría reporta que se está en espera de respuesta sobre el estado de conservación del patrimonio de los CIV de Niza Sur (CIV 11011933, 11010570 y 11011935).
- El apoyo a la supervisión indica está programando una reunión con despacho para revisar la intervención de los CIV siniestrados. Solicita tener todos los documentos de soporte técnico listos (CIV 11004428 y 11004238).
- En cuanto a los andenes del colegio 21 Ángeles, el apoyo a la supervisión indica que el FDLS se reunió con el IDU ya que, la comunidad aledaña a la vía implementó una acción popular que obliga a ampliar la calzada e intervenir los andenes. Este proceso está en etapa de consultoría, por lo tanto, no hay limitantes para intervenir estos andenes. El supervisor del contrato solicita prioridad a la intervención de andenes en entornos escolares ya que comprometen la seguridad de menores (CIV 11002269 y 11002230). El director de interventoría indica que con el balance económico del contrato se revisará con el FDLS los CIV de fase 3 para priorizar.
- El apoyo a la supervisión indica que cuando se radique la cuenta de cobro puede revisar con la interventoría el plan de calidad presentado y emitir el documento de respuesta correspondiente. El apoyo a la supervisión solicita que las cuentas se radiquen a más tardar el 11 de julio de 2025.

COMPONENTE PMT

- El componente PMT del contratista de obra informa que está trabajando en la respuesta a las observaciones recibidas de la señalización por parte de la SDM, la otra semana se entrega respuesta.
- La directora de obra del contratista informa que se está gestionando esta aprobación para presentar el presupuesto de Almendros con este ítem ya que representa una inversión económica significativa (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).
- El director de interventoría informa que se está evaluando, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales, que CIV realmente requieren la implementación de nueva señalización por los costos que representan.
- El apoyo a la supervisión indica que Transmilenio ya se encuentra listo para el inicio en Almendros y acompañará la reunión de inicio que se realizará mañana 11 de julio de 2025.
- El apoyo a la supervisión conduye que, si se confirma esto con los funcionarios mañana 11 de julio de 2025, no hay limitaciones para iniciar la obra. La directora de obra del contratista indica que se inicia este frente el 21 de julio de 2025 con la etapa de preliminares.

COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

- El director de interventoría pregunta si ya se tiene definido con cuáles intervenciones se cumplirá los requisitos de uso de material reciclado. La directora de obra del contratista indica que se consideró para los CIV de fase 2 y Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757).
- El residente ambiental indica que ya se encuentra revisando con la profesional de interventoría los vales y certificaciones de los materiales que están llegando a los frentes de trabajo.
- Por otro lado, el residente ambiental indica que en acompañamiento del área SST se realizó capacitación y corrección del uso de EPP en el frente Gaitana teniendo en cuenta que se está realizando modificación de la red sanitaria (CIV 11004595).
- La residente ambiental de la interventoría solicita que a futuro se realicen medidas preventivas y no correctivas ya que, esta actividad se encontraba programada. En actividades relacionadas con redes sanitarias los trabajadores se encuentran ampliamente expuestos a riesgos biológicos.
- El componente SST del contratista de obra informa que actualmente hay 53 personas laborando en el contrato, de los cuales 27 son ayudantes de obra. Hay 27 volquetas y 14 máquinas aprobadas. La residente social del contratista de obra indica que con corte al 30 de junio de 2025 se tenían 21 personas contratadas MONC, 15 personas MONC que viven en la localidad de Suba y 1 persona contratada de la oficina de paz y reconciliación.
- El apoyo a la supervisión consulta por el personal en condición de discapacidad contratado por obra e interventoría. El director de la interventoría informa que para el CONSORCIO SUBA TH 003 esta persona es uno de los conductores. En cuanto al contratista de obra este informa que la persona discapacitada se encuentra laborando para uno de los integrantes del consorcio.

COMPONENTE SOCIAL

- La residente social del contratista de obra reporta que a la reunión de comerciantes de Almendros realizada virtual se conectaron 36 personas. Se les explicó a las personas el largo proceso que implicó la aprobación del PMT y se expusieron las particularidades del mismo. El componente PMT comenta que la mayor parte de las dudas eran referentes al acceso de los proveedores. La directora de obra del contratista complementa indicando que es preocupación de los comerciantes que la obra continúe durante navidad ya que, afectaría significativamente sus ingresos (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).
- El director de interventoría informa que recibió una propuesta del contratista para utilizar en Almendros concreto acelerado a 3 y 7 días, lo cual reduciría el tiempo de ejecución aproximadamente 20 días en relación con el plazo inicial de intervención. Sin embargo, este representa un costo significativo por lo cual se encuentra en estudio.
- La residente social del contratista indica que los comerciantes también preguntaron si se recibiría algún subsidio económico teniendo en cuenta la afectación en las ventas. Por otro lado, hay un lavadero que quedará completamente sin acceso. El apoyo a la supervisión indica que se consultará con Desarrollo Económico este caso particular. Finalmente, hay sectores en los cuales no se logrará garantizar el acceso de vehículos, esto se reportará en la reunión de inicio y en la repartición de piezas informativas para que los habitantes afectados busquen parqueaderos alternos durante la ejecución de las obras.
- El director de interventoría indica que hay un habitante en la Gaitana que no está de acuerdo con la intervención de andenes. Hoy, 10 de julio de 2025, se realizó reunión con esta persona y se le informó que el andén se intervendrá y quedará en concreto (CIV 11004595).
- La residente social del contratista indica que hubo reunión con el veedor Hugo para informar la situación actual de la intervención de Almendros. Esta persona voluntariamente se ofreció a recordarle a la comunidad sobre la reunión de inicio que se realizará mañana, 11 de julio de 2025.
- La residente social del contratista de obra informa que para la reunión de Sabana de Tibabuyes se cuenta con un salón del Colegio Dulce María para aproximadamente 50 personas (CIV 11002945 y 11002757).
- El director de interventoría recuerda la importancia de realizar las actas de vecindad de las vías que se utilizarán como desvíos según los PMT aprobados. Se debe realizar un acta y adicional un registro fílmico de estas vías. La residente social de obra pregunta si se debe realizar este registro para Sabana de Tibabuyes. El director de interventoría solicita que se haga este registro también para Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757).

VARIOS

- El apoyo a la supervisión consulta sobre el estado del cronograma general de obra. El director de interventoría indica que este cronograma se está revisando nuevamente, a más tardar el martes 15 de julio de 2025 se radicará al FDLS.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reunión de inicio en Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).	Contratista	11 de julio de 2025 2:00 pm
2	Reunión de inicio en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757). Operación con el área de IVC (Inspección, vigilancia y control) del FDLS	Contratista	12 de julio de 2025 8:00 am
3	Inicio de actividades en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757).	Contratista	14 de julio de 2025
4	Concepto jurídico de informes de inclusión y exclusión	FDLS	Próxima semana
5	Reunión con despacho para revisar la intervención de los CIV siniestrados (CIV 11004428 y 11004238).	FDLS	Próxima semana
6	Consulta del apoyo a la supervisión con Desarrollo Económico sobre situación de comerciantes de Almendros	FDLS	Próxima semana
7	Cronograma general de obra.	Contratista e interventoría	15 de julio de 2025
8	Presupuesto General del Contrato, por fases.	Contratista e interventoría	15 de julio de 2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail yeni bibiana camacho martinez <bibiana.camacho.07@gmail.com>

Solicitud de información sobre la condición patrimonial

yeni bibiana camacho martinez <bibiana.camacho.07@gmail.com> mié, 2 de jul., 7:58 a.m.
Para: <atencionciudadania@idpc.gov.co>

Cordial saludo, soy Bibiana Camacho arquitecta, trabajadora de CONSORCIO SUBA VIAL VR, en este momento nos encontramos realizando la intervención de unas vías de la localidad de Suba y uno de los CIV que vamos a intervenir aparece dentro de un SIU, nos gustaría saber cómo proceder, si el que se encuentre dentro de un SIU implica que no se puede intervenir o si no hay problema en realizar dicha intervención, si es el caso, quisiéramos saber cómo podemos adquirir un certificado o un documento que avale la posibilidad de intervención.

Es el CIV 11011935
Dirección KR 70 G entre las CLL 119 y CLL 120 NIZA SUR

Powered by CamScanner

Gmail

yeni bibiana camacho martinez <bibiana.camacho.07@gmail.com>

Solicitud de información sobre la condición patrimonial

Correspondencia IDPC <correspondencia@idpc.gov.co> mié, 2 de jul., 11:34 a.m.
Para: Atención Ciudadanía <atencionciudadania@idpc.gov.co>, <bibiana.camacho.07@gmail.com>

Buen Día, Atentamente informamos que su solicitud fue radicada con el No. 20255110057192 del 02/07/2025.Agradezco la atención prestada.

El mié, 2 jul 2025 a las 8:32, Atención Ciudadanía (<atencionciudadania@idpc.gov.co>) escribió:
Buenos dias
A continuacion envio solicitud para intervención

Subdirección de Gestión Corporativa
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Teléfono: 3550800 Ext. 5003

¡Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!
¡Utilice de manera responsable el agua contribuyendo a la preservación y conservacion de nuestros paramos, rios y quebradas!
¡Apague las luces y equipos electrónicos cuando salga! Haciendo esto ahorramos energía que no estamos necesitando.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

[Se ocultó el texto citado]

--
Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

CORRESPONDENCIA
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Calle 12 B No. 2-91
3550800 Ext. 5016

¡Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!
¡Utilice de manera responsable el agua contribuyendo a la preservacion y conservacion de nuestros paramos, rios y quebradas!
¡Apague las luces y equipos electrónicos cuando salga! Haciendo esto ahorramos energia que no estamos necesitando.

Powered by CamScanner

SERVICIO COMPROBACIÓN DE ESTADO DE SOLICITUDES RADICADAS

Estimada ciudadanía, aquí puede consultar el estado de su solicitud y su respuesta si ésta ya fue generada.

Consulta

Para consultar el estado de su solicitud, elija alguna de las siguientes opciones:
1. El número de radicado + el código de verificación que lo encuentra en el correo que le fue enviado cuando radicó
2. Número de Radicado + Fecha de radicado

Número de Radicado*

20255110057192

14 de 14

Código de Verificación - CV

1d266

Fecha de Radicado

2/7/2025

No soy un robot

NUEVA CONSULTA

Resultado

Consulte cada uno de los estados de la solicitud.

Estado

① Solicitud radicada ② Asignado a ③ Respuesta

Tramite asignado a:

Espacio Público.

07/07/2025.

Espacio Público.

NUEVA CONSULTA

Powered by CamScanner

Gmail

Consorcio Suba Vial VR <consorciosubavialvr.1009@gmail.com>

OFICIO 193_C Solicitud de información sobre la condición patrimonial

1 message

Consorcio Suba Vial VR <consorciosubavialvr.1009@gmail.com> Thu, Jul 10, 2025 at 7:35 AM
To: atencionciudadania@idpc.gov.co

SRS
INSTITUTO DE DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
IDPC

Ref: CONTRATO DE OBRA 1009-2024 - LP(119226). "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL A INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TECNICO".

Asunto: Solicitud de información sobre la condición patrimonial, radicada con el No.

20255110057192 del 02/07/2025

OFICIO 193_C ALCANCE NIZA SUR IDPU.pdf
495K

Powered by CamScanner

CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2

CONSORCIO
SUBA VIAL VR

Bogotá D.C,10 de julio de 2025

CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-193-C

SRS
INSTITUTO DE DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
IDPC

Ref: **CONTRATO DE OBRA 1009-2024 - LP(119226). "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL A INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TECNICO".**

Asunto: Solicitud de información sobre la condición patrimonial

Cordial saludo, como alcance a la solicitud de (Información sobre condición patrimonial) radicada con el No.20255110057192 el día 02/07/2025

Me permito ampliar la información acerca de la intervención a realizar, de tal forma que sea más concreta y se pueda dar una mejor respuesta.

Consorcio Suba Vial VR, identificado con Nit No. 901903833-2, Realizará una intervención en tres segmentos viales de la localidad de Suba bajo el contrato 1009-2024, con una H (profundidad de trabajos) aproximada de = 0.73 m (no hay intervención de redes) y una vez se realiza consulta de los CIV´s en la página SIGIDU del IDU https://webidu.idu.gov.co/sigidu/ , se evidencia que dichos CIV's se encuentran asignados la entidad IDPC los cuales reportan estado vigente desde el año 2023 hasta diciembre del año 2026, adicionalmente se reporta en el SISBIC que la dichos CIV´s se encuentran dentro de un SIU (SECTOR DE INTERES URBANÍSTICO).

Se adjuntan imágenes del SIU y las asignaciones de los segmentos viales:

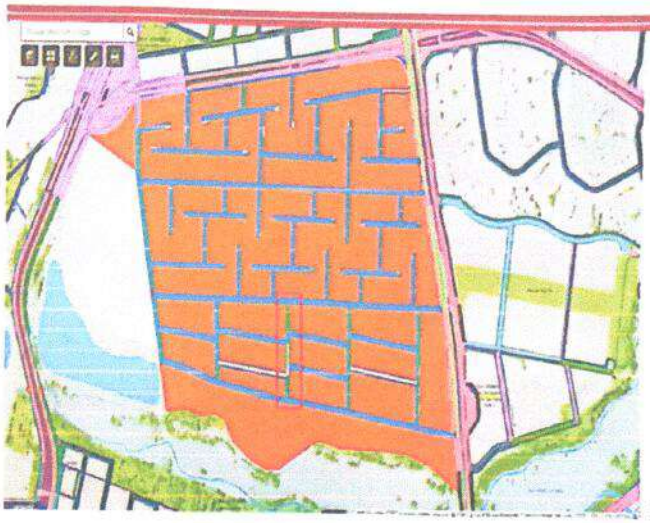
Av. Carrera 9 # 113-52 Oficina 906 - Edificio Torres Unidas 2.
PBX. 4041713
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Bogotá D.C.

Powered by CamScanner

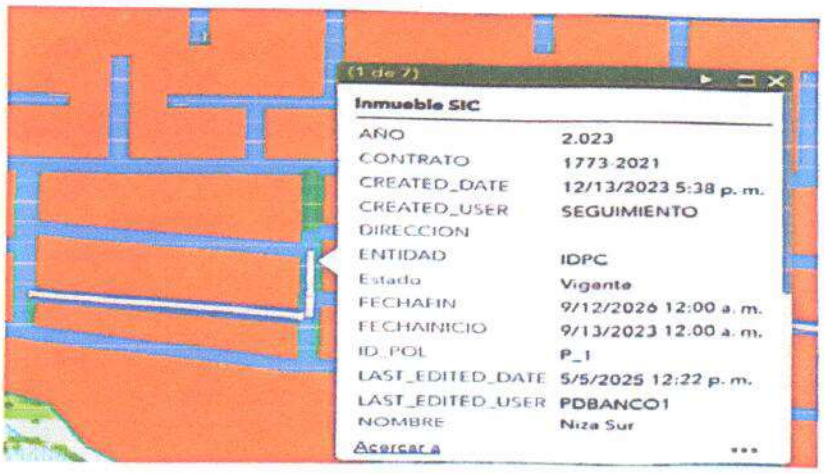
CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2

CONSORCIO
SUBA VIAL VR



: Sector de Interés Urbanístico



Av. Carrera 9 # 113-52 Oficina 906 - Edificio Torres Unidas 2.
PBX. 4041713
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Bogotá D.C.

Powered by CamScanner

CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2

CONSORCIO
SUBA VIAL VR



La solicitud está centrada, en conocer si es viable realizar intervención vial desde octubre de 2025 hasta febrero de 2026 en los siguientes segmentos viales:

CIV: 11011935 (Kra 70G desde Calle 119 hasta Calle 119a)

CIV:11010570 (Kra 70G desde Calle 119ª hasta Calle 119a)

CIV:11011933 (Kra 70G desde Calle 119ª hasta Calle 120)

Actividades a realizar bajo el contrato de obra No. 1009-2024 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Suba y Consorcio Suba Vial VR.

Cordialmente,

CONSORCIO SUBA VIAL VR – CONTRATO 1009-2024

Bibiana Camacho Martínez

Arquitecta

Av. Carrera 9 # 113-52 Oficina 906 - Edificio Torres Unidas 2.
PBX. 4041713
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Bogotá D.C.

Powered by CamScanner

CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2

CONSORCIO
SUBA VIAL VR



Av. Carrera 9 # 113-52 Oficina 906 - Edificio Torres Unidas 2.
PBX. 4041713
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Bogotá D.C.

Powered by CamScanner

Gmail

Suba Vias <subavias@gmail.com>

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO 10.07.2025 VERSION FINAL

1 mensaje

Suba Vias <subavias@gmail.com> 25 de julio de 2025, 4:17 p.m.
Para: Consorcio Suba Vial VR <consorciosubavialvr.1009@gmail.com>, ANDRES ACOSTA <Ingeandresacosta@gmail.com>, Juan Pablo Sarmiento Rojas <juanpablosarmiento68@gmail.com>
CC: Laura P Ortiz M <tecnicosubavias@gmail.com>, Social Interventoria <socialsubavias@gmail.com>, hseq.totall@gmail.com, SISOMA CONSORCIO SUBA TH 003 <sstasubaviasth003@gmail.com>

Buenas tardes,

En cumplimiento al compromiso adquirido por parte de la interventoría, y teniendo en cuenta que a la fecha no se han recibido observaciones respecto a la versión borrador compartida el 17 de julio de 2025, nos permitimos remitir la versión final del acta del comité de seguimiento celebrado el pasado 10 de julio de 2025.

Lo anterior, con el fin de que realicen sus comentarios del caso y presenten sus observaciones si así lo consideran pertinente.

Quedamos atentos a sus comentarios a que haya lugar.

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

3 archivos adjuntos

2025.07.10 Acta comité de seguimiento No 14 v0.pdf
246K

2025.07.10 Asistencia comité de seguimiento No. 14.pdf
1129K

2025.07.10 Anexo comité de seguimiento No 14.pdf
9557K

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Revisión Plan de calidad interventoría			
Fecha:	14 de julio de 2025	Hora de inicio: 2:40 pm	Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Casa de participación FDLS	Hora de finalización: ____		
Dependencia:		Nombre del Responsable:		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
C.C	1.002.158.841	Ana Sofia Jacobs S.		Consorcio Suba TH 003			X						X	subavias@gmail.com	Ana Sofia J.
CC	79.244.137	Juan Pablo Salmiento	Juan	FDLS. Infraestructura			X						X	juanpablosalmiento@gmail.com	
CC	1015436127	Laura Patricia Ortiz M.	Laura	Consorcio Suba TH 003			X						X	tecnicosubavias@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

* Incluir indice dentro del plan
* La sección de información general debe ser más especifica. Contexto de la organización, politica de calidad y objetivos. Ver que no esté en otra sección.
* Capítulo de documentación del programa de gestión de calidad
* Los objetivos se miden mensual. Se deben incluir dentro del informe tecnico.
* Definir en el mapa de procesos quien está a cargo de cada proceso mencionado.
* Hacer enlaze entre la matriz de riesgo del contrato y la de interventoría
* Especificar y definir productos del plan de calidad, no es claro dentro del plan. No deben ser solo informes. Incluir documentación generada por contratista e interventoría.
* 9.1.2 Es obligatorio para todos los procesos conforme al control de documentos. Debe haber registro de la entrega de estos documentos al personal para unificar formatos.
* se debe tener control de versiones de los formatos.
* Tener constancia de la entrega de resultados. (Documentos que resulten de la ejecución del proyecto)
* Revisar dedicaciones del personal de interventoría.
* Para cada proceso y cargo incluir el responsable
* Cada proceso debe tener un formato con número especifico. Deben tener un listado de cada formato indicando su número, versión y fecha de la versión. Matriz.
* Incluir medidas correctivas con los productos no conformes que se puedan generar
* Fechas de auditorias internas.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Comité de seguimiento No. 15

Fecha: 17 de Julio de 2025

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

Lugar: Casa de Participación FDLS

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Inteligo o'legi)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	71817611	Nodier Acosta	Nodier	TUFRESIDU			X						-	ingenieria.ctl@gmail.com	
CC	53.161.450	Liliana Galindo tabaleto	Lili	Consorcio Suba Vial UR			X						X	pac.ctl1009conservacionsuba@gmail.com	
CC	1013.661.605	Alejandro Acosta	Alejandro	Consorcio Suba Vial UR			X						X	SST csubavialur @gmail.com	
CC	1018479674	Mary Andrea Leiva C.	Andrea	Consorcio Suba Vial UR.			X						X	SST. csubavialur @gmail.com	Andrea Leiva.
CC	1193111 909	Julián Andrés Suárez	Julián	SP Diseños e Ingeniería			X						X	Proyectos@spdisenos.com	
CC	52118080	Sandra Cuesta		Consorcio Suba Vial UR.			X						X	Consorcio subavialur.1009@gmail	Sandra Cuesta
CC	1033739248	Maicly Combita	Maicly	Consorcio Suba Vial UR			X						X	consorciosubavu	
CC	1014241970	Erick Steven Ramirez A.	Erick	consorcio suba TH003			X								
CC	1075236242	Katherine Guañantao		consorcio suba TH 003			X						X	hseq.tabllo@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de contacto es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados ya sea de forma gratuita o los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y no determinados en ese para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S-SC-3100 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gau.gobiernobogota.gov.co/content/ruta-integrada-de-gestion-105

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:	Comité de Seguimiento No. 15
Fecha:	17 de Julio de 2025
Lugar:	Casa de la participación FDLS
Dependencia:	

Hora de inicio: _____
Hora de finalización: _____
Nombre del Responsable:

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52054860	Paula Juliana Ojeda Amador	Juliana	Consorcio Suba TH 003			X						X	social.suba.vias @gmail.com	
CC	1018436127	Laura Patricia Ortiz M	Laura	Consorcio Suba TH 003			X						X	tecnico.suba vias@gmail.com	
CE	1.090.403.332	Edison Ricardo Duarte	Ricardo	Consorcio SUBA TH003			X						X	Subavias@gmail.com	
C.C	1.002.158.845	Ana Sofia Jacobs S.		Consorcio Suba TH 003			X						X	suba vias @ gmail .com	Ana Sofia S.
CC	79148677	[illegible]	FDLS	[illegible]	X	X							X	[illegible]	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la autorización proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el ejercicio a la misión institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gau.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega	Estado
1	Reunión de inicio en Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).	Contratista	11 de julio de 2025 2:00 pm	Se cumplió
2	Reunión de inicio en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757). Operación con el área de IVC (Inspección, vigilancia y control) del FDLS	Contratista	12 de julio de 2025 6:00 am	Se cumplió
3	Inicio de actividades en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757).	Contratista	14 de julio de 2025	Se cumplió, el operativo se llevo a cabo el 15 de julio de 2025
4	Concepto jurídico de informes de inclusión y exclusión	FDLS	Próxima semana	Pendiente
5	Reunión con despacho para revisar la intervereción de los CIV siniestrados (CIV 11004428 y 11004238).	FDLS	Próxima semana	Pendiente
6	Consulta del aporte a la supervisión con Desarrollo Económico sobre situación de comerciantes de Almendros	FDLS	Próxima semana	Pendiente
7	Cronograma general de obra.	Contratista e interventoria	15 de julio de 2025	Se cumplió, este fue radicado al FDLS el 14 de julio de 2025
8	Presupuesto General del Contrato, por fases.	Contratista e interventoria	17 de julio de 2025	Se realizo una mesa de trabajo entre el Contratista y la Interventoria el 16 de julio de 2025

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

•El director de interventoría informa que está pendiente el concepto jurídico sobre los informes de inclusión y exclusión, teniendo en cuenta que ya se cuenta con un presupuesto más aterrizado sobre las fases 1 y 2, el FDLS está interesado en evaluar la intervención de andenes con el presupuesto restante del contrato. El director de interventoría entrega un balance que resume los presupuestos mencionados para revisión del FDLS y propone realizar una mesa de trabajo.
•El apoyo a la supervisión pregunta cuándo estarían disponibles los diseños de fase 3. La directora de obra del contratista informa que su especialista presentará los diseños en 2 semanas aproximadamente, la aprobación de la interventoría tomará aproximadamente 2 semanas adicionales. En resumen, se tendrán diseños de fase 3 aprobados en un mes. La interventoría y obra realizarán un recorrido antes del próximo comité para tomar mediciones en campo que permitan presentar un presupuesto estimado del costo de intervención en estos CIV.
•El apoyo a la supervisión informa que el comerciante que trabaja en un local de montallantas en Almendros se acercó a la Alcaldía preocupado por el cierre total que se hará en los CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875. A la persona se le indicó que en obra se buscará la forma de que tenga un espacio para atender a sus clientes.

COMPONENTE TÉCNICO

Frentes de ejecución de obra

•El director de interventoría indica que en el CIV 11002026 se realizó una reunión con personal de Movistar. La entidad no tiene el personal ni presupuesto para realizar el traslado de la red o profundización de la misma. La interventoría acordó con el contratista de obra que este realizará la profundización de la red, lo cual se encuentra registrado en la bitácora de obra, esta actividad únicamente implica una excavación mayor.
•Por otro lado, el director de interventoría comenta que en el andén que no se intervendrá del CIV 11002026 existe una rampa para personas con movilidad reducida, sin embargo, como está planteada la intervención esta rampa quedará inutilizable ya que la persona no podrá conectar con el otro andén. Además, este andén se encuentra en mal estado y se debería intervenir completamente. Por otro lado, el contratista de obra complementa explicando que el PMT aprobado por SDM no incluye la intervención de este andén. El apoyo a la supervisión evaluará esta situación con el área jurídica.
•El director de interventoría reporta que el CIV 11004595 continúa su ejecución con normalidad. Hoy se realizó toma de muestras para ensayos de laboratorio. La otra semana se iniciará instalación de base y geoceldа.
•Finalmente, el director de interventoría informa que en Sabana de Tibabuyes se realizó inspección de CCTV, las redes se encuentran altamente afectadas, por lo cual se debe hacer reposición de estas (CIV 11002945 y 11002757).
•El director de interventoría recuerda que el contratista de obra propuso utilizar un acelerante para el concreto en el sector de Almendros buscando reducir el tiempo de fraguado de este y, por ende, el tiempo de ejecución de este tramo. El apoyo a la supervisión solicita un comparativo entre los costos y tiempos que implican utilizar o no este acelerante.

Varios

•La directora de interventoría informa que se tomaron apiques en la Toscana, estos eran los últimos CIV que hacían falta de fase 3 (CIV 11011985, 11003895, 11003804 y 11003974).
•El apoyo a la supervisión indica que en el informe de la revisión de la posible inclusión de las bahías de Sabana de Tibabuyes se incluirá el presupuesto de intervención y estos CIV serían los últimos en intervenir. Probablemente por limitaciones presupuestales no se podrán intervenir (CIV 11002945 y 11002757).

COMPONENTE PMT

•El componente PMT del contratista de obra informa que ya se encuentran aprobados todos los PMT solicitados. Respecto a las observaciones recibidas a las propuestas de señalización, ya se encuentra la respuesta radicada ante la SDM. Una vez se aprueben, se revisará con el FDLS y la interventoría cuáles se implementarán.

COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

•El residente ambiental del contratista de obra informa que en los tramos en ejecución se está realizando dos veces a la semana limpieza de baños. El día de ayer se realizó el cargue de certificaciones de material correspondiente a junio. El personal de obra está ayudando con la adecuación de los senderos peatonales para que las personas puedan transitar fácilmente.
•El componente SST del contratista de obra reporta que a la fecha se encuentran 79 personas vinculadas al contrato.
•El residente SST de la interventoría solicita que las situaciones que se presenten en obra se notifiquen con anterioridad, como la fijación del poste que se realizó en el CIV 11004595.

COMPONENTE SOCIAL

•La residente social del contratista de obra indica que se llevaron a cabo las reuniones de inicio programadas, de acuerdo con las fechas y lugares establecidos.
•La residente social de obra informa que se está trabajando en articulación con Transmilenio para la implementación del PMT de Almendros, para lo cual gestión social de esta entidad desarrollará socializaciones los días lunes 21 y martes 22 del presente mes desde las 6:00 am hasta el mediodía que será acompañada por personal del contratista de obra. Este mismo día se llevará a cabo la capacitación con los auxiliares de tráfico del contratista sobre los desvíos planteados en este PMT (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).
•Respecto a la pieza informativa a utilizar para socializar el PMT en Almendros, la profesional social de obra propone que éste sea impreso en un Punto Satélite de Información aparte del que establece el apéndice social para cada tramo, debido a la densidad y relevancia de la información. La interventoría informa que revisará la pieza y que el objetivo es que se cumpla con el propósito de mantener a la comunidad informada, mitigando así el impacto de la desinformación, haciendo énfasis en que debe estar en tamaño doble carta (mínimo) y que debe ser ubicada en lugares estratégicos.
•La profesional social de obra informa que el equipo social está realizando el inventario de las instituciones educativas del tramo de Almendros, ya que se identificaron varias, y se planea realizar una socialización del PMT enfocada a esta población.
•Por otro lado, el lunes pasado, 14 de julio de 2025, se realizó el retiro de vehículos en Sabana de Tibabuyes con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Movilidad (CIV 11002945 y 11002757).
•La directora de obra del contratista solicita orientación para saber cómo responder la solicitud de información del presidente de la JAC del barrio San José de Bavaria sobre la fecha y alcance de la intervención, el ingeniero de apoyo a la supervisión del FDLS remitirá a la profesional social del contratista la respuesta dada por el FDLS a un ciudadano, con el fin de confirmar si es la misma persona.
•La residente social del contratista de obra informa que se hizo reunión con el presidente de la Junta de Acción Comunal de los CIV de Lombardía 3, el cual manifiesta la preocupación por las bocacalles laterales a la vía de intervención ya que quedarán sin salida (CIV's 11002492, 11002558, 11012036, 11002792, 11002971).

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Concepto jurídico de informes de inclusión y exclusión	FDLS	Próxima semana
2	Reunión con despacho para revisar la intervención de los CIV siniestrados (CIV 11004428 y 11004238).	FDLS	Próxima semana
3	Recorrido para tomar mediciones en campo que permitan presentar un presupuesto estimado de fase 3.	Contratista e interventoría	Próxima semana
4	Revisión con el área jurídica de la rampa sobre el andén del 11002026.	FDLS	Próxima semana
5	Cuadro comparativo entre los costos y tiempos que implican utilizar o no un acelerante en Almendros CIV: 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875	Interventoría	Próxima semana

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail

Suba Vias <subavias@gmail.com>

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO 17.07.2025 VERSION FINAL

1 mensaje

Suba Vias <subavias@gmail.com> 25 de julio de 2025, 3:49 p.m.
Para: Consorcio Suba Vial VR <consorciosubavialvr.1009@gmail.com>, ANDRES ACOSTA <Ingeandresacosta@gmail.com>, Juan Pablo Sarmiento Rojas <juanpablosarmiento68@gmail.com>
CC: Laura P Ortiz M <tecnicosubavias@gmail.com>, Social Interventoria <socialsubavias@gmail.com>, hseq.totall@gmail.com, SISOMA CONSORCIO SUBA TH 003 <sstasubaviasth003@gmail.com>

Buenas días,

En cumplimiento al compromiso adquirido por parte de la interventoría, y teniendo en cuenta que el contratista de obra no tiene observaciones respecto a la versión borrador compartida el 23 de julio de 2025, nos permitimos remitir la versión final del acta del comité de seguimiento celebrado el pasado 17 de julio de 2025.

Lo anterior, con el fin de que realicen sus comentarios del caso y presenten sus observaciones si así lo consideran pertinente.

Quedamos atentos a sus comentarios a que haya lugar.

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

2 archivos adjuntos

2025.07.17 Acta comité de seguimiento No 15 v0.pdf
228K

2025.07.17 Asistencia comité de seguimiento No 15 (1).pdf
1232K

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GFD-1029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Comité de seguimiento No. 16				
Fecha:	24 de Julio de 2025	Hora de inicio: _____	Modalidad:	X Presencial	
Lugar:	Casa de participación FDLS	Hora de finalización: ____		Virtual	
Dependencia:		Nombre del Responsable:		Telefónica	
				Mixta	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1.090.403.332	Edinson Ricardo Duarte		Consorcio SUBA TH003			X							subavial@gmail.com	
CC	1.002.158.891	Ana Sofia Jacobs		consorcio suba TH 003			X							subavias@gmail.com	Ana Sofia J.
CC	1015136127	Laura Patricia Ortiz M.	Laura.	Consorcio suba TH 003.			X							Tecnico3subavias@gmail.com	
CC	52118080	Sandra Cuestas		Consorcio suba vialVR			X						X	Consorcio suba vial VR.1009@gmail.com	
CC	1033739248	Nardy Combita	Nardy	Consorcio suba vial VR			X						X	" " "	
CC	1013661605.	Alejandro Acosta	Alejandro.	Consorcio Suba vial VR			X						X	" " "	
	53.161.450	Liliana Golindo T	Lili	Consorcio Suba Vial VR			X						X	Pac.cto1009consorcio suba@gmail.com	
CC	1018479674.	Nardy Andrea Leiva C.	Andrea	consorcio suba vial VR.			X						X	Consorcio suba vial vr.1009@gmail.com	Andrea Leiva.
CC	1075256242	Katherine Granados		Consorcio Suba TH003			X						X	hseg.total@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gau.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: "0193

Objeto de la reunión:	Comité de seguimiento No. 16
Fecha:	24 de julio de 2025
Lugar:	Casa de participación FDLS
Dependencia:	

Hora de inicio: _____
Hora de finalización: _____
Nombre del Responsable:

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	53054860	Paula Juliana Ojeda Amado	Juliana	Consorcio Suba 741003			X						X	soyalsabaquias@gmail.com	
CC	7181761	Nadis Acosta	Nadis	Infra-FDLS										[illegible]@gmail.com	
CC	79 244 137	Juan P. Salmiento R	Juan P.	Infraest.			X						X	JuanPabloSalmiento69@gmail.com	
CC	79148677	OLEGARIO VILLAMIL	FDLS	INFRAESTRUCTURA		X	X						X	olozada.ui@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-3.1002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guias.gobiernobogota.gov.co/conalbot/ultimas-actualizaciones-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO
1	Concepto jurídico de informes de inclusión y exclusión	FDLS	Próxima semana	Pendiente
2	Reunión con despacho para revisar la intervención de los CIV siniestrados (CIV 11004428 y 11004238).	FDLS	Próxima semana	Se hizo reunión con edil
3	Recorrido para tomar mediciones en campo que permitan presentar un presupuesto estimado de fase 3.	Contratista e interventoría	Próxima semana	Pendiente
4	Revisión con el área jurídica de la rampa sobre el andén del 11002026.	FDLS	Próxima semana	Pendiente
5	Cuadro comparativo entre los costos y tiempos que implican utilizar o no un acelerante en Almendros CIV: 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875	Interventoría	Próxima semana	Cumplió

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

●El director de interventoría informa que se postergó la reunión programada para hoy, 24 de julio de 2025, con el área jurídica para la revisión de los informes de inclusión y exclusión. El apoyo a la supervisión indica que se puede definir el tema la próxima semana, cualquier inclusión o exclusión de CIV se debe legalizar con un documento contractual que lo soporte. La directora de obra comenta que particularmente en Gaitana (CIV 11004595), el traslado de la red de agua potable se hace al andén por lo cual se debe definir este tema pronto. Por lo anterior, la interventoría solicita al fondo de desarrollo local de suba se defina el procedimiento a seguir.
●El director de interventoría reporta que se radicó a la Alcaldía el presupuesto de intervención de los CIV siniestrados.
●Por otro lado, el director de interventoría informa que el ejercicio de presupuestar los costos de intervención de en los andenes de fase 3 se realizará la próxima semana.
●El director de interventoría informa que se radicó al FDLS el análisis de costos y tiempo de usar o no concreto acelerado a 3 o 7 días en Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875). La directora de obra complementa indicando que una vez se haga el ajuste por vigencia la diferencia entre el uso de concreto acelerado o no será menor. Luego entonces, se requiere el pronunciamiento por escrito por parte del FDLS si se realiza o no con concreto acelerado el sector de Almendros.
●La directora de obra informa que en Sabana de Tibabuyes se encontró que las red de agua potable correspondiente al colegio "Dulce María", se indica que la misma no se encuentra en el geoportal de acueducto y que cuando acueducto llegó a realizar la reparación indicó que los mismos realizarán la profundización (CIV 11002945 y 11002757).
●El director de interventoría informa que se entregó al FDLS un oficio que resume los costos de intervención entre fase 1 y 2. Quedan aproximadamente 46 millones de pesos para intervenir fase 3, este dinero estaría destinado para intervenir los andenes de 21 Ángeles. El apoyo a la supervisión dice que deben realizar una revisión de este oficio. El director de interventoría propone una mesa de trabajo para revisar estos presupuestos con el FDLS. Se programa mesa de trabajo el lunes, 28 de julio de 2025, a las 9:00 am para revisar el balance entregado. La directora de obra menciona que esta intervención la tendrá que realizarla en 1 semana se estima en la semana de receso escolar del mes de octubre. Por lo anterior, estima utilizar también concreto acelerado.

●El apoyo a la supervisión pregunta cuánto dinero se está invirtiendo en redes. La directora de obra del contratista indica que una vez definida fase 1, de la bolsa para intervenir redes quedaron aproximadamente 50 millones de pesos que no alcanzan para la intervención de redes de fase 2. Por lo tanto, se está tomando el presupuesto global, costo directo combinado con la bolsa de redes, este total es el dinero disponible del contrato para intervención de los CIV.
●El director de interventoría consulta si se definirá prontamente la intervención o no de los tramos siniestrados (CIV 11004428 y 11004238). El apoyo a la supervisión indica que se definirá en el transcurso de la semana. La directora de obra del contratista comenta que requiere un documento oficial que se emita el FDLS con la justificación de la intervención y que probablemente este será observado por el contratista de obra teniendo en cuenta la justificación técnica ya radicada.
●El director de interventoría solicita al contratista de obra radicar el lunes, 28 de julio de 2025, los estudios y diseños de fase 1 y 2 más diagnósticos de fase 3.

COMPONENTE TÉCNICO

Varios

●El director de interventoría informa que se radicó al FDLS la respuesta recibida del DADEP respecto a las bahías de Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757) y Lombardía (CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792 y 11002971). En el que se menciona por parte de la entidad que las mismas son uso de espacio público y que ninguna está en comodato con esta entidad.
●El apoyo a la supervisión pregunta cuándo habrá fundida en San Carlos (CIV 11002026). La directora de obra informa que será la próxima semana, se debe programar la fundida con tres días de anticipación, una vez se realicen unas labores en la zona de suideros.
●Por otro lado, el apoyo a la supervisión informa que se evaluará la implementación del concreto acelerado, pero no es muy viable teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales.
●El apoyo a la supervisión pregunta cuando se realizará placa de concreto para avance de Gaitana (CIV 11004595). La directora de obra indica que no se puede fundir hasta que no se termine la instalación de sardinel que está limitada a la autorización de intervención de andenes.

COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

•El componente SST del contratista de obra informa que a la fecha hay 84 personas vinculadas, 41 ayudantes de obra. El 23 de julio de 2025 se realizó capacitación por Vanti donde se le explicó al personal como actuar en caso de rotura de tubería de gas, fue bien recepcionada por los trabajadores. Por otro lado, se ha realizado acompañamiento del componente en los frentes de obra. No se han presentado accidentes.
•El componente SST y ambiental de interventoría comenta que el contratista ha cumplido con el componente y acatado las recomendaciones. La otra semana se hará la revisión inicial del informe correspondiente al mes de julio.
•El componente ambiental del contratista de obra indica que con los vales se están revisando cantidades. 635 m3 de asfalto se utilizarán en el contrato, se debe cumplir entonces con 160 m3 de asfalto reciclado.

COMPONENTE SOCIAL

•La residente social de la interventoría informa que esta semana se realizó acompañamiento a las capacitaciones al personal de obra y socializaciones a la comunidad del área de influencia realizadas por Transmilenio en articulación con el Consorcio Suba Vial VR en Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).
•Se presentó un corte del servicio de gas en Gaitana (CIV 11004595) y un corte del servicio de agua en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757), para ambos tramos el componente social realizó las socializaciones respectivas en los tiempos, ya que dichas redes no se encontraban en planos ni estaban señalizadas.
•El componente social de obra participó en la feria de empleo de la Oficina Distrital de la Alta Consejería para la Paz y Reconciliación, la cual buscaba recoger hojas de vida de esta población para vincularlas a la obra; a propósito, el lunes 28 de julio a las 7am hay una capacitación para el personal de obra y de interventoría por parte de esta Oficina con el fin de conocer la población con la que vamos a laborar.
•En cuanto a las PQRS, el contratista de obra respondió la PQR del presidente de la Junta de Acción comunal de San José de Bavaria.
•La directora de obra del contratista informa que, respecto a la red de EAAB con afectación en Sabana de Tibabuyes CIV 11002945 y 11002757), esta no se encontraba registrada en planos, se encontraba a 30 cm de profundidad y se estableció que fue una medida temporal aplicada por la EAAB para el colegio de la zona. La EAAB solicitó que lo llamen para profundizar la red cuando la zona esté despejada. Respecto a San Carlos (CIV 11002026), la red de gas tampoco se encontraba reportada en tramos y era superficial, la entidad se encargo de hacer la profundización. De igual manera, Movistar hizo acompañamiento cuando se profundizó su red y entregará paz y salvo de la actividad.
•La directora de obra del contratista informa que el lunes a las 7:00 am se iniciará con el cubrimiento con bolsas negras los paraderos del SITP en Almendros, como lo solicita la SDM. La residente social del contratista informa que se repartirán piezas informativas mañana viernes y el sábado (25 y 26 de julio de 2025) en Almendros informando el PMT aprobado, esta actividad se realizará en las horas pico de la mañana y la tarde (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).

•Por otro lado, la directora de obra del contratista aclara que para responder la PQR del edil que solicitó la intervención de las bahías de Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757) se necesita que la interventoría responda el oficio enviado donde se solicita autorización para hacer estudios y diseños de estas bahías y, a partir de estos calcular el presupuesto de intervención. El apoyo a la supervisión indica que se tiene programada para el sábado, 26 de julio de 2025, una reunión con este edil.
•El apoyo a la supervisión pregunta por el inicio de Almendros, a lo cual la directora de obra del contratista informa que el lunes 28 de julio de 2025 inicia con el cerramiento y posteriormente se inspeccionarán las redes con CCTV (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875) cumpliendo con lo programado en preliminares.
•La residente de interventoría informa que en Almendros también se reunieron con Paola Aponte, quien había presentado una PQRS, la cual se encuentra cerrada y firmada por la ciudadana.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Revisión de los informes de inclusión y exclusión con el área jurídica del FDLS	FDLS e interventoría	Próxima semana
2	Presupuesto de intervención de andenes de fase 3	Contratista e interventoría	Próxima semana
3	Mesa de trabajo para revisar presupuestos de fase 1 y 2	Contratista, FDLS e interventoría	28 de julio de 2025
4	Definición de intervención de tramos siniestrados	FDLS	Próxima semana
5	Definición por parte del FDLS si los CIV de almendros se realizan en concreto acelerado	FDLS	Próxima semana
6	Radicar el lunes los estudios y diseños de fase 1 y 2 más diagnósticos de fase 3.	Contratista	Próxima semana
7	Capacitación virtual a las 7:00 a.m. con la oficina de reconciliación	Contratista e interventoría	28 de julio de 2025 7:00 am

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail

Suba Vias <subavias@gmail.com>

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO 24.07.2025 VERSION FINAL

1 mensaje

Suba Vias <subavias@gmail.com> 2 de agosto de 2025, 11:47 a.m.
Para: Juan Pablo Sarmiento Rojas <juanpablosarmiento68@gmail.com>, wilmer.acosta@gobiernobogota.gov.co, Consorcio Suba Vial VR <consorciosubavialvr.1009@gmail.com>
CC: Laura P Ortiz M <tecnicosubavias@gmail.com>, hseq.totall@gmail.com, SISOMA CONSORCIO SUBA TH 003 <sstasubaviasth003@gmail.com>, Social Interventoria <socialsubavias@gmail.com>

Buenos días,

En cumplimiento al compromiso adquirido por parte de la interventoría, y teniendo en cuenta las observaciones recibidas por parte del contratista de obra respecto a la versión borrador compartida el 30 de julio de 2025, nos permitimos remitir la versión final del acta del comité de seguimiento celebrado el pasado 24 de julio de 2025.

Lo anterior, con el fin de que realicen sus comentarios del caso y presenten sus observaciones si así lo consideran pertinente.

Quedamos atentos a sus comentarios a que haya lugar.

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

2 archivos adjuntos

2025.07.24 Comité de seguimiento No 16 v1.pdf
196K

2025.07.24 Asistencia comité de seguimiento No. 16.pdf
1206K

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunión tramo Gaitana CIV 11004428 y 11004238
Fecha:	25 Julio 2025
Hora de inicio:	10:00am
Hora de finalización:	____
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Barrio la Gaitana TV 126 D # 133
Dependencia:	
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	79.244.137	Juan P. Sarmiento	Juan P.	FDLS. Interventoría			X						X	viapablosarmiento68@gmail.com	
CC	1090403732	Edison Ricardo Duarte		Consorcio SUBA THO03			X							subavias@gmail.com	
CC	52588585	Angela Maria Leiva	JAC Gaitana	Ciudadana	X									soferz3@hotmail.com	
CC	79148678	Diego Vivas	IDLS	Interventoría		X	X						X	diego.vivas@gobiobogota.gov.co	
CC	79875558	José Gonzalez	JAC GAITANA	Ciudadano	X									jacgaitana11044@gmail.com	
CC	80070898	Cesar Ortiz	UMV-GIU	Intervención			X							Cesar.Ortiz@UMV.gov.co	
CC	53054860	Juliana Ojeda	Juliana	Consorcio Suba THO03			X						X	socialsubaviasl@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:00 am del viernes 25 de Julio de 2025 se inició la reunión en el barrio la Cabaña, respecto a los CIV's estando presentes funcionarios del IDLS, interventoría Suba THOS, UMV y edil del señor José Arnoldo Gonzalez, adicional se conectó remotamente el señor Oscar Rubio, asesor del Concejal Zamir Abisambra.

El funcionario del UMV explicó la metodología con la cual se trabajó la vía y que el objetivo fue instalar una estructura vial provisional, mientras el IDLS asignaba el tramo al contratista de conservación, ya que la comunidad solicitó y manifestó en varias oportunidades la necesidad de tener una vía que les proporcionara bienestar. Esto quedo como compromiso con la comunidad en ese entonces.

El señor Oscar indica que en la semana que está por finalizar recibió 9 correos electrónicos de parte de la comunidad recordando el compromiso con la comunidad y la disposición de la comunidad por bloquear o manifestar su malestar por vías de hecho.

De parte del IDLS, se informa que se elevará al alcalde de suba la situación y se entregara una respuesta la proximo semana, de acuerdo con los diferentes factores por analizar.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	REUNIÓN ENTRE ESPECIALISTAS DE PAVIMENTOS 25.07.2025 10:00 AM		
Fecha:	25/07/2025	Hora de inicio: _____	Modalidad: ___ Presencial; _x_ Virtual; ___ Telefónica; ___ Mixta
Lugar:	virtual	Hora de finalización: _____	
Dependencia:		Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o Legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
		anexo foto reunion virtual													

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

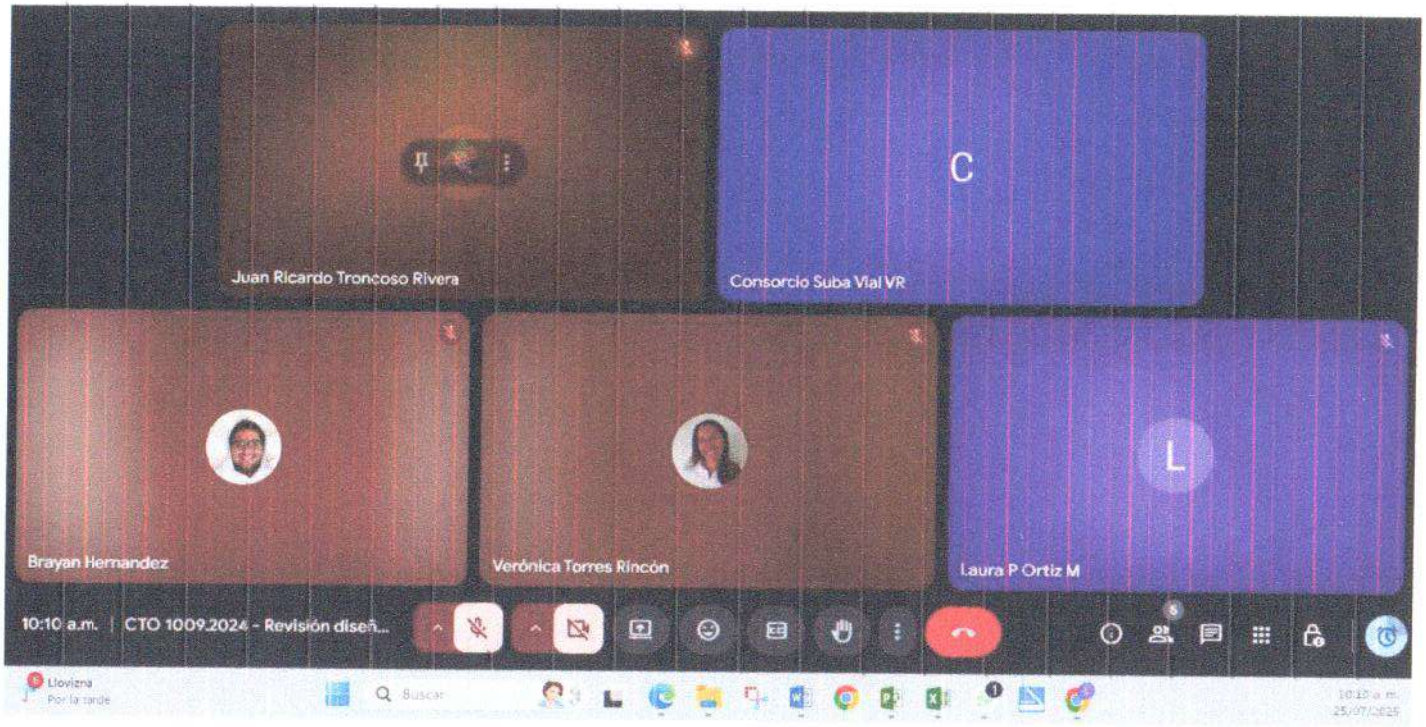
DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

• La residente de interventoría comenta que en este momento el director de interventoría se encuentra en reunión en los tramos siniestrados con el FDLS (CIV 11004428 y 11004238). La directora de obra del contratista complementa explicando que a nivel técnico no se requiere la intervención de estos tramos, sin embargo, existen compromisos políticos de por medio, por lo que el contratista de obra solicitó al FDLS un documento formal que exponga el requerimiento de la intervención de estos y sobre este se hará el pronunciamiento correspondiente.
• La directora de obra explica que en la primera observación se solicita que el diseño de mezcla lo realice a través del laboratorio Concrelab y que con la verificación del cumplimiento de la norma se justifique la necesidad del 5% de cemento y el litro de aditivo. Adicional, respecto a la metodología indica que ésta se justificará.
• La directora de obra del contratista explica que el documento emitido por la especialista de interventoría para el diseño de suelo-cemento concluye que no cumple los requisitos mínimos de normativa, pero para el contratista de obra los resultados concluyen que sí cumple. La especialista de pavimentos de la interventoría menciona que para los tramos de losas de concreto se requiere cumplir con la base tipo A, a la que se le solicita 4.5% de resistencia, según la tabla 510.1 para tránsito 1. El contratista de obra indica que para el CIV no se está utilizando tránsito 1. La especialista de pavimentos de la interventoría indica que los diseños únicamente especifican que es ARBG-38, pero no indican que tipo de material, por lo cual se debe verificar para cada tramo vial que tipo de material ese requiere: A o B. La directora de obra indica que es base reciclada BG-38 mejorada con cemento como se autorizó por diseño. La especialista de pavimentos de la interventoría indica que en los diseños hizo falta especificar esta información. El especialista de pavimentos del contratista concluye que la observación es clasificar si el material es A o B, esto se hace en función de los diseños ya entregados. Por otro lado, la especialista de pavimentos de la interventoría aclara que se necesita conocer la dosificación empleada del aditivo.
• La directora de obra del contratista indica que el material cumple según los resultados del laboratorio. La especialista de pavimentos de la interventoría comenta que los resultados obtenidos cumplen para material tipo B, según la especificación IDU ET 520, cuya es de 2.5 MPa, pero para el tipo A es 4.5MPa.
• La especialista de pavimentos de la interventoría menciona que sorprende que con un porcentaje del 6% de cemento no se llegue a una resistencia del 2.5 sin uso de aditivo, teniendo en cuenta que es un porcentaje de cemento alto. El especialista de pavimentos del contratista explica que estos son los resultados de los ensayos, depende del tipo de material, en este tramo se utilizó material reciclado.
• La directora de obra del contratista comenta que se recibieron observaciones referentes Niza Sur (CIV 11011933, 11010570 y 11011935), sin embargo, aún no se ha recibido respuesta de la entidad patrimonio urbanístico por vivienda.
• La residente de interventoría pregunta cuando estaría la respuesta a las observaciones del diseño de mezcla. El especialista de pavimentos del contratista indica que primero debe realizar revisión de los ensayos y hacer la caracterización del material. En caso de que el material no cumpla para la clasificación se deben hacer dos tipos de mezclas. Por lo tanto, primero se debe validar el tipo de material en función de la solicitud de las especificaciones. La dosificación se hizo a partir del material y aditivo recibido que correspondía al que se iba a utilizar en obra. En caso de que no cumpla, se debe hacer un consenso respecto al tramo entre obra e interventoría para utilizar una mezcla diferente. Posiblemente los resultados están demostrando que el material al ser reciclado cumple una normativa, pero no alcanza a cumplir las solicitudes para material tipo A. Si se utiliza, se debería aumentar las cantidades de cemento y aditivo, toca hacer un análisis al respecto. Análisis que puede generar mayores cantidades e ítems no previstos que superan el precio propuesto actualmente , el especialista indica que se puede hacer este estudio y entregar respuesta en aproximadamente 2 semanas. Sin embargo, se aclara que, si el resultado implica realizar un nuevo diseño de mezcla o cambiar el material y realizar el diseño con este nuevo material se deben hacer nuevos ensayos, el resultado de estos tomaría entre 10 a 12 días adicionales a las dos semanas mencionadas. La especialista de pavimentos de la interventoría recuerda que para los materiales reciclados la caracterización de los granulares debe cumplir con la normativa 511.
• Por otro lado, la directora de obra menciona que recibió comunicaciones emitidas por la especialista de pavimentos de forma tardía. Estas se revisarán y se dará respuesta. La especialista de pavimentos de la interventoría menciona que ya fueron atendidas.
• El contratista de obra menciona que la normativa 511 remite a la normativa 510. La especialista de pavimentos de interventoría comenta que la clasificación es diferente. El contratista indica que la tabla 511.4 habla de material ARGB, pero no de tipo A o B. Sin embargo, se hará la revisión correspondiente. La especialista de pavimentos de la interventoría concluye que como el material es reciclado se deben remitir a la normativa 511.
• Por otro lado, el contratista de obra comenta que en el oficio se menciona el laboratorio Concrelab, pero el contrato no obliga a tener un proveedor en específico. La especialista de pavimentos de la interventoría indica que se mencionó porque se entendía que era el que estaban usando el contratista, concluyendo que fue un error de comunicación interno de la interventoría. Por favor omitir el nombre, el comunicado se refiere al laboratorio que estén utilizando en obra.
• Adicionalmente, la directora de obra del contratista indica que en Sabana de Tibabuyes se contempló utilizar una estructura de pavimento flexible, sin embargo, una vez iniciada la obra se encontró una tubería superficial, la más crítica está a 30 cm. En la estructura contemplada se marcaría el asfalto, si se hace un cárcamo para proteger esta red. La especialista de pavimentos de la interventoría solicita que el contratista revise situación encontrada en obra y presente una propuesta. Cuando se reciba esta será revisada por la interventoría. El contratista de obra indica que es un tema de obra que se puede revisar y definir en campo .
• Se termina la reunión virtual a las 10:30 am con el compromiso de entregar los ajustes solicitados incluyendo (certificaciones del aditivo y el cemento), cambio en el formato de resultado con las cantidades y marcas de los materiales usado en el diseño de mezcla en el plazo arriba descrito

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Entrega de ajustes solicitados incluyendo (certificaciones del aditivo y el cemento), cambio en el formato de resultado con las cantidades y marcas de los materiales usado en el diseño de mezcla en el plazo arriba descrito	Contratista	2 semanas aproximadamente

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.


Juan Ricardo Troncoso Rivera
C
Consorcio Suba Vial VR
Brayan Hernandez
Verónica Torres Rincón
L
Laura P Ortiz M
10:10 a.m. | CTO 1009.2024 - Revisión diseñ...
Llovizna
Por la tarde
Buscar

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Revisión Presupuestos Fase 1 y Fase 2.

Fecha: 28 Julio 2025. **Hora de inicio:** _____

Lugar: Campamento Interventoría **Hora de finalización:** _____

Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Dependencia: **Nombre del Responsable:**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1065613627	Laura Patricia Ortiz	Laura	Consorcio Subatlántico3			X						X	Con sbavias@gmail.com	
CC	7191761	Andres Mesa	Andres	FDLS INFRA											
CC	52118080	Jennifer Cuestas		Consorcio Subvial VR.			X						X	consorciosubvial VR.1009@gmail.com	
CC	79.244137	Juan P. Sarmiento	Juan P.	FDLS. Infraestruct.			X						X	JuanPabloSarmiento 68@gmail.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión con los funcionarios de Alcaldía, Contratista e Interventoría.
El Contratista indica que es un presupuesto que realizo el costo de segmento vial y redes en costo directo.
Indica que a excepción de los 2 siniestrados, se presentan los presupuestos para fase 1.
Indica que en Almendros se contempla concreto acelerados a 3 días expresa que se realizara el ajuste a los concretos. En comde 1 indica el contratista que se realizara el ajuste por vigencia de estos concretos.
Obra civil 10.800 millones aproximadamente.
Redes. 670 millones.
Fase. 1 - total de tramos en presupuesto 12.
Fase. 2. total de tramos en presupuesto. 14.
Total de $47' millones aproximadamente, de este se estima que sea para 21 angeles el compromiso es intervenirlo en 1 semana por tal motivo vendra en concreto acelerado. Asimismo, se intervendra un arbol.
Para fase 2 se aclara que. unicamente los CIVS Santa Cecilia y 1 de portales norte se tiene contemplado intervención de redes.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Revision estado Contrato de Obra 1009-2024.

Fecha. 29 Julio 2025.

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

Lugar: Alcaldía de Suba.

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	79148674	Alejandro Vi Gom	—	FDLS Infraestructura		X	(						X	a/gomez.vi 7@ubbgt.gov.co	
CC	1090403332	Edison Ricardo Duarte		Consorcio Suba Thoos		X							X	subavial@gmail.com	
CC	1015436127	Laura Patricia Ortiz.	Laura.	"		X							X	"	
CC	2181764	Andres Acosta	—	FDLS Interventoria.		X							X	Ingenieria civil @gmail.com	
CC	79'472602	Ricardo Lopez	—	FDLS Diseño									X	3165326373	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En la presente reunión se cuenta con la participación del Consorcio Suba TH003 Interventoría y Funcionarios del Fondo de desarrollo local de Suba para revisar el alcance del Contrato de obra 1009 - 2024. La Interventoría indica que Solicito a la gerencia de obra los diseños de fase III, Tambien menciona que lo encontrado en obra en diagnosticos han sido redes fracturadas y dañadas lo que ha elevado los presupuestos iniciales del Contrato. Se indica tambien la exclusión de 12 PIS presentados. Para el CIU 112026 se Solicita incluir y ejecutar los andenes oriental y occidental. Se revisara tambien el CIU de tuneara dado que el mismo tiene acción Popular (11002207) para realizar dentro del Contrato 1009 - 2024. Por otra parte, Solicita realizar tambien la Construcción del CIU 1100459S. andenes derecho e izquierdo. El fondo de desarrollo local de Suba realizara el documento Contractual de inclusiones y exclusiones, este Con los Soportes entregados por parte de Interventoría. El FDL manifiestan que no se utilizaran los aceleradores en los tramos de Almendros En cuanto a los Segmentos del Contrato Siniestrados del Contrato 521 - 2023. 1100 4428, 1100 4238 Se acuerda Con los apoyos a la Supervisión que de acuerdo a los informes presentados por el Contrato de obra 1009. 2024 se acoge la recomendación de postergar la Intervención. Con base a la presente reunión se Solicita a la Interventoría revisar nuevamente el balance presupuestal.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:	Comité de seguimiento No. 17
Fecha:	31 de julio de 2025
Lugar:	Casa de participación FDLS
Dependencia:	
Hora de inicio:	
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (nombre o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1090403332	Edison Ricardo Duarte		Consorcio SUBA TH003			X							subavias@gmail.com	
CC	1.002.158.841	Ana Sofia Jacobs S.		Consorcio Suba TH 003			X							subavias@gmail.com	Ana Sofia J.
CC	1015436127	Laura Patricia Ortiz M.	Laura	Consorcio Suba TH003			X							Subavias@gmail.com	
CC	52118080	Sandra Cuestas		Consorcio suba vial UR			X						X	Sandra Cuestas.	
CC	1033739248	Maidy Nilayd Combita		Consorcio suba vial UR			X						X	consorciosubavialur.2019@gmail.com	
CC	1026568535	DORIS JULIETH MORA	JESS	CONSORCIO SUBA VIAL UR			X						X	julieth1s@	
CC	52.161.450	Liliana Galindo Z	Lili	Consorcio Suba Vial UR			X							lilianagalindoz@gmail.com	
CC	1018479674	Maly Andrea Leiva	Andrea	Consorcio Suba vial UR.			X						X	consorciosubavialur.2019@gmail.com	Andrea Leiva.
CC	1.013.661.605	Alejandro Acosta.		Consorcio Suba Vial UR			X						X	Consorciosubavialur.	

CONSENTIMIENTO: Quien registra mis datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en esta ficha, recogida, usada, almacenada y circulada durante la reunión a la que asisto, la suministro voluntariamente. Reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; entre página web es www.gobiernobogota.gov.co o a través de cualquiera de los canales 195 (099). Manifiesto que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GFD-F027
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Comité de seguimiento No. 17		
Fecha:	31 de Julio de 2025	Hora de inicio: ____	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Casa de Participación FDLS	Hora de finalización: ____	
Dependencia:		Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Instituto o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1014241990	Erick Steven Ramirez A.		consorcio Suba TH003			X								
CC	53054860	Paula Juliana Ojeda Amador	Juliana	Consorcio Suba TH003			X						X	socialsubavias@gmail.com	
CC	79.244.137	Juan Salvicato R	Juan	FDLS Infraestruc			X						X	juanpablosalvicato63@gmail.com	
CC	79148677	Alejandro Victoria	FDLS	INTERVENTORIA		X	X						X	alejandro.victoria@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el mal uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega	Estado
1	Revisión de los informes de inclusión y exclusión con el área jurídica del FDLS	FDLS e interventoría	Próxima semana	Se cumplió
2	Presupuesto de intervención de andenes de fase 3	Contratista e interventoría	Próxima semana	En elaboración
3	Mesa de trabajo para revisar presupuestos de fase 1 y 2	Contratista, FDLS e interventoría	28 de julio de 2025	Se cumplió
4	Definición de intervención de tramos siniestrados	FDLS	Próxima semana	Se cumplió
5	Definicion por parte del FDLS si los civs de almendros se realizan en concreto acelerado	FDLS	Próxima semana	Se cumplió

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega	Estado
6	Radicar el lunes los estudios y diseños de fase 1 y 2 más diagnósticos de fase 3.	Contratista	Próxima semana	En elaboración
7	Capacitación virtual a las 7:00 a.m. con la oficina de reconciliación	Contratista e interventoría	28 de julio de 2025 7:00 am	Se cumplió

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

•El director de interventoría indica que se cumplió reunión de revisión de los informes de exclusión e inclusión. El área jurídica se encuentra preparando la legalización de estos.
•El director de interventoría reporta que está preparando el informe de presupuestos para la intervención de los andenes de fase 3. La directora de obra indica que los CIV 11003974, 11003804, 11003895 y 11011985 según el PK-ID pertenecen a una zona de vivienda no al colegio aledaño, por lo cual su intervención requeriría una exclusión de los CIV del sector de vivienda e inclusión de los CIV con el PK-ID del colegio La toscana Lisboa (IED) sede la toscana. El director de interventoría solicita que se deje nota en el informe que se entregue. Igualmente, es probable que no se puedan intervenir por limitaciones presupuestales.
•El director de interventoría comenta que se programó reunión el martes, 5 de agosto de 2025, a las 5pm en Lombardía con el edil Jaime (CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792 y 11002971). La directora de obra del contratista pregunta la razón de la reunión, adicionalmente, en este sector la comunidad no quiere la intervención de las vías, contraria a la opinión del edil que tiene como objetivo mostrar la gestión realizada. El director de interventoría concluye que es probable que se deban intervenir estos tramos.
•El director de interventoría informa que buscando estirar los recursos económicos el FDLS definió que no se utilizará concreto acelerado en Almendros. Por otro lado, la directora de obra del contratista informa que en la inspección de redes de Almendros han encontrado que la red pluvial a lomo de tubo se encuentra a una profundidad aproximada de 2m y tiene un diámetro de 36", si se debe cambiar esta red, aumentarán significativamente los costos. (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).

COMPONENTE TÉCNICO

Frentes de ejecución de obra

•El director de interventoría pregunta al FDLS si en el CIV 11002026 el contratista puede iniciar labores de intervención en los andenes que aún no se encuentran incluidos contractualmente. El apoyo a la supervisión indica que es un segmento que se mostrará como resultado de las gestiones de la Alcaldía, se aprueba la intervención de estos y se está tramitando la legalización. La directora de obra indica que debe solicitar PMT para intervenir estos andenes y requiere un documento que soporte que estos se encuentran contratados para intervención. Asimismo, se deben realizar las rampas de los andenes para la circulación del personal con discapacidad.
•El director de interventoría informa que en Gaitana (CIV 11004595) se está realizando el traslado de la red de agua potable por parte de la empresa de Acueducto. La directora de obra del contratista indica que envió para revisión de la interventoría una propuesta de intervención de los andenes de este CIV ya que en un sector el cálculo del andén da 0 y no hay posibilidad de aumentar este andén porque en la primera casa de la cuadra cuentan con un escalón de bajada a la puerta de 5 cm que no se puede retirar, ya que si se retira y ocurre una inundación la vivienda se vería afectada. El director de interventoría indica que la propuesta se revisará con su topografía. En las calles contiguas se han identificado andenes con altas pendientes y postes sobre la vía.
•El director de interventoría informa que en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757) se están realizando actividades con normalidad. La directora de obra del contratista comenta que del pozo de aguas residuales al parqueadero sale una tubería que termina en el vallado, la intención en este sector era hacer un pozo, pero las rejillas metálicas del parqueadero son salidas de aguas lluvias y se cruzan con la estructura del pozo propuesto inicialmente. Teniendo en cuenta que el Acueducto no recibe cajas de inspección y no se puede construir el pozo, la propuesta más viable es conectar la tubería vieja con la nueva. El director de interventoría consulta cómo se haría esta conexión. La directora de obra del contratista explica que se debe hacer un dado que permita la circulación sin fugas. Esto mismo se debe hacer para conectar con las domiciliarias ya que al llegar a la zona de las bahías no se puede continuar la intervención.
•Por otro lado, la directora de obra comenta que actualmente se está instalando geotextil en este tramo (CIV 11002945 y 11002757).
•Por último, la directora de obra solicita autorización de interventoría para utilizar cárcamos en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757). El director de interventoría indica que debe ser clara la justificación de por qué se utilizarán en estos CIV y no se utilizaron por ejemplo en Gaitana (CIV 11004595)

•El FDLS pregunta por la respuesta al edil que solicitó la intervención de las bahías en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757). La directora de obra explica que está esperando autorización de la interventoría para realizar apiques y presupuesto de intervención. El director de interventoría responde que no se autorizará esta actividad, la respuesta se debe encaminar a que estos CIV no están autorizados para intervención.
•La directora de obra indica que en Almendros se está realizando limpieza con vactor, inspección de redes con CCTV y nivelaciones de topografía. Adicionalmente, se habilitó un paso peatonal temporal para los estudiantes del colegio aledaño CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875). Respecto a las señales del PMT, se robaron 19 señales ya instaladas, se hará el reporte respectivo del hurto y se responderá el oficio recibido por parte de la interventoría.
•Por otra parte, el apoyo a la supervisión del FDLS indica que estuvo en reunión el martes pasado, 29 de julio de 2025, junto con la interventoría y un asesor de despacho, el cual se acogió a la recomendación técnica del contratista e interventoría de posponer la intervención de los tramos señalados (CIV 11004428 y 11004238). La residente social del contratista indica que se recibió una llamada de una habitante de la comunidad preguntando por la intervención en este sector.
•Continuando con la reunión, el apoyo a la supervisión indica que hay CIV contemplados en el contrato de construcción que aparentemente son mantenimiento rutinario y que se está pensando en reubicar en este contrato. La directora de obra explica que se deben recibir los estudios de estos CIV realizados por el contratista del contrato de construcción, en los cuales se concluya que en estos tramos solo se debe realizar un mantenimiento rutinario según la normativa del IDU. Adicionalmente, el director de interventoría recuerda que el presupuesto del contrato es limitado y hay CIV de fase 3 que con el presupuesto actual no se pueden intervenir.
•Finalmente, el director de interventoría informa que está próxima a cerrar la etapa de estudios y diseños.

Varios

•El director de interventoría indica que aún se está esperando respuesta de la condición de patrimonio urbanístico de las calzadas a intervenir en Niza Sur (CIV 11011933, 11010570 y 11011935).
•El apoyo a la supervisión del FDLS pregunta si Gaitana está próxima para fundida de concreto. La directora de obra del contratista recuerda que en Gaitana se está realizando reubicación de la red de agua potable, después se instalará sardinel y tras estas actividades se iniciarán rellenos. (CIV 11004595)

COMPONENTE SOCIAL

•La residente social de interventoría informa que se acompañó una capacitación virtual generada por el contratista en articulación con la Oficina de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, en cumplimiento a lo estipulado en el apéndice social del FDLS.

•Se recibió una primera versión de informe mensual social y se enviaron observaciones.

•Se llevó a cabo una reunión con el veedor Hugo Quintero del barrio ALmendros con el fin de aclarar el estado de la intervención en Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875), en respuesta a los videos que han estado rotando por las redes y que cuestionan el no inicio de la intervención que impacta a los comerciantes.

•La residente social del contratista de obra informa que, en cuanto a la mano de obra no calificada habitantes de la localidad de Suba, actualmente se está superando el 80% respecto al total contratado.

•Finalmente, la residente social de interventoría recomienda tener en cuenta los tiempos de respuesta de las PQRS establecidos por la ley; se informa que a la fecha se encuentran abiertas las PQRS de intervención de bahías en Sabana de Tibabuyes por parte del edil Andrés Cortes (CIV 11002945 y 11002757) y una en Gaitana por la afectación causada a un restaurante a causa de los cortes de gas (CIV 11004595).

COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

SST

●El componente SST del contratista de obra reporta que a la fecha se encuentran 90 personas contratadas, de los cuales 42 son ayudantes de obra. Asimismo, esta semana se realizaron las charlas diarias, inspecciones de maquinaria y de los tramos, además se verificó el uso de EPP. El día de hoy, 31 de julio de 2025, se envió el informe mensual para revisión de la interventoría.

Ambiental

●El residente ambiental del contratista de obra informe que en el informe mensual entregado se presentaron las certificaciones de RCD recibidas hasta la fecha.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reunión en Lombardía con edil (CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792 y 11002971)	Contratista, FDLS e interventoría	5 de agosto de 2025 5:00 pm
2	Justificación de utilización de cárcamos en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757)	Contratista	Próxima semana
3	Elaboración de presupuesto de intervención de andenes fase 3	Contratista e interventoría	Próxima semana
4	Radicación estudios y diseños de Fase 1 y Fase 2 y diagnósticos fase 3	Contratista e interventoría	Próxima semana
5	Traslado de la red de agua potable 11004595 Gaitana	Contratista, interventoría y Acueducto	Se realizó el 31 de julio de 2025
6	Respuesta al oficio del edil Andrés Cortes en Sabana de Tibabuyes (CIV 11032945 y 11002757)	Contratista	Próxima semana
7			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo 8 Registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO
1 al 31 de julio 2025
LA GAITANA CIV 11004595



FOTO 1. Verificación de los pozos para el cambio y traslado de red en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 2. Instalación de válvulas y manilas para el traslado de red de agua potable en red en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 3. Revisión de topografía en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 4. Excavación manual para identificar tubería de red sanitaria en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 5. Excavación mecánica en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 6. Corte de asfalto sobre TV 126d en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 7. Continuación de excavacion mecanica en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 8. Excavación y demolición de red sanitaria y red pluvial en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 9. Llenado con triturado para red sanitaria en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 10. Excavacion manual para red domiciliaria en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 11. Llenado con triturado para red domiciliaria en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 12. Instalación de tuberia sanitaria y domiciliarias en el sector de La Gaitana CIV 11004595

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO
1 al 31 de julio 2025
LA GAITANA CIV 11004595



FOTO 13. Cargue de excavacion mecanica en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 14 : Llega tubera novafort 12" en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 15 : Llega tuberia novafort 8" en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 16: Revisión de topografia en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 17: Continuación de excavacion mecánica en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 18: Demolición de pozo pluvial en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 19 : Llega material triturado de 1 1/2" en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 20 : Continuación de llenado con triturado para red sanitaria en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 21 : Instalación de red pluvial 12" en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 22: Llega material triturado 1 1/2" en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 23: Llega materia B200 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 24: Relleno de B200 para red sanitaria y red pluvial

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO
1 al 31 de julio 2025
LA GAITANA CIV 11004595



FOTO 25: Continuación de excavación manual para red domiciliaria en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 26: Revision de instalación de tuberia y domiciliarias en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 27: Llega material B200 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 28: Continuación de instalación de domiciliaria en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 29: Continuación de llenado con triturado para red sanitaria y domiciliarias en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 30: Compactación de B200 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 31: Demolición de sardinel existente en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 32: Toma de densidades en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 33: Continuación de excavación mecanica en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 34: Continuación de llenado B200 para tuberia sanitaria en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 35: Continuación de compactacion de material B200



FOTO 36: Revisión topografica d ela subrasante en el sector de La Gaitana CIV 11004595

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO
1 al 31 de julio 2025
LA GAITANA CIV 11004595



FOTO 37: Continuación de demolición de sardinel existente en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 38: Llega geocelda y geotextil en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 39: Instalación geotextil en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 50: Llega material AR SBG50 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 51: Llenado con AR SBG50, capa de 5cm en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 52: Cargue de volqueta sardinel existente demolido en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 53: Instalación y llenado con material AR SBG50 de geocelda en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 54: Seriado de la subrasante en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 55: Excavación manual para instalacion de placa fondo de pozo pluvial en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 56: Continuacion de instalación de geocelda en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 57: Continuación de llenado de geocelda con material AR SBG50 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 58: Cheoqueo topogarfía en el sector de La Gaitana CIV 11004595

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO
1 al 31 de julio 2025
LA GAITANA CIV 11004595



FOTO 59: Llega material AR SBG50 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 60: Continuaciónd e seriado de la subrasante en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 61: Instalacióon de la placa fondo para pozo pluvial en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 62: Llega material AR SBG50 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 63: Llenado de materal triturado para pozo pluvial en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 64: Continuación de seriado de la subrasante en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 65: Llega tubería novafort 10" para tuberia de sumideros en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 66: Taponamiento provisional de red de gas mientras se realiza el arreglo de la red en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 67: Chequeo de niveles de la subrasante en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 68: Compactación de la subbase en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 69: Continuación de instlación de geotextil en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 70: Continuación de llenado con material AR SBG50, capa de 5cm en el sector de La Gaitana CIV 11004595

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO
1 al 31 de julio 2025
LA GAITANA CIV 11004595



FOTO 71: Continuación de instalacion y llenado de geocelda con material AR SBG50 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 72: Revisión topografía de subbase en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 73: Llega material AR SABG50 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 74: Continuación de llenado de la subbase en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 75: Continuación de instalación de geotextil y llenado con material AR SBG50, capa 5cm en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 76: Llega material AR SBG 50 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 77: Chequeo topografía de la subbase en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 78: Continuación de compatación de la subbase en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 79: Continuación de seriado en el sector de La Gaitana CIV 11004595

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO
1 al 31 de julio 2025
LA GAITANA CIV 11004595



FOTO 80: Continuación de instalación de geotextil y llenado con material AR SBG50, capa 5cm en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 81: Continuació de instalación de geocelda en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 82: Continuación de excavacionb mecanica de la subrasante en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 83: Llega sardinel A10 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 84: Excavación manual para traslado de red potable en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 85: Llega AR SBG50 en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 86: Chequeo topografia de la subbase en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 87: Llega tuberia para traslado de red potable en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 88: Continuación de excavacion manual para traslado de red potable en el sector de La Gaitana CIV 11004595

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO
1 al 31 de julio 2025
SABANA DE TIBABUYES 11002945 Y 11002757

		
FOTO 1: instalacion de rollizos para el cerramiento Civ 11002757	**FOTO 2: Actividad de limpieza de pozos y tuberia pluvial con Vactor Civ 11002757**	**FOTO 3: inspeccion con Camara de Circuito cerrado Civ 11002757**
		
FOTO 4: inspeccion de redes con equipo CCTV Civ 11002757	**FOTO 5 :Corte de bahia para empalme en el costado izquierdo Civ 11002945**	**FOTO 6 : llegada de maquinaria para inicio de excavacion Civ 11002757**

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO
1 al 31 de julio 2025
SABANA DE TIBABUYES 11002945 Y 11002757

		
FOTO 7: inicio demolicion de carpeta asfaltica Civ 11002757	**FOTO 8:Corte con cortadora para empalme Civ 11002945**	**FOTO 9: Demolicion mecanica de carpeta asfaltica Civ 11002945**
		
FOTO 10: cargue de carpeta asfaltica para retiro Civ 11002757	**FOTO 11: cargue de excavacion mecanica Civ 11002757**	**FOTO 12: excavacion mecanica Civ 11002757**

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO
1 al 31 de julio 2025
SAN CARLOS CIV 11002026



FOTO 1. Instalacion de geotextil K0+055 -K0+070 en Civ 11002026



FOTO 2. Toma de densidades en la sub rasante Civ 11002026



FOTO 3. Excavacion manual para el conformado de la esquina de la calle 143 a Civ 11002026



FOTO 4. Compactado de la sub rasante con vibrocompactador de K0+ 000 a K0+005 CIV 11002026



FOTO 5. Instalaccion de geocelda K0+000 a K0+005 civ 11002026



FOTO 6. Toma de muestra LWD en la base K0+085 Civ 11002026



FOTO 7. Mezcla de AR SBG 38 con cemento y aditivo ionico Civ 11002026



FOTO 8. Chequeo de espesores de Base Civ 11002026



FOTO 9. Compatado del base de K0+080 K0+090 Civ 11002026



FOTO 10. Cargue demolicion de sardinel A10 costado derecho Civ 11002026



FOTO 11. Actividades de emboquillado de sardinel A10 instalado en el costado izquierdo Civ 11002026



FOTO 12. Compactado de la sub base en la esquina de la calle 143 a Civ 11002026

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO
1 al 31 de julio 2025
SAN CARLOS CIV 11002026

		
FOTO 13. Instalacion de sardinel A10 costado izquierdo Civ 11002026	**FOTO 14 : Reunion con personal de movistar para traslado de red fibra optica**	**FOTO 15 : Apiques para muestra de CBR Civ 11003974**
		
FOTO 16: Excavacion manual para instalacion de sardinel A10 en el costado derecho Civ 11002026	**FOTO 17:Instalacion de sardinel A10 costado derecho Civ 11002026**	**FOTO 18: Excavacion manual para maniobra de enterarl el tubo de movistar Civ 11002026**
		
FOTO 19 : Demolicion de pozo pluvial (la parte conica para dejarlo cilindrico) Civ 11002026	**FOTO 20 : Cuadrilla de movuistar supervisando y ayudando en la maniobra de soterrar la red de fibra optica Civ 11002026**	**FOTO 21 : Sub rasante despues de la maniobra de soterrar el tubo de movistar Civ 11002026**
		
FOTO 22: Copactado de sub rasante K0+110 a K0+115	**FOTO 23: Afinado de pozo pluvial K0+078**	**FOTO 24: Mezcla de AR SBG 30 con cemento mas aditivo ionico Civ 11002026**

Anexo 9. Informe de topografía

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

ALCALDIA LOCAL DE SUBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°. 083 DE 2025

INFORME TÉCNICO DE TOPOGRAFIA INTERVENTORÍA No. 04

VERSIÓN 1

ETAPA EJECUCION

1 AL 30 DE JULIO DE 2025

CONSORCIO SUBA TH003

BOGOTÁ, D.C., JULIO 2025

Carrera 47A No. 93-41 La Castellana – Teléfono: +57 3245831852 - Bogotá, D.C. - Colombia

Correo electrónico: subavias@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

LOCALIDAD DE SUBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

INFORME TÉCNICO DE TOPOGRAFÍA INTERVENTORÍA TH003

VERSIÓN 01

FASE EJECUCION

1 AL 30 DE JULIO DE 2025

CONSORCIO SUBA TH003 BOGOTÁ 2024

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
JOHN MARIO MORENO	LAURA ORTIZ M	RICARDO DUARTE
Cargo:	Cargo:	Cargo:
TOPOGRAFO	RESIDENTE TECNICO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Firma: 	Firma: 	Firma: 

BOGOTÁ, D.C., julio de 2025

TABLA DE CONTENIDO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ 0
1. INTRODUCCIÓN 3
2. LOCALIZACIÓN PROYECTO 4
2.1 Localidad de SUBA 4
3. INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA 5

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe topográfico describe las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 de julio de 2025 al 31 de julio 2025, en el marco del proyecto CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

2. LOCALIZACIÓN PROYECTO

2.1 Localidad de SUBA

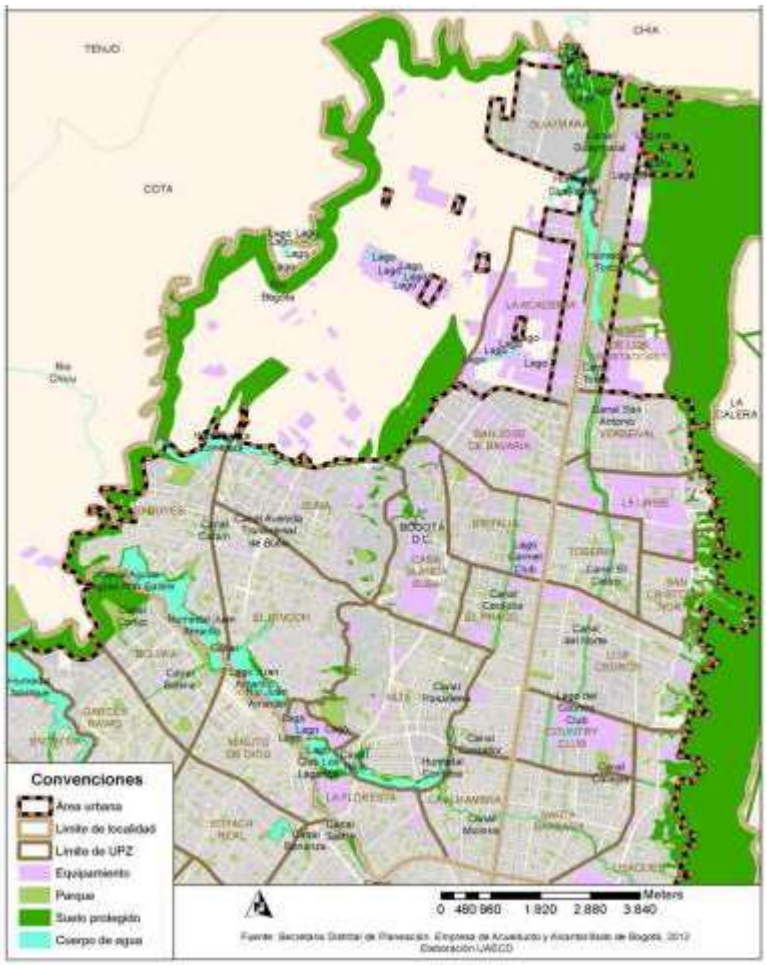


Figura 1. Localización general del proyecto localidad de SUBA

3. INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA

A continuación, se describen las metodologías, empleadas en cada uno de los procedimientos y los resultados de los mismos, ejercicios topográficos empleados durante el periodo comprendido el cual hace referencia este informe.

Labores en terreno

- Implantación de PMT
- Cerramiento
- Excavación mecánica
- Instalación de tubería
- Conformación de estructura Sub Base
- Conformación de estructura Base
- Demoliciones

Labores posteriores de oficina

- Digitalización y cálculo de carteras topográficas (secciones)
- Calculo y digitalización de Nivelación
- Calculo de cantidades de obra (conciliación)
- Descarga de datos Equipos, procesamiento de carteras y digitalización
- Subida de nube de puntos, Elaboración de Planos

1. CIV 11002026 San Carlos

1.1 Excavación Mecánica

Estructura definida en 0.65m teniendo como base la rasante de diseño de terminado de concreto.



Partiendo de la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+115 conformación de estructura total 0.65m nivelada y compactada

1.2 Instalación de sardinel A-10 ambos costados



2. CIV 11004595 Gaitana

2.1 Excavación Mecánica



2.2 Instalación tubería 8¨ red sanitaria



2.3 Instalación tubería 12¨ red pluvial



2.4 Instalación tubería 6¨ Domiciliaria



2.5 Instalación tubería 10¨ Sumidero

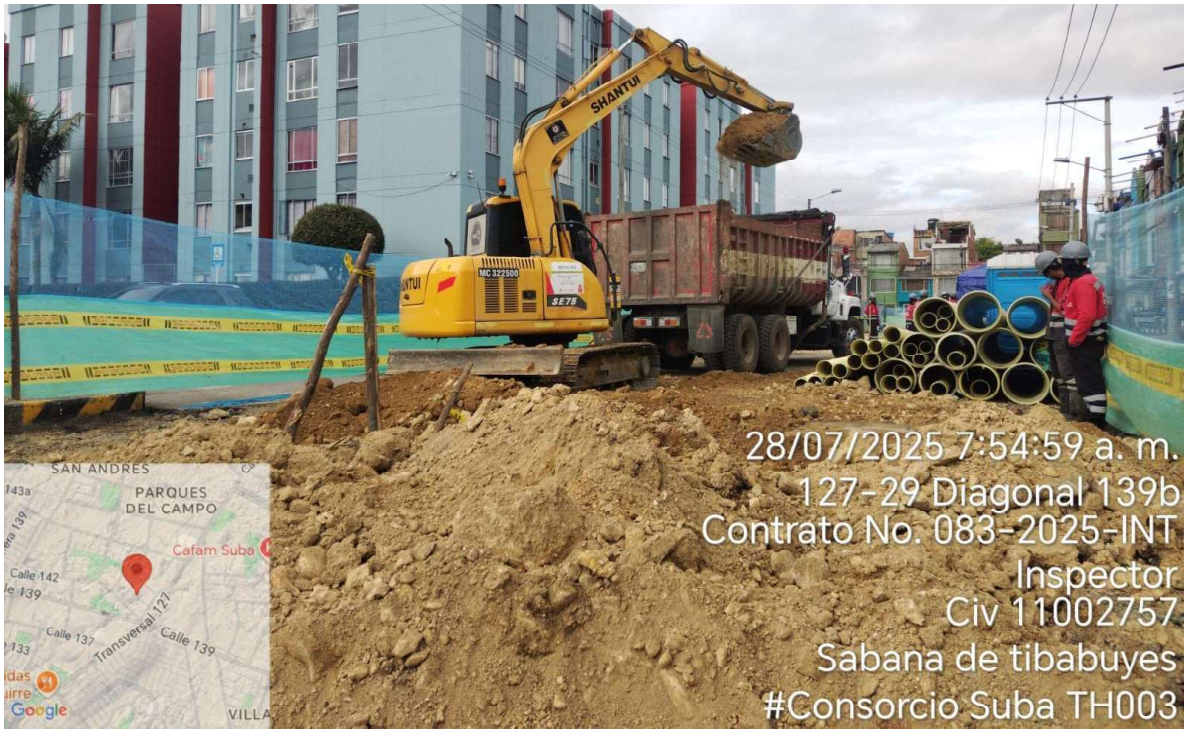


2.6 Conformación de Sub Base 0.25m incluido Geocelda



3. CIV 11002757 Sabana de Tibabuyes

3.1 Excavación Mecánica



3.2 Conclusiones y recomendaciones

Es importante en el caso de Gaitana resultar que se presento un desface ¨sobre excavación en el eje de 2.03 cm con respecto a la cota de excavación, lo que implica una mayor cantidad de material de relleno AR SVGA al realizar el balance de lo que ingresa frente a lo instalado, se deja la anotación por parte de área topografía interventoría.

Anexo 10. Informe del Contratista

Anexo 11. Comunicados de aprobaciones informes de Contratista Anexo

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-228
Pág. 1 de 1

Bogotá, 4 de julio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-016608-2
2025-07-04 15:13 - Folios: 1 Anexos: 231
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110166082

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual Contratista No.3 – Componente técnico y PMT – junio 2025

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos notificar que, INFORME TÉCNICO y PMT #3 (MES DE JUNIO DE 2025) radicado por el Contratista de obra, ya fue revisado, verificado, validado y aprobado por parte de la Interventoría mediante el comunicado SUBA-083-TH-227, por este motivo se radica adjunto a éste, el documento mencionado en el asunto, en aras de que el contratante tenga disponible el documento en archivo físico

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 231 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Powered by CamScanner

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-239
Pág. 1 de 1

Bogotá, 7 de julio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-016850-2
2025-07-08 08:06 - Folios: 1 Anexos: 363
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110168502

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual Contratista No.3 – Componente social – junio 2025

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos notificar que, INFORME SOCIAL #3 (MES DE JUNIO DE 2025) radicado por el Contratista de obra, ya fue revisado, validado, verificado y aprobado por parte de la Interventoría, por este motivo se radica adjunto a éste, el documento mencionado en el asunto, en aras de que el contratante tenga disponible el documento en archivo físico

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 363 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Paula J. Ojeda A.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Powered by CamScanner

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 7 de julio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-016796-2
2025-07-07 15:40 - Folios: 1 Anexos: 111
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110167962

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual No.3 – Componente SST / AMBIENTAL CONTRATISTA – junio 2025

Respetado Sr Salamanca:

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos realizar la entrega del informe SST/ AMBIENTAL del contratista CONSORCIO SUBA VIAL VR, correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2025.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 1114 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Katherine Guañarita Díaz
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Powered by CamScanner

Bogotá, 4 de julio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-172-C/ Aprobación de "Entrega informe #3 Técnico y PMT (Mes de junio de 2025)"

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a la comunicación relacionada en el asunto

Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

- INFORME #3 TÉCNICO (MES DE JUNIO DE 2025): 15 folios
- INFORME #3 PMT (MES DE JUNIO DE 2025): 217 folios

No obstante, esta información está sujeta si se requiere una aclaración por parte del FDLS

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 5 de julio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: APROBACION INFORME MENSUAL MAO No. 03

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite emitir el concepto de APROBACION al informe radicado mediante oficio CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-178-C, el día de hoy, sábado 05 de julio de 2025.

Por favor realizar la entrega del documento físico y digital en las oficinas del Consorcio Suba TH 003.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Katherine Guañarita D.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 07 de julio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N°1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-179-C/ ENTREGA INFORME #3 DE GESTIÓN SOCIAL (MES DE JUNIO DE 2025)

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-113-C, allegada mediante correo electrónico el 07 de julio de 2025 y que tiene por asunto "ENTREGA INFORME #3 DE GESTIÓN SOCIAL (MES DE JUNIO DE 2025)"

Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

- ENTREGA INFORME #3 DE GESTIÓN SOCIAL (MES DE JUNIO DE 2025): 363 folios, 12 anexos.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Paula J. Ojeda A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

12. Acta de recibo parcial de Obra

FECHA			CONSORCIO SUBA VIAL VR	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	BOGOTÁ
8	7	2025			
DD	MM	AA	NIT: 901484979-1		

CONTRATO N° COP 1009-2024

ACTA N° 1 DE RECIBO PARCIAL

RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCIO SUBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogotá D.C ; a los 02 dias del mes de julio de 2025 , se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Contratista ,EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventoria , para dejar constancia por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, según condiciones que se detallan a continuación:

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			PRESENTE ACTA 1		ACUMULADO	
		DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	CANT	VALOR	CANT.	VALOR TOTAL
1	3007	REPLANTEO GENERAL	M2	$ 832,00	0,00	$ -	0,00	$ -
2	3009	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 2M (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 40.250,00	23,00	$ 925.750,00	23,00	$ 925.750,00
5	3017	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBRCS EN SITIO AUTORIZADC (DISTANCIA DE TRANSPORTE 21 KM). A DISTANCIA MAYOR DEL ACARREO LIBRE (90 M) EN SITIO AUTORIZADO PCR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	M3	$ 41.256,00	925,12	$ 38.166.613,00	925,12	$ 38.166.613,00
12	3045	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 148.498,00	57,00	$ 8.464.386,00	57,00	$ 8.464.386,00
48	3436	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANJLAR B-400 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	$ 106.363,00	24,37	$ 2.592.589,00	24,37	$ 2.592.589,00
63	3710	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 5.171,00	642,00	$ 3.319.782,00	642,00	$ 3.319.782,00
72	3800	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	$ 1.596,00	987,00	$ 1.575.252,00	987,00	$ 1.575.252,00
74	3811	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y CC	ML	$ 2.407,00	35,00	$ 84.245,00	35,00	$ 84.245,00
118	4262	EXCAVACIÓN MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 3.5M (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 5.171,00	40,43	$ 209.074,00	40,43	$ 209.074,00
143	4849	DEMOLICION O RETIRO MANUAL DE TUBERIAS DE AC Ø < 12" (INCLUYE CARGUE).	ML	$ 2.868,00	4,20	$ 12.046,00	4,20	$ 12.046,00
170	5412	RELLENO EN TRITURADO DE 3/4'' (INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y CCLOCACIÓN)	M3	$ 147.462,00	15,19	$ 2.240.082,00	15,19	$ 2.240.082,00
186	6161	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIAMETROS ENTRE 6" A 36"	ML	$ 12.285,00	237,20	$ 2.914.002,00	237,20	$ 2.914.002,00
229	7900	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	$ 68.907,00	720,00	$ 49.613.040,00	720,00	$ 49.613.040,00
254	8617	AGREGADOS RECICLADOS PARA SUBBASE GRANULAR (AR_SBG50) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	$ 177.797,00	188,00	$ 33.425.836,00	188,00	$ 33.425.836,00
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCION DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00	25,61	$ 10.001.704,00	25,61	$ 10.001.704,00
NP-2	6567	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00	16,53	$ 1.770.363,00	16,53	$ 1.770.363,00
NP-8	4034	GEOTEXTIL T. RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	M2	$ 30.940,00	1000,53	$ 30.956.460,00	1000,53	$ 30.956.460,00
NP-14		TALA ARBOL, DESTACONADO (INCLUYE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UN	$ 3.340.000,00	1,00	$ 3.340.000,00	1,00	$ 3.340.000,00
		SUBTOTAL				$ 189.611.224,00		$ 189.611.224,00
COMPONENTES								
		COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5,1634% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 429.656.286,00	5,1634%		$ 9.790.386,00		$ 9.790.386,00
		COMPONENTE SOCIAL (4,7167% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 392.475.337,00	4,7167%		$ 8.943.393,00		$ 8.943.393,00
		COMPONENTE PMT (3,1085% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 258.663.238,00	3,1085%		$ 5.894.065,00		$ 5.894.065,00
		SUBTOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA				**$ 24.627.844,00**		**$ 24.627.844,00**
		SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS	$ 380.554.609,00					$ -
						$ -		
A.I.U								
		ADMINISTRACIÓN	25,33%			$ 48.028.523,00		$ 48.028.523,00
		IMPREVISTO	1,00%					$ -

2/3

FECHA			CONSORCIO SUBA VIAL VR	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. BOGOTA
8	7	2025		
DD	MM	AA	NIT: 901484979-1	

CONTRATO N° COP 1009-2024
ACTA N° 1 DE RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024 RECIBO PARCIAL

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCIO SUBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogota D.C ; a los 02 dias del mes de julio de 2025 , se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Contratista ,EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventoria , para dejar constancia por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, según condiciones que se detallan a continuación:

		UTILIDAD	4,00%				$ 7.584.449,00		$ 7.584.449,00	
		TOTAL A.I.U	30,33%				$ 55.612.972,00		$ 55.612.972,00	
NP-12		PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662)	GL	$ 2.576.565,00		,00	$ 2.576.565,00		$ 2.576.565,00	
NP-13		PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA, SEGÚN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolucion 3558 de 2021 SDA.	GL	$ 3.931.123,00			$ -		$ -	
		TOTAL OBRA								
		TOTAL A FACTURAR ACTA N° 1					$ 272.428.605,00		$ 272.428.605,00	

RESUMEN DEL CONTRATO

V/R INICIAL CONTRATO	$ 13.388.373.112,00
V/R ANTICIPO	$ -
V/R ADICION	$ -
V/R ACTUAL	$ 13.388.373.112,00
V/R PRESENTE ACTA	$ 272.428.605,00

SON: Doscientos setenta y dos millones cuatrocientos veintiocho mil seiscientos cinco pesos M/CTE.

No	DESCRIPCION	FECHA DEL ACTA	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCION GARANTIA	AMORTIZACION ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGO ACUMULADO
1	ACTA PARCIAL N° 1	1-jul-25	$ 272.428.605,00	2,03%	$ -	$ -	$ -	$ 272.428.605,00	$ 13.115.944.507,00	2,03%
2				0,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.115.944.507,00	2,03%
3				0,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.115.944.507,00	2,03%
4				0,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.115.944.507,00	2,03%
5				0,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.115.944.507,00	2,03%
6				0,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.115.944.507,00	2,03%
7				0,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.115.944.507,00	2,03%
8				0,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.115.944.507,00	2,03%

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, a los 02 dias del mes de julio de 2025

FARLEY ANDREA LARRARTE BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
CONSORCIO SUBA VIAL VR

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CONSORCIO SUBA TH 003

4

FECHA				
8	7	2025	CONSORCIO SUBA VIAL VR	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| BOGOTÁ
DD	MM	AA	NIT: 901484979-1	

CONTRATO N° COP 1009-2024

ACTA N° 1 DE RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024

RECIBO PARCIAL

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA

INTERVERTORIA CONSORCIO SUBA VIAL VR

CONSORCIO SUBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogotá D.C ; a los 02 días del mes de julio de 2025 , se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Contratista ,EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante lega de la Interventor a , para dejar constancia por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, según condiciones que se detallan a continuación:

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			PRESENTE ACTA 1 CIV 11002026		ACUMULADO CIV 11002026	
		DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	CANT	VALOR	CANT.	VALOR TOTAL
1	3007	REPLANTEO GENERAL	M2	$ 832,00		$ -	0,00	$ -
2	3009	EXCAVACION MANJAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 2M (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 40.250,00	23,00	$ 925.750,00	23,00	$ 925.750,00
5	3017	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 21 KM). A DISTANCIA MAYOR DEL ACARREO LIBRE (90 M) EN SITIO AUTORIZADO PCR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	M3	$ 41.256,00	925,12	$ 38.166.613,00	925,12	$ 38.166.613,00
12	3045	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 148.498,00	57,00	$ 8.464.386,00	57,00	$ 8.464.386,00
48	3436	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B-400 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	$ 106.363,00	24,37	$ 2.592.589,00	24,37	$ 2.592.589,00
63	3710	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 5.171,00	642,00	$ 3.319.782,00	642,00	$ 3.319.782,00
72	3800	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	$ 1.596,00	987,00	$ 1.575.252,00	987,00	$ 1.575.252,00
74	3811	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	ML	$ 2.407,00	35,00	$ 84.245,00	35,00	$ 84.245,00
118	4262	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 3.5M (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 5.171,00	40,43	$ 209.074,00	40,43	$ 209.074,00
143	4849	DEMOLICION O RETIRO MANUAL DE TUBERIAS DE AC Ø < 12" (INCLUYE CARGUE).	ML	$ 2.868,00	4,20	$ 12.046,00	4,20	$ 12.046,00
170	5412	RELLENO EN TRITURADO DE 3/4" (INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COLOCACIÓN)	M3	$ 147.462,00	15,19	$ 2.240.082,00	15,19	$ 2.240.082,00
186	6161	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" A 36"	ML	$ 12.285,00	138,90	$ 1.706.387,00	138,90	$ 1.706.387,00
229	7900	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	$ 68.907,00	720,00	$ 49.613.040,00	720,00	$ 49.613.040,00
254	8617	AGREGADOS RECICLADOS PARA SUBBASE GRANULAR (AR_SBG50) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactacion con vibrocompactador)	M3	$ 177.797,00	188,00	$ 33.425.836,00	188,00	$ 33.425.836,00
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00	2,10	$ 820.131,90	2,10	$ 820.132,00
NP-2	6567	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00	1,20	$ 128.520,00	1,20	$ 128.520,00
NP-8	4034	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	M2	$ 30.940,00	1000,53	$ 30.956.460,08	1000,53	$ 30.956.460,00
NP-14		TALA ARBOL, DESTACONADO (INCLUYE RECOLECCIÓN. TRANSPORTE Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UN	$ 3.340.000,00	1,00	$ 3.340.000,00	1,00	$ 3.340.000,00
						$ -	0,00	$ -

FECHA			CONSORCIO SUBA VIAL VR
8	7	2025	
DD	MM	AA	NIT: 901484979-1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

CONTRATO N° COP 1009-2024

ACTA N° 1 DE RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024 RECIBO PARCIAL

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCIO SUBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogotá D.C ; a los 02 dias cel mes de julio de 2025 , se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Contratista ,EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventoria , para dejar constancia por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, según condiciones que se detallan a continuación:

	SUBTOTAL								
COMPONENTES						$ 177.580.193,98			$ 177.580.193,98
	COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5,16% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 429.656.286,00	5,1634%			$ 9.169.176,00			$ 9.169.176,00
	COMPONENTE SCCIAL (4,72% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 392.475.337,00	4,7167%			$ 8.375.925,00			$ 8.375.925,00
	COMPONENTE PMT (3,11% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 258.663.298,00	3,1085%			$ 5.520.080,00			$ 5.520.080,00
	SUBTOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA					**$ 23.065.181,00**			**$ 23.065.181,00**
	SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS	$ 380.554.609,00				$ -			$ -
A.I.U									
	ADMINISTRACIÓN	**25,33%**				$ 44.981.063,00			$ 44.981.063,00
	IMPREVISTO	**1,00%**							$ -
	UTILIDAD	**4,00%**				$ 7.103.208,00			$ 7.103.208,00
	TOTAL A.I.U	**30,33%**				**$ 52.084.271,00**			**$ 52.084.271,00**
NP-12	PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6301662)	GL	$ 2.576.565,00		1,00	$ 2.576.565,00			$ 2.576.565,00
NP-13	PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA, SEGÚN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolución 3558 de 2021 SDA.	GL	$ 3.931.123,00			$ -			$ -
	TOTAL OBRA								
	TOTAL A FACTURAR ACTA N° 1 CIV 11002026					**$ 255.306.210,98**			**$ 255.306.210,98**

216

FORMATO			
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 3009 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 2M (INCLUYE CARGUE)

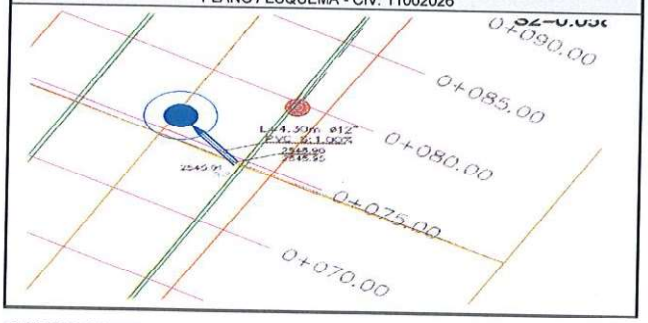
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR,

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ACTA 1					
EXCAVACIÓN MANUAL PARA CONEXIÓN SUMIDERO					
K0+074.50 A K0+075.40	4,50	1,00	0,75	3,38	3,38
EXCAVACION MANUAL PARA PROTECCION DE REDES SECAS SUPERFICIALES					
K0+112 A K0+114	13,50	2,00	0,50	13,50	13,50
EXCAVACIÓN MANUAL PARA PROTECCION DE RED GAS					
K0+114,00	15,46	0,60	0,70	6,49	6,49
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**23,00**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					23,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventoría

1ra copia: Contratista

2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoría

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-EO-04	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES — SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) DE 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO

RECIBO PARCIAL No 1 — CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 1/04/2025 HASTA 30/06/2025

ÍTEM N° 3017 — UNIDAD M3 — ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM: TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 21 KM) A DISTANCIA MAYOR DEL ACARREO LIBRE (90 M) EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE

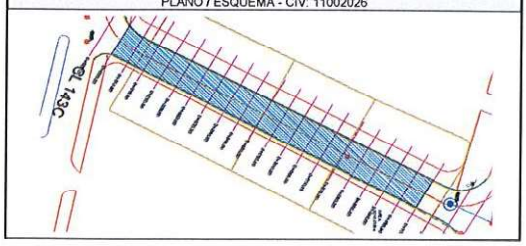
CONTRATISTA: CONSORCIO SUBA VIAL VR.

INTERVENTOR: CONSORCIO SUBA TH

CIV: 11002026

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	EXPANSION	TOTAL
ACTA 1					
TRANSPORTE DE EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)					
K0+005 A K0+010	5,00	9,40	0,65	1,30	39,72
K0+010 A K0+020	10,00	9,40	0,65	1,30	79,43
K0+020 A K0+035	15,00	9,40	0,65	1,30	119,15
K0+035 A K0+045	10,00	9,40	0,65	1,30	79,43
K0+045 A K0+055	10,00	9,40	0,65	1,30	79,43
K0+055 A K0+070	15,00	9,40	0,65	1,30	119,15
K0+070 A K0+100	30,00	9,40	0,65	1,30	238,29
K0+100 A K0+110	10,00	9,40	0,65	1,30	79,43
TRANSPORTE DE EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 2M (INCLUYE CARGUE)					
K0+074.50 A K0+075.40	4,50	1,00	0,75	1,30	4,39
TRANSPORTE DE EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 3.5M (INCLUYE CARGUE)					
K0+075.40 A K0+051 COSTADO DERECHO	24,50	1,00	0,81	1,30	25,80
K0+075.40 A K0+051 COSTADO IZQUIERDO	24,50	1,00	0,81	1,30	25,80
K0+075.40 A K0+074 COSTADO IZQUIERDO	4,50	1,00	0,81	1,30	4,74
TRANSPORTE DE DEMOLICION O RETIRO MANUAL DE TUBERIAS DE AC Ø < 12" (INCLUYE CARGUE)					
K0+075.40 A K0+051 COSTADO DERECHO	4,50	1,00	0,75	1,30	4,39
TRANSPORTE DE EXCAVACION MANUAL PARA PROTECCION DE REDES SECAS SUPERFICIALES					
K0+112 A K0+114	13,50	2,00	0,50	1,30	17,55
TRANSPORTE DE EXCAVACIÓN MANUAL PARA PROTECCION DE RED GAS					
K0+114.00	15,46	0,60	0,70	1,30	8,44
					0,00
					0,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**925,12**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					925,12
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original
1ra copia
2da copia

Interventoría
Contratista
Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoría

FORMATO			
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
FO-EO-04	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 3045 **UNIDAD** ML **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)

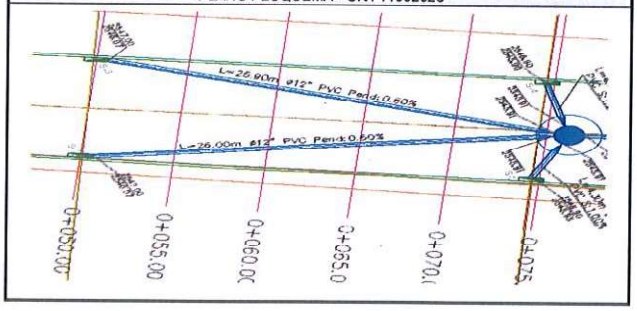
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR,

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ACTA 1					
TUBERIA DE 12" CONEXIÓN SUMIDEROS					
K0+075.40 A K0+051 COSTADO DERECHO	24,50			24,50	24,50
K0+075.40 A K0+051 COSTADO IZQUIERDO	24,50			24,50	24,50
K0+075.40 A K0+074 COSTADO DERECHO	4,20			4,20	4,20
K0+075.40 A K0+074 COSTADO IZQUIERDO	4,20			4,20	4,20
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**57,00**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					57,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventor
1ra copia: Contratista
2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FORMATO			
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO FO-EO-04	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN** 1.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 3436 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B-400 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)

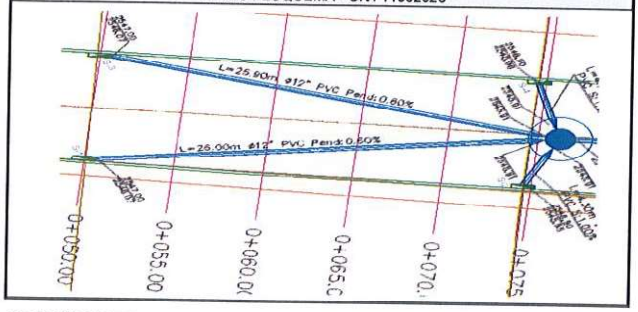
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR.

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	AREA	DESC TUBERIA	AREA LLENO	TOTAL
ACTA 1					
RELLENO EN B-400 TUBERIA DE 12" CONEXIÓN SUMIDEROS					
K0+075.40 A K0+051 COSTADO DERECHO	24,50	0,46	0,0354	0,425	10,40
K0+075.40 A K0+074 COSTADO IZQUIERDO	4,20	0,46	0,0354	0,425	1,78
K0+075.40 A K0+051 COSTADO IZQUIERDO	24,50	0,46	0,0354	0,425	10,40
K0+075.40 A K0+074 COSTADO DERECHO	4,20	0,46	0,0354	0,425	1,78
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**24,37**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					24,37
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventoría

1ra copia: Contratista

2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoría

FORMATO			
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO FO-EO-04	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN** 1.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Numero de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 3710 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)

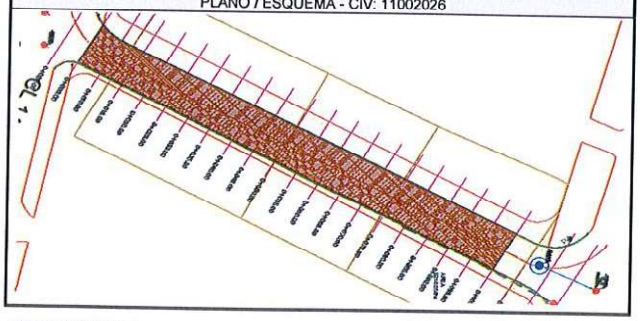
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR,

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ACTA 1					
EXCAVACIÓN MECANICA ESTRUCTURA VIA					
K0+005 A K0+010	5,00	9,40	0,65	30,55	30,55
K0+010 A K0+020	10,00	9,40	0,65	61,10	61,10
K0+020 A K0+035	15,00	9,40	0,65	91,65	91,65
K0+035 A K0+045	10,00	9,40	0,65	61,10	61,10
K0+045 A K0+055	10,00	9,40	0,65	61,10	61,10
K0+055 A K0+070	15,00	9,40	0,65	91,65	91,65
K0+070 A K0+100	30,00	9,40	0,65	183,30	183,30
K0+100 A K0+110	10,00	9,40	0,65	61,10	61,10
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**642,00**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					642,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventor

1ra copia: Contratista

2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-04	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 3800 **UNIDAD** M2 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE

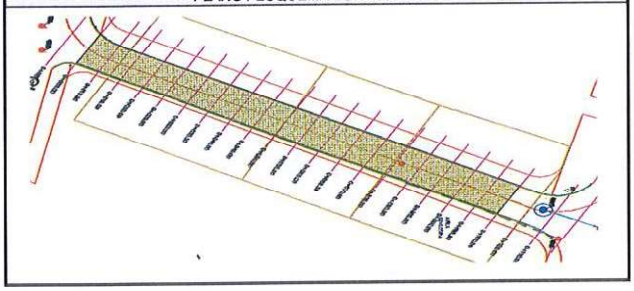
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR.

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ACTA 1					
NIVELACION SUBRASANTE VIA					
K0+005 A K0+010	5,00	9,40	-	47,00	47,00
K0+010 A K0+020	10,00	9,40	-	94,00	94,00
K0+020 A K0+035	15,00	9,40	-	141,00	141,00
K0+035 A K0+045	10,00	9,40	-	94,00	94,00
K0+045 A K0+055	10,00	9,40	-	94,00	94,00
K0+055 A K0+070	15,00	9,40	-	141,00	141,00
K0+070 A K0+100	30,00	9,40	-	282,00	282,00
K0+100 A K0+110	10,00	9,40	-	94,00	94,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**987,00**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					987,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original Interventoría

1ra copia Contratista

2da copia Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FORMATO			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 3811 **UNIDAD** ML **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA

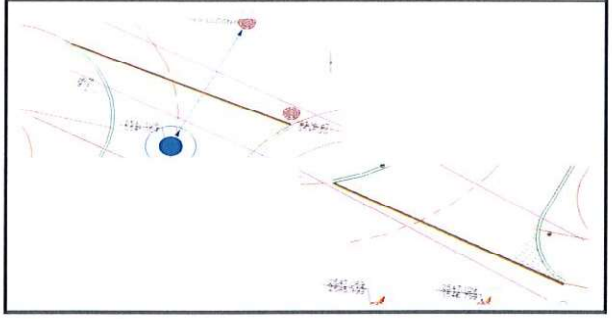
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR,

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ACTA 1					
CORTE DE PAVIMENTO EMPALMES					
K0+000	16,95			16,95	16,95
K0+116.10	17,88			17,88	17,88
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**35,00**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					35,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

Original: Interventor

1ra copia: Contratista

2da copia: Dependencia responsable del contrato

FORMATO			
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
FO-EO-04	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 4262 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 3.5M (INCLUYE CARGUE)

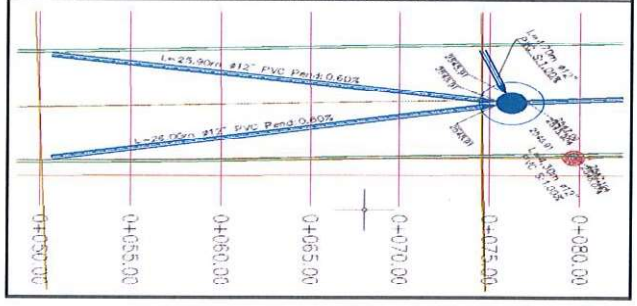
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR,

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ACTA 1					
EXCAVACION PARA TUBERIA SUMIDEROS					
K0+075.40 A K0+051 COSTADO DERECHO	24,50	1,00	0,76	18,62	18,62
K0+075.40 A K0+051 COSTADO IZQUIERDO	24,50	1,00	0,76	18,62	18,62
K0+075.40 A K0+071 COSTADO DERECHO	4,20	1,00	0,76	3,19	3,19
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**40,43**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					40,43
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original Interventor

1ra copia Contratista

2da copia Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FORMATO			
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO FO-EO-04	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN** 1.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 4849 **UNIDAD** ML **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM DEMOLICION O RETIRO MANUAL DE TUBERIAS DE AC Ø < 12" (INCLUYE CARGUE).

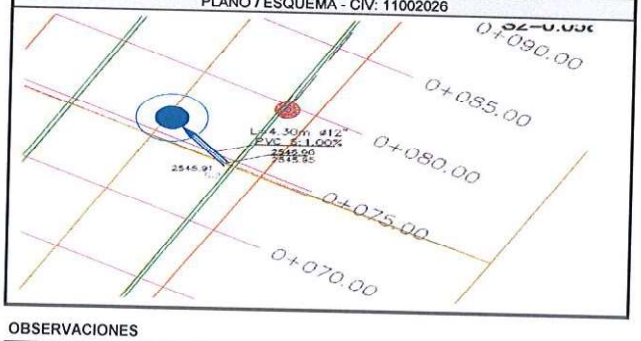
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR,

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ACTA 1					
K0+075.40 A K0+074	4,20			4,20	4,20
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					4,20
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					4,20
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventor

1ra copia: Contratista

2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA** _____

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 5412 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** _____

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM RELLENO EN TRITURADO DE 3/4`` (INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COLOCACIÓN)

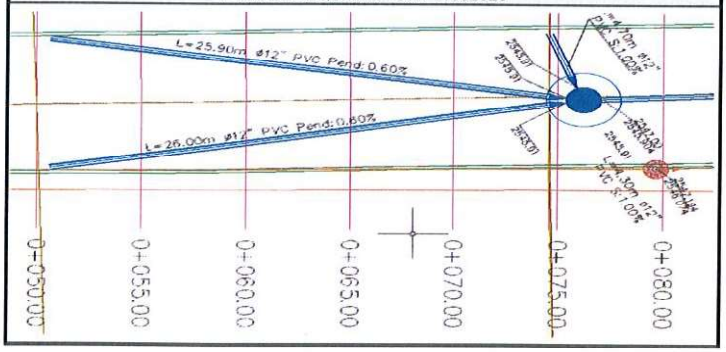
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR,

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	AREA DE LLENO	AREA MEDIO TUBO	TOTAL
ACTA 1				
TRITURADO TUBERIA DE 12" CONEXIÓN SUMIDEROS				
K0+075.40 A K0+051 COSTADO DERECHO	24,50	0,30	0,0354	6,48
K0+075.40 A K0+074 COSTADO IZQUIERDO	4,20	0,30	0,0354	1,11
K0+075.40 A K0+051 COSTADO IZQUIERDO	24,50	0,30	0,0354	6,48
K0+075.40 A K0+074 COSTADO DERECHO	4,20	0,30	0,0354	1,11
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA				**15,19**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES				0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO				15,19
TOTAL POR EJECUTAR				0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

PARA LA DETERMINACION DEL AREA, ESTA DISCRIMINADA COMO 0.3 M2 EL AREA TOTAL DE LLENO REFERENTE A 1.00M DE ANCHO POR 0.30M DE ALTURA. 0.0402 M2 ES EL AREA DE MEDIO TUBO EL CUAL SE DESCUENTA.

ELABORÓ

(Firma) _____

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma) _____

(Nombre) Ing. Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

Original	Interventor
1ra copia	Contratista
2da copia	Dependencia responsable del contrato

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO: FO-EO-04	PROCESO: EJECUCIÓN DE OBRAS	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES — **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Numero de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 6161 **UNIDAD** ML **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" A 36"

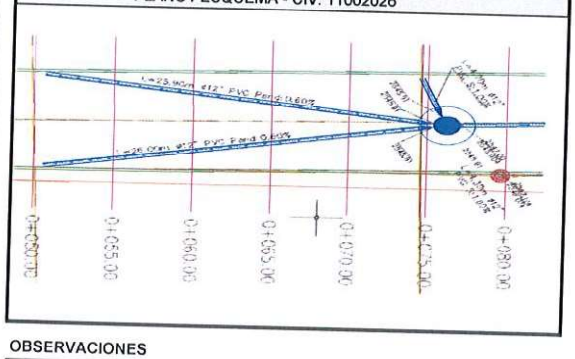
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR,

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

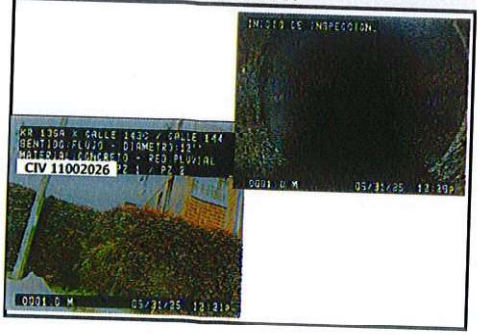
CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO		LONGITUD	TOTAL
ACTA 1				
RED PLUVIAL				
POZO 1 Pozo de Acceso / INICIO DE INSPECCION	28,60		28,60	28,60
POZO 2 Pozo de Acceso / FIN DE INSPECCION				
RED SANITARIA				
POZO 1 Pozo de Acceso / INICIO DE INSPECCION	76,60		76,60	76,60
POZO 2 Pozo de Acceso / FIN DE INSPECCION				
POZO 1 Pozo de Acceso / INICIO DE INSPECCION	33,70		33,70	33,70
POZO 2 Pozo de Acceso / FIN DE INSPECCION				
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA				**138,90**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES				0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO				138,90
TOTAL POR EJECUTAR				0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma) Sandra Cuestas F.

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventor

1ra copia: Contratista

2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoría

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO FO-EO-04	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN** 1.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 7900 **UNIDAD** M2 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).

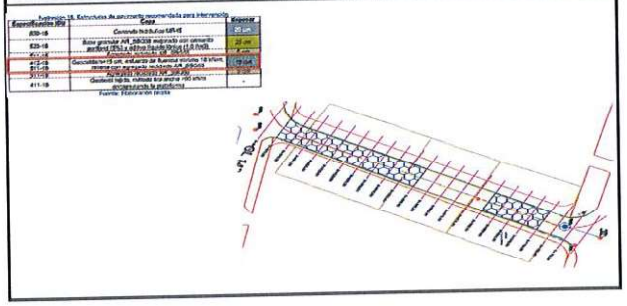
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR.

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ACTA 1					
K0+005 A K0+010	5,00	9,00		45,00	45,00
K0+010 A K0+020	10,00	9,00		90,00	90,00
K0+020 A K0+035	15,00	9,00		135,00	135,00
K0+035 A K0+045	10,00	9,00		90,00	90,00
K0+045 A K0+055	10,00	9,00		90,00	90,00
K0+080 A K0+095	15,00	9,00		135,00	135,00
K0+095 A K0+110	15,00	9,00		135,00	135,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**720,00**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					720,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

Original: Interventor
1ra copia: Contratista
2da copia: Dependencia responsable del contrato

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN** 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 8617 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM AGREGADOS RECICLADOS PARA SUBBASE GRANULAR (AR_SBG50) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)

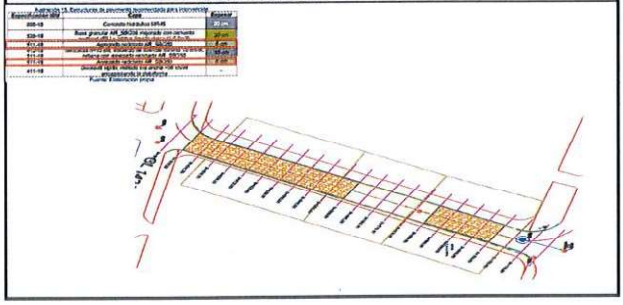
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR,

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

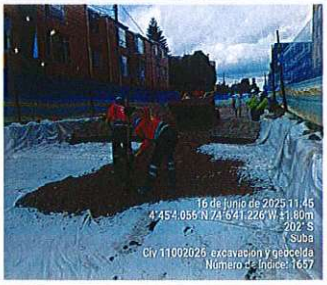
CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ACTA 1					
K0+005 A K0+010	5,00	9,40	0,25	11,75	11,75
K0+010 A K0+020	10,00	9,40	0,25	23,50	23,50
K0+020 A K0+035	15,00	9,40	0,25	35,25	35,25
K0+035 A K0+045	10,00	9,40	0,25	23,50	23,50
K0+045 A K0+055	10,00	9,40	0,25	23,50	23,50
K0+080 A K0+095	15,00	9,40	0,25	35,25	35,25
K0+095 A K0+110	15,00	9,40	0,25	35,25	35,25
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**188,00**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					188,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Edison Ricardo Duarte

Director de Interventoria

Original Interventor

1ra copia Contratista

2da copia Dependencia responsable del contrato

229

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)

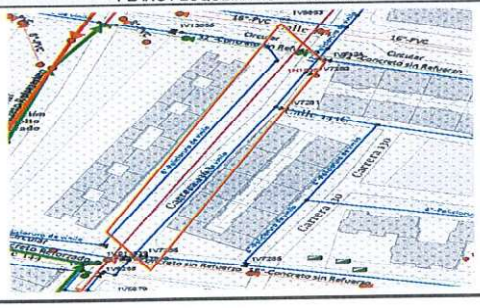
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 11002026

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11002134 KR 114 DESDE AV SUBA HASTA CLL 147 A	2,10	3/06/2025			2,10
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					2,10
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					2,10
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

Original Interventor

1ra copia Contratista

2da copia Dependencia responsable del contrato

FORMATO			
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
FO-EO-04	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA HORA

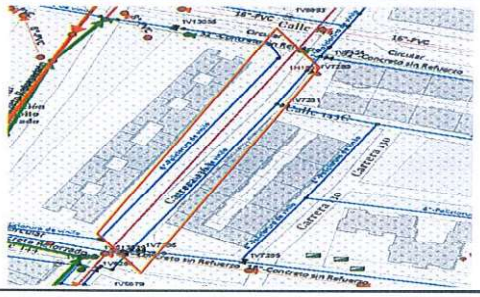
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 11002026

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11002134 KR 114 DESDE AV SUBA HASTA CLL 147 A	1,20	3/06/2025			1,20
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1,20
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1,20
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original Interventor

1ra copia Contratista

2da copia Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FORMATO			
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM Nº NP-08 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACION)

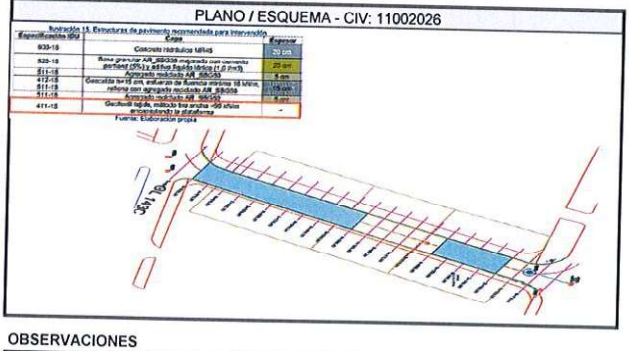
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR,

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

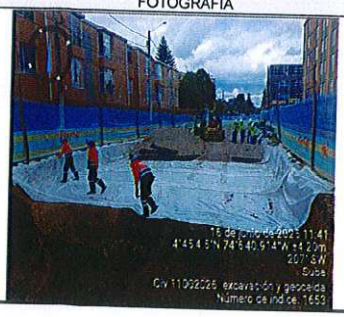
CIV 11002026

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ACTA 1					
AREA					
K0+005 A K0+010	5,00	12,40		62,00	62,00
K0+010 A K0+020	10,00	12,40		124,00	124,00
K0+020 A K0+035	15,00	12,40		186,00	186,00
K0+035 A K0+045	10,00	12,40		124,00	124,00
K0+045 A K0+055	10,00	12,40		124,00	124,00
K0+080 A K0+095	15,00	12,40		186,00	186,00
K0+095 A K0+110	15,00	12,40		186,00	186,00
TRASLAPOS					
TRASLAPOS	21,33	0,40		8,53	8,53
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**1000,53**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1000,53
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventor

1ra copia: Contratista

2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing. Edison Ricardo Duarte

Director de interventoría

CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2

CONSORCIO
SUBA VIAL VR

MEMORIA TECNICA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD SILVICULTURAL DE TALA AUTORIZADO POR LA RESOLUCIÓN NO. 00991 CON CONCEPTO TÉCNICO NO. SSFFS-03519 DEL 03 DE JUNIO DEL 2025

ELABORADO POR

JUAN DAVID CASTAÑEDA PINEDA

INGENIERO FORESTAL RESIDENTE

BOGOTÁ D.C.

19 DE JUNIO DEL 2025

33

CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2

CONSORCIO SUBA VIAL VR

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

METODOLOGIA 4

Recopilación de evidencias y datos de ejecución 4

Planeación de intervenciones silviculturales 4

MANEJO DE AVIFAUNA 5

Etapa preliminar: inventario de avifauna y nidos 5

Método de censo búsqueda intensiva 6

Rescate de nidos 6

Si el nido contiene polluelos. Se pueden implementar dos procedimientos: 7

Procedimiento para el traslado de nidadas 7

Recibo y liberación de individuos criados 7

Ejecución de actividades silviculturales 8

SOCIALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SILVICULTURAL DE TALA 8

- Información previa a la intervención: 8
- Información durante la intervención: 8
- Información posterior a la intervención: 8

RESULTADOS 9

SOCIALIZACIÒN DE ACTIVIDAD SILVICULTURAL DE TALA: 9

MANEJO DE AVIFAUNA: 10

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES 11

Ejecución de Poda, Tala, Trozado y disposición de Residuos: 11

PROCESO DE COMPENSACIÓN 14

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14

BIBLIOGRAFIA 14

234

CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2

INTRODUCCIÓN

Por medio de la resolución No. 00991 con concepto técnico No. SSFFS-03519 del 03 de Junio del 2025 emitido por la Secretaria Distrital de Medio Ambiente de Bogotá D.C. (SDA) autoriza la tala de un individuo arbóreo de la especie Flor Amarillo (Tecoma tans) emplazado en espacio público en la Cl 144 con 136 A-09 con CIV (Código de Identificación Vial) 11002026 , dado por sus regulares condiciones físicas y sanitarias ; además de interferir directamente con el desarrollo del proyecto denominado " AVENIDA BILBAO"

Tabla 1 Resumen de características del individuo arbóreo y actividad silvicultural y responsabilidades

Especie	Familia	Características				Actividad Silvicultural	Volumen Comercial
		PAP (m)	Altura Total (m)	Vol comercial Aprox	Estado Físico y Fitosanitario		
Tecoma Stans	BIGNONIACEAE	0.63	6	0	individuo con regulares condiciones físicas y fitosanitarias; además de presentar interferencias directas con el desarrollo del proyecto constructivo	Tala	presenta un volumen comercial equivalente a cero (0) por lo cual no requiere de salvoconducto para su disposición Final *

*En relación con el desplazamiento y disposición de los residuos vegetales producto de la actividad silvicultural de Tala autorizada por la SDA se realizó según lo establecido bajo el decreto 531 de 2010 en su artículo 19.



Ilustración 1 Ejecución de tala del flor amarillo por caída libre

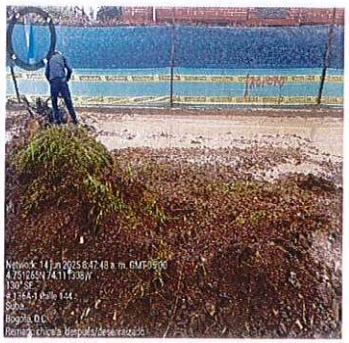


Ilustración 2 picado de material vegetal



Ilustración 3 transporte y disposición de residuos vegetales

METODOLOGIA

Recopilación de evidencias y datos de ejecución

Para la elaboración del entregable a la SDA el cual es el FORMATO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES con Código: PM04-PR29-F8, se realizó la respectiva recolección y diligenciamiento de:

- Medidas Dasometricas (tomadas de la resolución emitida y la solicitud realizada)
- Registro fotográfico del antes y después de la intervención silvicultural
- Para la actividad de la ejecución de tratamientos silviculturales se hizo inicialmente los respectivos ATS para la ejecución de los 3 tipos de procedimientos forestales (tala, trozado y desenraizado)

Planeación de intervenciones silviculturales

.

- Elaboración de permiso en alturas: dicho permiso permite al Coordinador en Alturas e ingeniero Forestal verificar las condiciones óptimas del trabajador, equipos y herramientas de trabajo e identificar los posibles riesgos y daños durante la ejecución de la actividad en alturas.
- Delimitación con cinta en la zona de intervención
- Inspección de la zona de trabajo, para prevenir e identificar limitantes tales como: pozos, vallas, luminarias u otras condiciones que representen riesgos para los trabajadores.
- Revisión de nidos activos y abandonados (Inventario de Avifauna).

- Tala de árboles aprobados, que tendrá apeo, desrrame, corte de ramas, troceo y cargue de ramas y residuos vegetales que serán dispuestos en los respectivos lugares autorizados y con evidencia del certificado de disposición final.
- Poda de individuo aprobado

MANEJO DE AVIFAUNA

En este aparte se presenta la metodología para el rescate de nidos con huevos o polluelos de los árboles que serán podados en desarrollo de las actividades pactadas contractualmente. Estas actividades se realizarán de manera previa al trabajo de poda.

El procedimiento consta de:

- Inventario de aves ubicadas en el árbol a intervenir.
- Inventario de nidos en árboles a intervenir.
- Actividad de rescate y traslado de los nidos, durante el manejo forestal a realizar.

Con este procedimiento se busca disminuir el impacto generado sobre la población de avifauna, aplicando criterios de manejo para garantizar la reubicación y supervivencia de las aves afectadas en el trabajo de poda de árboles, previo un censo e inventario de aves y nidos presentes en el lugar. Lo anterior se establece dando cumplimiento a los establecido en el Decreto 531 de 2010 y su modificatorio 383 de 2018 por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones.

Etapa preliminar: inventario de avifauna y nidos

Antes de la ejecución de la poda o tala de los árboles se implementará una etapa preliminar que consiste en el inventario de aves y nidos ubicados en la zona a podar. Empleando el método de Censo de búsqueda intensiva.

No obstante, todos los inventarios arrojan un estimativo de cómo se encuentra la población de aves en los sectores a ser intervenidos, lo cual ayuda al reconocimiento, identificación y valoración de procedimientos particulares definidos por la especie de ave hallada en anidación. Además, facilita la decisión para realizar los esfuerzos en lo referente a la cría y/o rehabilitación artificial.

En todo caso cuando se encuentra un ave o nido, en los tramos intervenidos, es trasladada a la entidad competente, que para nuestro caso son: la Unidad de Rescate y Rehabilitación de Animales Silvestres – URRAS ubicado al interior del Campus de la Universidad Nacional de Colombia y/o el Centro de Recepción de Fauna y Flora Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, los cuales tienen la competencia para definir cuál será el destino final de las aves o nidos.

Método de censo búsqueda intensiva

Este método fue estandarizado por John Ralph en 1996 y es un censo visual que tiene por objeto ubicar nidos e identificar las especies de aves a que correspondan por observación directa, revisando la presencia de actividad aviar árbol por árbol, teniendo en cuenta la numeración establecida en los inventarios forestales.

Los recorridos se realizarán caminando, buscando que la movilidad sea pausada, lenta y silenciosa. En una libreta de campo, se registrarán las especies de aves detectadas visualmente, por esto es indispensable el uso de binoculares con buen aumento. Se anotan las especies vistas u oídas y se consignan las observaciones. Este método aumenta la probabilidad de detección para aquellas especies particularmente silenciosas.

Es importante contar con una cámara fotográficas y libros de consulta con ilustraciones para facilitar la identificación de las especies, como la guía de bolsillo de aves de la sabana de Bogotá, la guía de las aves del Jardín Botánico de Bogotá y la guía de aves de Colombia.

Se registrará el número de individuos encontrados para asignarle así a cada especie un valor de abundancia de la siguiente forma:

- Común: especie registrada permanentemente en todas las observaciones.
- Escasa: especie registrada al menos en la mitad de las observaciones.
- Ocasional: especie que sólo se observa en muy pocas oportunidades, generalmente son individuos provenientes de hábitats cercanos a Bogotá o puede tratarse de aves migratorias.
- Rara: especie que vive en climas diferentes al de la sabana de Bogotá y que algunas veces llegan al altiplano.
- Accidental: corresponde con especies de hábitats muy lejanos a la sabana de Bogotá.

Para cada especie observada se tomará información relativa al tipo de hábitat ocupado, período de actividad, abundancia relativa y anotaciones ecológicas de interés general.

Identificación de nidos

Una vez identificadas las aves se realizará una inspección visual de los árboles y arbustos del área a intervenir para identificar los sitios de anidación.

Con los monitoreos realizados en el área se determinarán los sitios de anidación y luego de un recorrido se inspeccionará visualmente árbol por árbol con ayuda de los binoculares, para descubrir los nidos, verificando si existen huevos o crías.

Rescate de nidos

La anidación es un proceso dinámico y en una ciudad como Bogotá varía mucho más. Ya que el comportamiento de las aves está sujeto a la disposición de recursos y alimentos y al grado de

importancia que el hombre le ha dado. Es por esto por lo que en un solo día un ave puede fabricar un nido e incluso poner huevos.

La actividad de rescate de los nidos en alturas será realizada por un operario, el cual tendrá experiencia en trabajos en altura, utilizará los elementos de protección y seguridad necesarios para subir al árbol y estará amparado por los requisitos de seguridad social determinados legalmente, esta labor será supervisada por un Ingeniero Forestal y/o profesional del área de biología.

Este procedimiento busca evitar la pérdida de material biológico (huevos y/o polluelos), por tal razón durante el levantamiento de un nido, en árboles de porte medio y alto, se usará una red extendida a la altura del suelo, para evitar pérdidas de huevos y/o polluelos por caída. Seguido a esto se hace el ascenso al árbol para realizar la captura del ave o nido y su posterior descenso. La captura se realiza en una canasta o recipiente, para asegurar el ave; y si son huevos, la canasta llevará algodón para aislar el material vivo y evitar traumatismos en el transporte.

Si el nido está vacío, se realizará disposición como residuos sólidos. Si el nido contiene huevos o aves, se identificará el ave y el estado de desarrollo para decidir el procedimiento a seguir.

Sí la nidada contiene huevos, resulta pertinente anotar que las URRAS determinan que los nidos con huevos, que fueron incubados artificialmente, presentan una eclosión del 8% y de este porcentaje la mortalidad posteclosional es de 100%. Por lo cual dispondrán de este huevo, ya sea para investigación o para eliminación.

Si el nido contiene polluelos. Se pueden implementar dos procedimientos:

- Uno ex situ (fuera del sitio original) que es el traslado de las aves a un sitio para su levantamiento y desarrollo.
- El otro procedimiento es in situ (en el sitio) que consiste en estimular en los parentales (padres) el seguimiento del nido a otra zona que no vaya a ser intervenida, este procedimiento puede llegar a durar varias horas y sólo aplica con algunas especies de aves.
- En caso de no poder llevar de forma inmediata las aves o polluelos al lugar donde serán entregados es necesario brindar alimentación y condiciones de descanso o pernoctación al ave. Dónde se garantice temperatura óptima y libre de ataques de animales.

Procedimiento para el traslado de nidadas

Durante el traslado del nido se debe mantener la estructura y la ubicación de los huevos y los polluelos, colocando algodón o papel higiénico entre los mismos y trasladando el nido completo utilizando un contenedor el cuál debe ser oscuro para minimizar el estrés de los polluelos.

Recibo y liberación de individuos criados

En las actividades operativas no se realizará el descarte de ninguna de las nidadas (nidos con contenidos). Las zonas de traslado trabajan todos los días y cuentan con personal calificado e

infraestructura adecuada para el desarrollo de las aves, de tal manera que tengan un contacto mínimo con humanos hasta que lleguen a la edad adulta.

El tiempo transcurrido desde el rescate, traslado y entrega en el sitio de recibo final, no debe superar las tres horas, para asegurar la supervivencia del contenido de los nidos.

Ejecución de actividades silviculturales

- La ejecución de las actividades silviculturales se realizó según lo recomendado en la normativa vigente para trabajo seguro en alturas y la normativa respectiva para el manejo de arbolado en riesgo contenido en la ley 1076 de 2015 sección 9, ARTÍCULO 2.2.1.1.9.3. Tala de emergencia; causando perjuicio al desarrollo de obra pública y posibles riesgos.

SOCIALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SILVICULTURAL DE TALA

CONSORCIO SUBA VIAL VR utilizando sus canales de comunicación realizará la divulgación correspondiente cuando se realicen las actividades de poda aprobadas por la autoridad ambiental.

Para asegurar la adecuada difusión a la comunidad sobre la actividad silvicultural de tala que se llevará a cabo en el CIV antes mencionado, el Consorcio usará los mecanismos descritos a continuación para que los visitantes del área y habitantes del sector estén informados antes, durante y después de realizar esta actividad incluida en dicha actividad.

- Información previa a la intervención: hacer reuniones periódicas con residentes, administradores de conjuntos residenciales, Juntas de Acción Comunal / Local entre otros públicos, en qué consiste la actividad de tala (y otras futuras intervenciones silviculturales) de árboles y cuál será la periodicidad con la que esta será llevada a cabo.
- Información durante la intervención: el equipo de operadores dispuestos para la labor (Boales y arboristas) de poda de árboles instalará un cerramiento con cinta peligro en el lugar donde se esté desarrollando la intervención, la cual incluirá medidas de seguridad que los transeúntes deben tener en cuenta al transitar cerca de la zona.
- Información posterior a la intervención: por medio de las redes sociales y diferentes canales de comunicación, se publicará registro fotográfico de la atención y ejecución de la actividad silvicultural aprobada (Tala) por la SDA

CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2

RESULTADOS

SOCIALIZACIÒN DE ACTIVIDAD SILVICULTURAL DE TALA:

Por medio de sus medios de difusión como correo electrónico, redes sociales y entre otros el Consorcio compartió una pieza grafica informativa (ver Imagen e imagen)

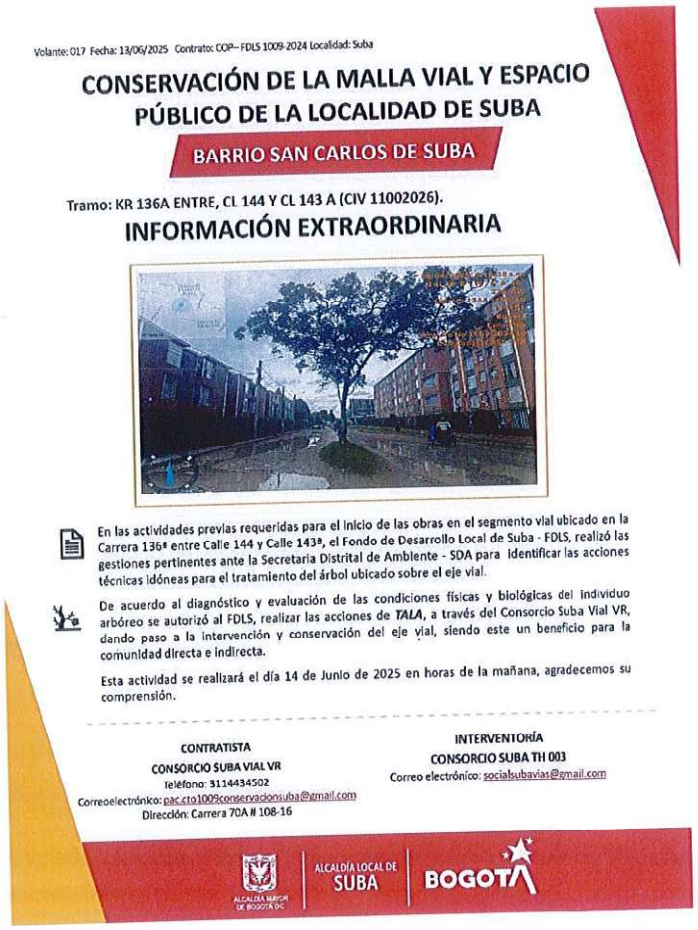


Ilustración 4 Pieza informativa

CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2

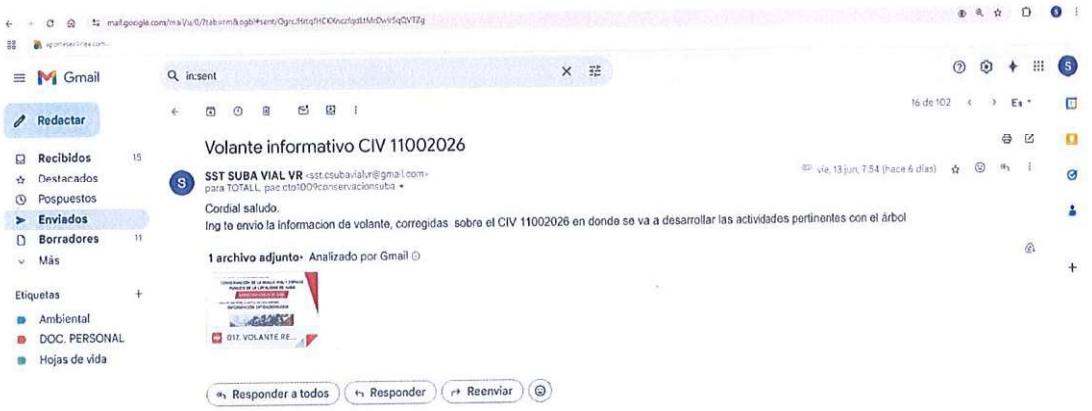


Ilustración 5 Comunicación de la pieza informativa de la actividad silvicultural de tala

MANEJO DE AVIFAUNA:

RELACIÓN DE LA INSPECCIÓN VISUAL Y ACTIVIDADES DE MANEJO. Rellene y marque con una (X) según corresponda. Adjunte registro fotográfico.											
Número de árbol	Especie de árbol	Cantidad de nidos hallados	Cantidad de aves halladas	Especie de ave	Reubicación		Coordenadas destino		Rescate y entrega a la SDA	Rehabilitación en las instalaciones	Fecha de reubicación o liberación
					Si	No	X	Y			
1	Flor amarillo	0	0	No se observó ninguna Sp de avifauna		X	-74.113 44	4.751 2939	N/A	N/A	N/A

Observaciones

CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2

Describa aquí los procedimientos realizados para reubicación, rescate o rehabilitación de nidos y aves
durante las inspecciones visuales no se presenció ninguna especie de avifauna con nido activo

Firma Responsable: Juan David Castañeda Pineda

C.C 1014247669

T.P

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES

- Para el inicio de estas actividades se realizó la debida inspección de los trabajadores, herramientas y equipos trabajo en alturas y trabajadores en suelo y bajo la supervisión de un coordinador en alturas e ingeniero forestal.
- Posterior a las respectivas inspecciones se hizo un cerramiento del área de trabajo para la ejecución de podas, talas y trozado.

Ejecución de Poda, Tala, Trozado y disposición de Residuos:

Hechas las respectivas inspecciones se dispuso a ejecutar la debida tala direccionada y repique de material vegetal recopilando la información necesaria para la elaboración del el FORMATO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES con Código: PM04-PR29-F8 (ver anexo 1), se verifico que no hubieran nidos activos siguiendo la metodología descrita previamente.

- Disposición final de residuos: Para esta actividad los residuos producto de la tala (ramas y hojas) junto con los residuos producto del trozado y zoqueo se le dio la adecuada transformación de madera sin valor comercial; se transportó (ver ilustración #) y dispuso en un vivero para ser transformado como materia de compostaje donde se generó el respectivo certificado de disposición final; en este proceso no fue necesaria la solicitud de salvoconducto ya que el individuo presento un volcamiento de manera natural.

CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2



Ilustración 4 Disposición de residuos vegetales y madera sin valor Comercial

PALOS DE LA LOMA
ECO-VIVERO

ECOAMBITHOZ LTDA
Ecología y ambiente

ECO 0256 - 25

Bogotá D.C., 14 de junio de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Ciudad.

Referencia: **CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS**

La suscrita María Paula Castelblanco Suárez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.836.929 de Bogotá D.C., en calidad de Gerente y Representante Legal del Vivero Palos de La Loma, unidad operativa filial de Ecoambithoz Ltda., se permite expedir la presente Certificación de Disposición Final de Residuos, con fundamento en la información operativa y ambiental registrada, conforme a los siguientes términos:

1. Objeto de la certificación

Mediante el presente documento se certifica que el 14 de junio del año 2025, se realizó la recolección, retiro, transporte y disposición final de un volumen de UN METRO CÚBICO (1 m³) de residuos vegetales. Dichos residuos fueron movilizados empleando el vehículo automotor identificado con placas TTZ 869, conducido por el señor VICTOR ALFONSO TALERO SARMIENTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1.049.604.793.

2. Origen de los residuos

El material vegetal objeto de esta certificación se originó como subproducto del proceso de tala de un árbol de la especie Chicalá (*Tecoma stans*) realizado en el marco de las actividades contempladas en el contrato de ejecución del proyecto vial correspondiente al segmento **CIV 11002026,** ubicado en la **Carrera 136A entre Calle 143A y Calle 143,** en la localidad de Suba, cuyo responsable es la empresa CONSORCIO SUBA VIAL VR con Nit. 901.903.833-2.

3. Tipo de residuos y tratamiento aplicado

Los residuos vegetales recolectados corresponden exclusivamente a material orgánico biodegradable, derivados del corte de césped y mantenimiento de zonas verdes. De conformidad con las buenas prácticas ambientales y en cumplimiento de la normatividad vigente sobre el manejo adecuado de residuos orgánicos (incluyendo lo dispuesto en la Resolución 2184 de 2019 y demás normas aplicables), dichos residuos fueron transportados y

Calle 152B N° 56-75 Casa 48. Tel / Fax: 4961366 Cel: 310 2061743
E-mail: ecoambithoz@gmail.com
Bogotá - Colombia

Ilustración 5 Certificado de disposición de residuos vegetales

PROCESO DE COMPENSACIÓN

- Debido a que en la solicitud del estudio se seleccionó la compensación económica no se definieron cantidades de arboles a plantar y productos entregables

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es necesario tener en cuenta las recomendaciones hechas en el manual de silvicultura Urbana para Bogotá y en el documento técnico Arbolado Urbano de Bogotá, ya que ellos informan y guían a los profesionales idóneos y personas interesadas en los procesos de arborización y ejecución de actividades silviculturales.
- Toda intervención Silvicultural debe ser realizada bajo la supervisión de un profesional de dicha área (Ingeniero Forestal) y Coordinada por el o profesional en SST que cuente con la documentación que lo certifique en dicha función; con el objeto de que dicha actividad se haga de forma profesional garantizando un buen estado físico y sanitario de los individuos arbóreos y velando por la seguridad de los trabajadores en alturas, trabajadores en piso, flujo de personal próximo al área de intervención, estructuras, bienes e inmuebles del lugar.
- Se deben seguir todas las recomendaciones técnicas y requerimientos hechos por la secretaria Distrital de Medio Ambiente siguiendo el marco normativo que regula el arbolado urbano en Bogotá tanto en espacio privado como público.

BIBLIOGRAFIA

- Jardín Botánico José Celestino Mutis (2011). Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá. Recuperado de http://www.jbb.gov.co/documentos/planeacion/2018/mayo/manual_silvicultura_distrito.pdf
- SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE -SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE. (2020). GUÍA PARA LA REDUCCIÓN DE INCONGRUENCIAS DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE PODA . BOGOTÁ D.C., COLOMBIA.

PALOS DE LA LOMA
ECO-VIVERO

ECOAMBITHOZ LTDA
Ecología y ambiente

ECO 0256 - 25

Bogotá D.C., 14 de junio de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Ciudad.

Referencia: **CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS**

La suscrita María Paula Castelblanco Suárez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.836.929 de Bogotá D.C., en calidad de Gerente y Representante Legal del Vivero Palos de La Loma, unidad operativa filial de Ecoambithoz Ltda., se permite expedir la presente Certificación de Disposición Final de Residuos, con fundamento en la información operativa y ambiental registrada, conforme a los siguientes términos:

CERTIFICADO ECO-0256
POR 1 M3

1. Objeto de la certificación

Mediante el presente documento se certifica que el 14 de junio del año 2025, se realizó la recolección, retiro, transporte y disposición final de un volumen de UN METRO CÚBICO (1 m^3) de residuos vegetales. Dichos residuos fueron movilizados empleando el vehículo automotor identificado con placas TTZ-869, conducido por el señor VICTOR ALFONSO TALERO SARMIENTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1.049.604.793.

2. Origen de los residuos

El material vegetal objeto de esta certificación se originó como subproducto del proceso de tala de un árbol de la especie Chicalá (*Tecoma stans*) realizado en el marco de las actividades contempladas en el contrato de ejecución del proyecto vial correspondiente al segmento **CIV 11002026**, ubicado en la **Carrera 136A entre Calle 143A y Calle 143**, en la localidad de Suba, cuyo responsable es la empresa CONSORCIO SUBA VIAL VR con Nit. 901.903.833-2.

3. Tipo de residuos y tratamiento aplicado

Los residuos vegetales recolectados corresponden exclusivamente a material orgánico biodegradable, derivados del corte de césped y mantenimiento de zonas verdes. De conformidad con las buenas prácticas ambientales y en cumplimiento de la normatividad vigente sobre el manejo adecuado de residuos orgánicos (incluyendo lo dispuesto en la Resolución 2184 de 2019 y demás normas aplicables), dichos residuos fueron transportados y

dispuestos en la planta de tratamiento del Vivero Palos de La Loma, ubicado en la vereda Santa Lucía, municipio de Guasca, departamento de Cundinamarca.

En dicha instalación, el material vegetal fue incorporado al sistema de manejo y transformación biológica mediante procesos de compostaje y lombricultura, con el objetivo de obtener abono orgánico de alta calidad destinado al mejoramiento de suelos y la nutrición vegetal, en el marco de una economía circular y sostenible. Se hace explícito que los residuos no fueron objeto de incineración, quema a cielo abierto, disposición inadecuada ni comercialización, garantizando así una gestión ambientalmente responsable y conforme a los principios de prevención, reducción y aprovechamiento de residuos sólidos.

4. Declaración final

En concordancia con el marco normativo vigente y las políticas ambientales adoptadas por el Vivero Palos de La Loma y su casa matriz, Ecoambithoz Ltda., se deja constancia de que la totalidad del volumen mencionado (1 m³) fue debidamente dispuesto y aprovechado mediante procesos técnicamente validados, sin generar impactos negativos al entorno, cumpliendo con los principios de sostenibilidad, trazabilidad y legalidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes, a los catorce (14) días del mes de junio de 2025.

CERTIFICADO ECO – 0256
POR 1 M3

Atentamente;

MARIA PAULA CASTELBLANCO
Gerente

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicación: 2025ER92187
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2025-04-30 16:07:1
Proceso: 6609325
Folios: 63 Anexos: No
Asunto: RESPUESTA RADICADO 2025ER86037 /
Destino: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, F
Origen: ALCALDIA LOCAL DE SUBA
Tipo: Oficio Recibido

Bogotá D.C., 30 de abril de 2025

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre

Avenida Caracas No. 54 – 38

Bogotá D.C.

Correo: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Asunto: Respuesta a requerimiento de documentación faltante – Radicado No. 2025ER86037

Respetados señores:

En atención al requerimiento recibido mediante oficio con referencia al radicado No. **2025ER86037**, relacionado con la solicitud de autorización de tratamiento silvicultural de un (1) individuo arbóreo ubicado en la Calle 144 No. 136 A - 09, me permito allegar la información solicitada en el plazo establecido, conforme a los ítems indicados:

1. **Pago de Evaluación:** Se adjunta el comprobante de pago del excedente correspondiente, conforme a la Resolución No. 00431 de 2025.
2. **Fichas técnicas:** Se entregan la **Ficha No. 1** en formato Excel y la **Ficha No. 2** en formato PDF, conforme a la lista de chequeo vigente.
3. **Registro fotográfico:** Se adjunta el registro fotográfico del individuo arbóreo en formato digital.
4. **Esquema de intervención:** Se presenta el esquema de intervención en el urbanismo frente al diseño actual de la vía, considerando que el proyecto tiene carácter de conservación.
5. **Coordenadas geográficas:** Se remite el archivo Excel con las coordenadas de los vértices de intervención en formato de grados decimales, según lo solicitado (Ej. Latitud: 4.577852 y Longitud: -74.167712).
6. **Certificado COPNIA:** Se anexa el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios actualizado, expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA.
7. **Diseño Paisajístico:** Se informa que el Fondo de Desarrollo Local de Suba NO tiene la intención de compensar el arbolado mediante plantación.
8. **Duración estimada de la obra:** La obra tiene una duración estimada de **10 meses**, información que se suministra por escrito conforme a lo solicitado.

Scanned with CamScanner

Adicionalmente se adjunta el PODER que faculta a **Farley Andrea Larrarte Barrera**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.901.105 de Bogotá, en su calidad de representante legal del contratista responsable de la ejecución del proyecto vial correspondiente al segmento **CIV 11002026**, ubicado en la **Carrera 136A entre Calle 143A y Calle 143**, en la localidad de Suba, ciudad de Bogotá D.C., para que, represente, adelante todas las gestiones necesarias para el cumplimiento de los trámites administrativos y ambientales inherentes al desarrollo del mencionado proyecto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para dar continuidad al trámite.

Cordialmente,

FARLEY ANDREA LARRARTE BARRERA
C.C. 52.901.105
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Apoderada Alcaldía Local de Suba

Proyectó: Bladimir Castelblanco – Contratista de Gestión Ambiental FDLS791- 2024
Se adjuntan 64 anexos y una usb con el archivo digital de 203.170 KB

CONSORCIO SUBA VIAL VR

NIT: 901.903.833-2

CONSORCIO
SUBA VIAL VR

Bogotá D.C, 27 de junio de 2025

CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-161-C

Señores:
Secretaria Distrital de Ambiente
Subdirección de Silvicultura, Flora y Faura Silvestre
AV caracas No. 54-38
Cuidad

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicacion: 2025ER138735
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2025-06-27 11:46
Proceso: 6669286
Folios: 29 Anexos: No
Asunto: Entrega de documentación del Inf
Destino: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, F

Ref. **CONTRATO DE OBRA 1009-2024 DE 2023. "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL A INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) ENLA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TECNICO".**

Asunto: Entrega de documentación del informe final (Tala de individuó del CIV 1102026)

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, el Consorcio Suba Vial VR identificado con NIT 901.903.833-2, remite a la interventoría la documentación ambiental y forestal del informe de ejecución de la actividad de tala del individuo arbóreo ubicado en el CIV 11002026 con dirección: CRA 136ª entre CL 144 y CL 143ª. Mediante la resolución No .0091 la cual es emitida por la secretaria Distrital de Ambiente, en donde se remite la información del desarrollo como el antes durante y después de la ejecución.

Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con el desarrollo del procedimiento supervisado por parte del área de SST en donde se cuenta que el personal debe contar con los requerimientos mínimos, como lo son los elementos de protección personal, equipos de protección contra caídas, equipo de trabajo de poda y corte de arbolado.

A su vez se cuenta con el certificado aprovechamiento de los residuos de aprovechamiento. El cual contiene el objetivo de la certificación, especificación del origen de los residuos, tipo de residuos y su tratamiento aplicado, y concepto de tratamiento final.

Esta documentación se presenta con los tratamientos otorgados por el marco normativo vigente y las políticas ambientales adoptadas por el Vivero Palos de la oca y su casa matriz, Ecoambithoz LTDA.

SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

FORMATO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES

Código: PM04-PR29-F8 | Versión 3

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

FICHA DE EJECUCIÓN DE INTERVENCIÓN SILVICULTURAL (Excepto traslados)

No. Concepto Técnico o Resolución:	SSFFS-03519	**Código:**	**Versión:**
03 de Junio del 2025		Código SIGAU: SIN CODIGO	Placa Árbol: 1
Dirección: Calle 144 #136A-09		No. Arbol del concepto: 1	
Localidad: SUBA		Especie: Flor Amarillo	N. Científico: Tecoma Stans
		Tipo de manejo: Tala	SDA: SUBA

Entidad Ejecutora: JBB ☐ CODENSA ☐ UAESP ☐ EAAB ☐ IDU ☐ OTRO: ALCALDIA LOCAL DE SUBA

NIT / CC No.: 830.053.812-2

ALCALDIA LOCAL DE

Dirección Correspondencia: Cl 131 A 53 21

DATOS DE INTERVENCION

TIPO DE MANEJO AUTORIZADO: TALA: X | **CONSERVACION:** | **TRATAMIENTO INTEGRAL/ESPECIAL:**

PODA:

Estado Físico	Regular
Estado Sanitario	Bueno
Emplazamiento	Anden con zona verde angosta

ALTURA (m) Antes: 6 Después: 0

Diámetro de copa: Polar 3 Ecuatorial 5 PAP 0.72

Observación: Individuo talado debido a que interfiere con el desarrollo de la actividad constructiva

TIPO DE PODA A EJECUTAR

FORMACION:

CONTROL ALTURA: Realce | Aclareo

MEJORAMIENTO:

Estructura | Estabilidad | Radicular | Sanitaria

Intensidad de la Poda (%)

Fecha Socialización: 12 de Junio del 2025

Fecha Inicio Intervención: 14 de Junio del 2025

ALTURA (m) 6

DAP (cm) 22,774720060732587

FOTOS DE INTERVENCIÓN

FOTO ANTES DE INTERVENCIÓN



FOTO DESPUES DE INTERVENCIÓN



OBSERVACIONES:

Individuo talado debido a que interfiere con el desarrollo de la actividad constructiva

REALIZÓ		**APROBÓ (si aplica)**	
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE:	JUAN DAVID CASTAÑEDA PINEDA	**NOMBRE:**	ANTONIO ALEJANDRO ACOSTA GÓMEZ
TARJETA PROFESIONAL:	091226-0613334 CND	**TARJETA PROFESIONAL:**	091021-0536712 CND
CARGO:	Ingeniero Forestal y Coordinador en alturas	**CARGO:**	RESIDENTE AMBIENTAL

NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y física

Control de cambios

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2019IE92381 de abril 29 de 2019
2	Se ajusta el documento de acuerdo a los lineamientos del Procedimiento Control de la información documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Radicado 2020IE205370 de noviembre 17 de 2020
3	Se ajusta el documento con el fin de que la informacion sea más clara para el usuario en el momento de recopilar los requisitos para su trámite.	Radicado No. 2021IE113566 del 09 de junio de 021.

252

Volante: 017 Fecha: 13/06/2025 Contrato: COP– FDLS 1009-2024 Localidad: Suba

CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SUBA

BARRIO SAN CARLOS DE SUBA

Tramo: KR 136A ENTRE, CL 144 Y CL 143 A (CIV 11002026).

INFORMACIÓN EXTRAORDINARIA



En las actividades previas requeridas para el inicio de las obras en el segmento vial ubicado en la Carrera 136ª entre Calle 144 y Calle 143ª, el Fondo de Desarrollo Local de Suba - FDLS, realizó las gestiones pertinentes ante la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA para identificar las acciones técnicas idóneas para el tratamiento del árbol ubicado sobre el eje vial.

De acuerdo al diagnóstico y evaluación de las condiciones físicas y biológicas del individuo arbóreo se autorizó al FDLS, realizar las acciones de ***TALA***, a través del Consorcio Suba Vial VR, dando paso a la intervención y conservación del eje vial, siendo este un beneficio para la comunidad directa e indirecta.

Esta actividad se realizará el día 14 de Junio de 2025 en horas de la mañana, agradecemos su comprensión.

CONTRATISTA

CONSORCIO SUBA VIAL VR

Teléfono: 3114434502

Correoelectrónico: pac.cto1009conservacionsuba@gmail.com

Dirección: Carrera 70A # 108-16

INTERVENTORÍA

CONSORCIO SUBA TH 003

Correo electrónico: socialsubavias@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

BOGOTÁ

253

8	7	2025	CONSORCIO SUBA VIAL VR	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| BOGOTÁ
DD	MM	AA	NIT: 901484579-1	

CONTRATO N° COP 1009-2024 DE RECIBO PARCIAL

ACTA N° 1

RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXC TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCIO SUBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogotá D.C., a los 02 días del mes de julio de 2025, se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA, Representante Legal del Contratista, EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL, Representante legal de la Interventoria, para dejar constancia por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 31 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, segun condiciones que se detallan a continuacion

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	PRESENTE ACTA 1 CIV 11000912 CANT	PRESENTE ACTA 1 CIV 11000912 VALOR	ACUMULADO CIV 11000912 CANT.	ACUMULADO CIV 11000912 VALOR TOTAL
186	6161	INSPECCION DE REDES DE A.,CANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIAMETROS ENTRE 6" A 36"	ML	$ 12.285,00	33,40	$ 410.319,00	33,40	$ 410.319,00
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCION DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00		$ -	0,00	$ -
NP-2	6567	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00		$ -	0,00	$ -
NP-4	6015	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METALICO CON PARALES METALICOS. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	$ 54.934,00		$ -	0,00	$ -
NP-5	6190	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL. MANO DE OBRA IDONEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA	ML	$ 15.500,00		$ -	0,00	$ -
NP-6		ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION (INCLUYE TUBERIA PF, REGISTROS Y ACCESORIOS, LONGITUD PROMEDIO = 6.5MT) (NO INCLUYE CAJILLA)	UN	$ 133.969,00		$ -	0,00	$ -
NP-8	4C34	GEOTEXTIL T. RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)>90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	M2	$ 30.940,00		$ -	0,00	$ -
NP-10		ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formuleteo y colocacion)	M3	$ 667.698,00		$ -	0,00	$ -
NP-11	6512	CARCAMO DE PROTECCION DE TUBERIA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 235.700,00		$ -	0,00	$ -
NP-14		TALA ARBOL, DESTACONADO (INCLUYE RECOLECCION, TRANSPORTE Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICION APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UN	$ 3.340.000,00		$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL				$ 410.319,00		$ 410.319,00
COMPONENTES								
		COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5,16% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 429.656.286,00	5,1634%		$ 21.186,00		$ 21.186,00
		COMPONENTE SOCIAL (4,72% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 392.475.337,00	4,7167%		$ 19.354,00		$ 19.354,00
		COMPONENTE PMT (3,11% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 258.663.298,00	3,1085%		$ 12.755,00		$ 12.755,00
		SUBTOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA				$ 53.295,00		$ 53.295,00
		SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS	$ 380.554.609,00			$ -		$ -
A.I.U								
		ADMINISTRACÓN	25,33%			$ 103.934,00		$ 103.934,00
		IMPREVISTO	1,00%			$ -		$ -
		UTILIDAD	4,00%			$ 16.413,00		$ 16.413,00
		TOTAL A.I.U	30,33%			$ 120.347,00		$ 120.347,00
NP-12		PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601667)	GL	$ 2.576.565,00		$ -		$ -
NP-13		PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACION POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERIA SEGUN DECRETO DISTRITAL No 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolucion 3558 de 2021 SDA	GL	$ 3.931.123,00		$ -		$ -
		TOTAL OBRA				$ 583.961,00		$ 583.961,00
		TOTAL A FACTURAR ACTA N° 1 CIV 11000912						

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 6161 **UNIDAD** ML **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" A 36"

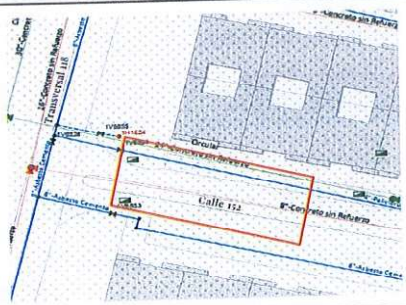
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 11000912

UBICACIÓN	LARGO			LONGITUD	TOTAL
ACTA 1					
INSPECCIÓN RED SANITARIA					
POZO 1: Pozo de Acceso / INICIO DE INSPECCION POZO 2: Pozo de Acceso / FIN DE INSPECCION	33,40				33,40
					33,40
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					0,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					33,40
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					0,00
TOTAL POR EJECUTAR					

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11000989



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

Original
1ra copia
2da copia

Interventor
Contratista
Dependencia responsable del contrato

8	7	2025	CONSORCIO SUBA VIAL VR NIT: 901484979-1
DD	MM	AA	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

CONTRATO N° COP 1009-2024 DE RECIBO PARCIAL

ACTA N° 1

RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCIO SJBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogota D.C. , a los 02 dias del mes de julio de 2025 , se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Contratista ,EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventona , para desr constancia por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, segun condiciones que se detallan a continuacion

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	PRESENTE ACTA 1 CIV 11001937 CANT	PRESENTE ACTA 1 CIV 11001937 VALOR	ACUMULADO CIV 11001937 CANT.	ACUMULADO CIV 11001937 VALOR TOTAL
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCION DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00	4,00	$ 1.562.156,00	4,00	$ 1.562.156,00
NP-2	6567	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00	3,10	$ 332.010,00	3,10	$ 332.010,00
NP-4	6015	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METALICO CON PARALES METALICOS INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	M2	$ 54.934,00		$ -	0,00	$ -
NP-5	6160	INSPECCION DE REJES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL. MANO DE OBRA IDONEA . INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA	ML	$ 15.500,00		$ -	0,00	$ -
NP-6		ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION (INCLUYE TUBERIA PF. REGISTROS Y ACCESORIOS, LONGITUD PROMEDIO = 6.5MT) (NO INCLUYE CAJILLA)	UN	$ 133.969,00		$ -	0,00	$ -
NP-8	4034	GEOTEXTIL T. RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACION)	M2	$ 30.940,00		$ -	0,00	$ -
NP-10		ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocacion)	M3	$ 667.698,00		$ -	0,00	$ -
NP-11	6512	CARCAMO DE PROTECCION DE TUBERIA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 235.700,00		$ -	0,00	$ -
NP-14		TALA ARBOL DESARRAIGADO (INCLUYE RECOLECCION, TRANSPORTE Y CERTIFICACION DE DISPOSICION APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UN	$ 3.340.000,00		$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL				$ 1.894.166,00		$ 1.894.166,00
COMPONENTES								
		COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5,16% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 429.656.286,00	5,1634%		$ 97.803,00		$ 97.803,00
		COMPONENTE SOCIAL (4,72% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 392.475.337,00	4,7167%		$ 89.342,00		$ 89.342,00
		COMPONENTE PMT (3,11% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 258.663.298,00	3,1085%		$ 58.880,00		$ 58.880,00
		SUBTOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA				$ 246.025,00		$ 246.025,00
								$ -
		SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNOSTICO Y DISEÑOS	$ 380.554.609,00			$ -		
A.I.U								
		ADMINISTRACION	25,33%			$ 479.792,00		$ 479.792,00
		IMPREVISTO	1,00%					$ -
		UTILIDAD	4,00%			$ 75.767,00		$ 75.767,00
		TOTAL A.I.U	30,33%			$ 555.559,00		$ 555.559,00
NP-12		PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No 6601662)	GL	$ 2.576.565,00		$ -		$ -
NP-13		PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACION POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERIA, SEGUN DECRETO DISTRITAL No. 53 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resoluoon 3558 de 2021 SDA	GL	$ 3.931.123,00		$ -		$ -
		TOTAL OBRA				$ 2.695.750,00		$ 2.695.750,00
		TOTAL A FACTURAR ACTA N° 1						

256

FORMATO			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)

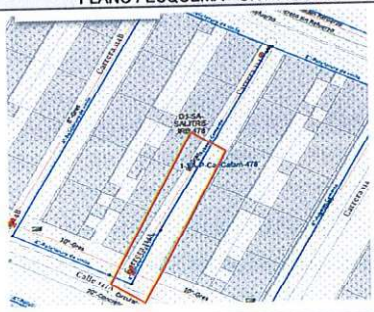
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 11001937

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11001937 KR 114 ENTRE CLL 147 A Y CLL 148	2,00	5/05/2025			2,00
CIV 11001937 KR 114 ENTRE CLL 147 A Y CLL 148	2,00	9/05/2025			2,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					4,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					4,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11001937



FOTOGRAFÍA





OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

Original Interventoría

1ra copia Contratista

2da copia Dependencia responsable del contrato

FORMATO			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 11001937

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11001937 KR 114 ENTRE CLL 147 A Y CLL 148	1,10	5/05/2025			1,10
CIV 11001937 KR 114 ENTRE CLL 147 A Y CLL 148	2,00	9/05/2025			2,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					3,10
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					3,10
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11001937



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

Original Interventor
1ra copia Contratista
2da copia Dependencia responsable del contrato

8	7	2025	CONSORCIO SUBA VIAL VR
DD	MM	AA	NIT: 901484979-1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

CONTRATO N° COP 1009-2024 DE RECIBO PARCIAL

ACTA N° 1

RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCIO SUEA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCIO SUBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogota D.C., a los 02 dias del mes de julio de 2025, se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Rxorestentante Legal del Contratista EDGAR ALFREDC SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventoria, para dejar constancia por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, segun condiciones que se detallan a continuación

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	PRESENTE ACTA 1 CIV 11002134 CANT	PRESENTE ACTA 1 CIV 11002134 VALOR	ACUMULADO CIV 11002134 CANT.	ACUMULADO CIV 11002134 VALOR TOTAL
186	6161	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIAMETROS ENTRE 8" A 36"	ML	$ 12.285,00	36,00	$ 442.260,00	36,00	$ 442.260,00
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCION DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00	2,00	$ 781.078,00	2,00	$ 781.078,00
NP-2	6567	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00	2,00	$ 214.200,00	2,00	$ 214.200,00
NP-4	6015	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METALICO CON PARALES METALICOS INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	$ 54.934,00		$ -	0,00	$ -
NP-5	6160	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL. MANO DE OBRA DONEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INCIVA	ML	$ 15.500,00		$ -	0,00	$ -
NP-6		ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION (INCLUYE TUBERIA PF, REGISTROS Y ACCESORIOS, LONGITUD PROMEDIC = 6.5MT) (NO INCLUYE CAJILLA)	UN	$ 133.969,00		$ -	0,00	$ -
NP-8	4034	GEOTEXTIL T. RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	M2	$ 30.940,00		$ -	0,00	$ -
NP-10		ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocacion)	M3	$ 667.698,00		$ -	0,00	$ -
NP-11	6512	CARCAMO DE PROTECCION DE TUBERIA D= 10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 235.700,00		$ -	0,00	$ -
NP-14		TALA ARBOL, DESTACONADO (INCLUYE: RECOLECCION, TRANSPORTE Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CV 11002026)	JN	$ 3.340.000,00		$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL				$ 1.437.538,00		$ 1.437.538,00
COMPONENTES								
	COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5,16% COSTO DIRECTO OBRA)		$ 429.656.286,00	5,1634%		$ 74.226,00		$ 74.226,00
	COMPONENTE SOCIAL (4,72% COSTO DIRECTO OBRA)		$ 392.475.337,30	4,7167%		$ 67.804,00		$ 67.804,00
	COMPONENTE PMT (3,11% COSTO DIRECTO OBRA)		$ 258.663.298,00	3,1085%		$ 44.686,00		$ 44.686,00
	SUBTOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA					$ 186.716,00		$ 186.716,00
	SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNOSTICO Y DISEÑOS		$ 380.554.609,00			$ -		$ -
A.I.U								
		ADMINISTRACION	25,33%			$ 364.128,00		$ 364.128,00
		IMPREVISTO	1,00%			$ -		$ -
		UTILIDAD	4,00%			$ 57.502,00		$ 57.502,00
		TOTAL A.I.U	30,33%			$ 421.630,00		$ 421.630,00
NP-12		PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662)	GL	$ 2.576.565,00		$ -		$ -
NP-13		PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACION POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERIA, SEGUN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolucion 3558 de 2021 SDA	GL	$ 3.931.123,00		$ -		$ -
		TOTAL OBRA				$ 2.045.884,00		$ 2.045.884,00
		TOTAL A FACTURAR ACTA N° 1 CIV 11002134						

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/06/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° 6161 **UNIDAD** ML **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" A 36"

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR,

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH

CIV 11002134

UBICACIÓN	LARGO		LONGITUD	TOTAL
ACTA 1				
INSPECCIÓN RED SANITARIA				
POZO 1 Pozo de Acceso / INICIO DE INSPECCION	6,50		6,50	6,50
POZO 2 Pozo de Acceso / FIN DE INSPECCION				
INSPECCIÓN RED SANITARIA				
POZO 2 Pozo de Acceso / FIN DE INSPECCION	29,50		29,50	29,50
Inspección Abandonada / POR OBSTRUCCION NO SE COMPLETA TRAMO				
				0,00
				0,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA				**36,00**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES				0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO				36,00
TOTAL POR EJECUTAR				0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002026



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventoría

1ra copia: Contratista

2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)

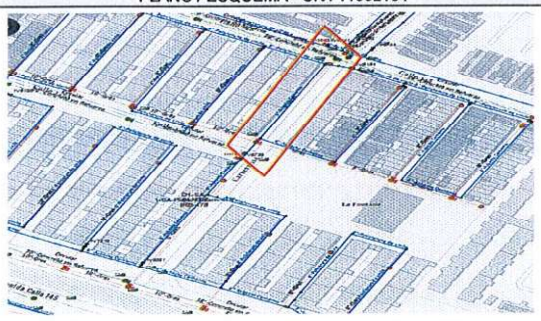
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 110002134

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11002134 KR 114 DESDE AV SUBA HASTA CLL 147 A	2,00	9/05/2025			2,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					2,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					2,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002134



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original Interventor

1ra copia Contratista

2da copia Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 11002134

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11002134 KR 114 DESDE AV SUBA HASTA CLL 147 A	2,00	9/05/2025			2,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					2,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					2,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002134



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

Original Interventor

1ra copia Contratista

2da copia Dependencia responsable del contrato

8	7	2025	CONSORCIO SUBA VIAL VR
DD	MM	AA	NIT: 901484979-1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

CONTRATO N° COP 1009-2024

ACTA N° 1 **DE RECIBO PARCIAL**

RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICC (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO"

CONTRATISTA **CONSORCIO SUBA VIAL VR**

INTERVERTORIA **CONSORCIO SUBA TH 003**

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogota D.C., a los 02 dias del mes de julio de 2025, se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Costratista ,EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventoria , para dejar constancia por medio de la presente acta de cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, segun condiciones que se detallan a continuacion:

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			PRESENTE ACTA 1 CIV 11004595		ACUMULADO CIV 11004595	
		DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR TOTAL
186	6161	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIAMETROS ENTRE 6" A 36"	ML	$ 12.285,00	28,90	$ 355.037,00	28,90	$ 355.037,00
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUIPO VACTOR SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00	4,08	$ 1.593.399,12	4,08	$ 1.593.399,00
NP-2	6567	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00	2,83	$ 303.093,00	2,83	$ 303.093,00
NP-4	6015	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METALICO CON PARALES METALICOS INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	M2	$ 54.934,00		$ -	0,00	$ -
NP-5	6160	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL. MANO DE OBRA IDONEA , INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA	ML	$ 15.500,00		$ -	0,00	$ -
NP-6		ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION (INCLUYE TUBERIA PF, REGISTROS Y ACCESORIOS, LONGITUD PROMEDIO = 6.5MT) (NO INCLUYE CAJILLA)	UN	$ 133.969,00		$ -	0,00	$ -
NP-8	4034	GEOTEXTIL T. RESIST ULTIMA (TIRA ANCHA)>90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACION)	M2	$ 30.940,00		$ -	0,00	$ -
NP-10		ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocacion)	M3	$ 667.698,00		$ -	0,00	$ -
NP-11	6512	CARCAMO DE PROTECCION DE TUBERIA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 235.700,00		$ -	0,00	$ -
NP-14		TALA ARBOL, DESTACONADO(INCLUYE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y CERTIFICACION DE DISPOSICION APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UN	$ 3.340.000,00		$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL				**$ 2.251.529,12**		**$ 2.251.529,12**
COMPONENTES								
		COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5,16% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 429.656.286,00	5,1634%		$ 116.255,00		$ 116.255,00
		COMPONENTE SOCIAL (4,72% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 392.475.337,00	4,7167%		$ 106.198,00		$ 106.198,00
		COMPONENTE PMT (3,11% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 258.863.298,00	3,1085%		$ 69.989,00		$ 69.989,00
		SUBTOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA				**$ 292.442,00**		**$ 292.442,00**
		SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNOSTICO Y DISEÑOS	$ 380.554.609,00					$ -
						$ -		
A.I.U								
		ADMINISTRACION	25,33%			$ 570.312,00		$ 570.312,00
		IMPREVISTO	1,00%					$ -
		UTILIDAD	4,00%			$ 90.061,00		$ 90.061,00
		TOTAL A.I.U	30,33%			**$ 660.373,00**		**$ 660.373,00**
NP-12		PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002226 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662)	GL	$ 2.576.565,00		$ -		$ -
NP-13		PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACION POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERIA, SEGUN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolucion 3558 de 2021 SDA	GL	$ 3.931.123,00		$ -		$ -
		TOTAL OBRA						
		TOTAL A FACTURAR ACTA N° 1 CIV 11004595				**$ 3.204.344,12**		**$ 3.204.344,12**

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-2 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA HORA

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 11004595

UBICACIÓN	LARGO			LONGITUD	TOTAL
ACTA 1					
INSPECCIÓN RED DE LLUVIAS					0,00
POZO 1: Pozo de Acceso / INICIO DE INSPECCION POZO 2 : Pozo de Acceso / FIN DE INSPECCION	28,90				28,90
					0,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					**28,90**
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					28,90
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11004595



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original Interventor

1ra copia Contratista

2da copia Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

264 265

8	7	2025	CONSORCIO SUBA VIAL VR	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ
DD	MM	AA	NIT: 901484979-1	

CONTRATO N° COP 1009-2024
ACTA N° 1 **DE RECIBO PARCIAL**

RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCIO SUBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogota D.C , a los 02 dias del mes de julio de 2025 , se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Contratista ,EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventoria , para dejar constancia por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes de 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, segun condiciones que se detallan a continuacion

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			PRESENTE ACTA 1 CIV 11002945		ACUMULADO CIV 11002945	
		DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	CANT	VALOR	CANT.	VALOR TOTAL
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCION DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00	2,00	$ 781.078,00	2,00	$ 781.078,00
NP-2	6567	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00	1,40	$ 149.940,00	1,40	$ 149.940,00
NP-4	6015	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METALICO CON PARALES METALICOS INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	M2	$ 54.934,00		$ -	0,00	$ -
NP-5	6160	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL. MANO DE OBRA IDÓNEA INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA	ML	$ 15.500,00		$ -	0,00	$ -
NP-6		ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION (INCLUYE TUBERIA PF REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO = 5 5MT) (NO INCLUYE CAJILLA)	UN	$ 133.969,00		$ -	0,00	$ -
NP-8	4034	GEOTEXTIL T. RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)>90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACION)	M2	$ 30.940,00		$ -	0,00	$ -
NP-10		ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO FREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación)	M3	$ 667.693,00		$ -	0,00	$ -
NP-11	6512	CARCAMO DE PROTECCION DE TUBERIA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 235.700,00		$ -	0,00	$ -
NP-14		TALA ARBOL, DESTACONADO (INCLUYE RECOLECCION, TRANSPORTE Y CERTIFICACION DE DISPOSICION APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UN	$ 3.340.000,00		$ -	0,00	$ -
						$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL				**$ 931.018,00**		**$ 931.018,00**
COMPONENTES								
		COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5,16% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 429.656.286,00	5,1634%		$ 48.072,00		$ 48.072,00
		COMPONENTE SOCIAL (4,72% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 392.475.337,00	4,7167%		$ 43.913,00		$ 43.913,00
		COMPONENTE PMT (3,11% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 258.663.298,00	3,1085%		$ 28.941,00		$ 28.941,00
		SUBTOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA				**$ 120.926,00**		**$ 120.926,00**
		SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNOSTICO Y DISEÑOS	$ 380.554.609,00					**$ -**
						$ -		
A.I.U								
		ADMINISTRACION	**25,33%**			$ 235.827,00		$ 235.827,00
		IMPREVISTO	**1,00%**					$ -
		UTILIDAD	**4,00%**			$ 37.241,00		$ 37.241,00
		TOTAL A.I.U	**30,33%**			**$ 273.068,00**		**$ 273.068,00**
NP-12		PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No 6601662)	GL	$ 2.576.565,00		$ -		**$ -**
NP-13		PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERIA, SEGUN DECRETO DISTRITAL No 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolucion 3558 de 2021 SDA	GL	$ 3.931.123,00		$ -		**$ -**
		TOTAL OBRA						
		TOTAL A FACTURAR ACTA N° 1 CIV 11002945				**$ 1.325.012,00**		**$ 1.325.012,00**

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)

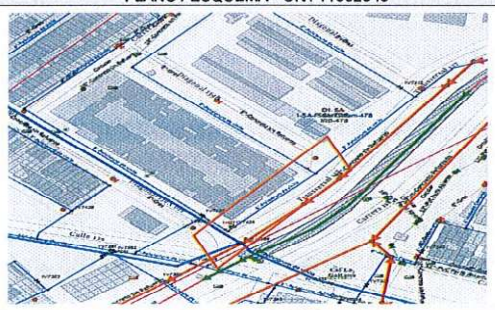
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 11002945

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11002945 TV 127 C desde DG 139 A BIS hasta DG 139 B	1,40	10/06/2025			1,40
					0,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1,40
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1,40
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002945



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

Original Interventor
1ra copia Contratista
2da copia Dependencia responsable del contrato

FE				
8	7	2025	CONSORCIO SUBA VIAL VR	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ
DD	MM	AA	NIT: 901484979-1	

CONTRATO N° COP 1009-2024

ACTA N° 1 **DE RECIBO PARCIAL**

RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCIO SUBA TH 063

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogota D C , a los 02 dias del mes de julio de 2025 , se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Contratista ,EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventoria , para dejar constanca por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, segun condiciones que se detallan a continuacion

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			PRESENTE ACTA 1 CIV 11002757		ACUMULADO CIV 11002757	
		DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	CANT	VALOR	CANT.	VALOR TOTAL
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCION DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00	2,43	$ 949.009,77	2,43	$ 949.010,00
NP-2	6567	CARRO TANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00		$ -	0,00	$ -
NP-4	6015	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METALICO CON PARALES METALICOS INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	M2	$ 54.934,00		$ -	0,00	$ -
NP-5	6160	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL. MANO DE OBRA IDONEA , INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA	ML	$ 15.500,00		$ -	0,00	$ -
NP-6		ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION (INCLUYE TUBERIA PF, REGISTROS Y ACCESORIOS, LONGITUD PROMEDIO = 6 5MT) (NO INCLUYE CAJILLA)	UN	$ 133.969,00		$ -	0,00	$ -
NP-8	4034	GEOTEXTIL T. RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)>90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACION)	M2	$ 30.940,00		$ -	0,00	$ -
NP-10		ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocacion)	M3	$ 667.698,00		$ -	0,00	$ -
NP-11	6512	CARCAMO DE PROTECCION DE TUBERIA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 235.700,00		$ -	0,00	$ -
NP-14		TALA ARBOL, DESTACONADO (INCLUYE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UN	$ 3.340.000,00		$ -	0,00	$ -
						$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL				**$ 949.009,77**		**$ 949.009,77**
COMPONENTES								
		COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5,16% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 429.956.286,00	5,1634%		$ 49.001,00		$ 49.001,00
		COMPONENTE SOCIAL (4,72% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 392.475.337,00	4,7167%		$ 44.762,00		$ 44.762,00
		COMPONENTE PMT (3,11% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 258.863.298,00	3,1085%		$ 29.500,00		$ 29.500,00
		SUBTOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA				**$ 123.263,00**		**$ 123.263,00**
		SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNOSTICO Y DISEÑOS	$ 380.554.609,00					**$ -**
						$ -		
A.I.U								
		ADMINISTRACION	**25,33%**			$ 240.384,00		$ 240.384,00
		IMPREVISTO	**1,00%**					$
		UTILIDAD	**4,00%**			$ 37.960,00		$ 37.960,00
		TOTAL A.I.U	**30,33%**			**$ 278.344,00**		**$ 278.344,00**
NP-12		PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544105) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662)	GL	$ 2.576.565,00		$ -		**$ -**
NP-13		PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACION POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERIA, SEGUN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolucion 3558 de 2021 SDA	GL	$ 3.931.123,00		$ -		**$ -**
		TOTAL OBRA						
		TOTAL A FACTURAR ACTA N° 1 CIV 11002757				**$ 1.350.616,77**		**$ 1.350.616,77**

279

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)

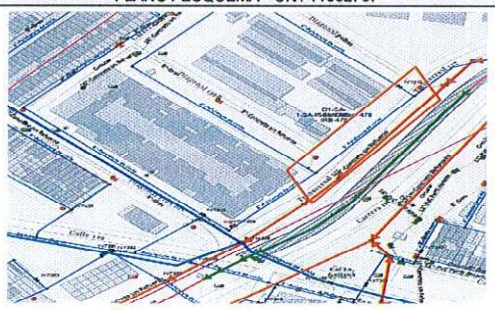
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 11002757

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11002945 TV 127 C desde DG 139 B hasta DG 140	1,43	10/06/2025			1,43
CIV 11002945 TV 127 C desde DG 139 B hasta DG 140	1,00	11/06/2025			1,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					2,43
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					2,43
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11002757



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventor
1ra copia: Contratista
2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

121

FE			CONSORCIO SUBA VIAL VR	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ
8	7	2025		
DD	MM	AA	NIT: 901484975-1	

CONTRATO N° COP 1009-2024

ACTA N° 1 **DE RECIBO PARCIAL**

RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVICAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCIO SUBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogota D.C , a los 02 dias del mes de julio de 2025 se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Contratista ,EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventoria , para dejar constancia por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, segun condiciones que se detallan a continuacion

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			PRESENTE ACTA 1 CIV 11000989		ACUMULADO CIV 11000989	
		DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR TOTAL
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCION DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00	6,00	$ 2.343.234,00	6,00	$ 2.343.234,00
NP-2	6567	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00	4,00	$ 428.400,00	4,00	$ 428.400,00
NP-4	6015	ENTIBADO TIPO ECI CONTINUO METALICO CON PARALES METALICOS INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	$ 54.934,00		$ -	0,00	$ -
NP-5	6160	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL. MANO DE OBRA IDÓNEA , INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA	ML	$ 15.500,00		$ -	0,00	$ -
NP-6		ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION (INCLUYE TUBERIA PF REGISTROS Y ACCESORIOS, LONGITUD PROMEDIO = 6 5MT) (NO INCLUYE CAJILLA)	UN	$ 133.969,00		$ -	0,00	$ -
NP-8	4034	GEOTEXTIL T. RESIST ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACION)	M2	$ 30.940,00		$ -	0,00	$ -
NP-10		ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocacion)	M3	$ 667.698,00		$ -	0,00	$ -
NP-11	6512	CARCAMO DE PROTECCION DE TUBERIA D-10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 235.700,00		$ -	0,00	$ -
NP-14		TALA ARBOL DESTACONADO (INCLUYE RECOLECCIÓN TRANSPORTE Y CERTIFICACION DE DISPOSICION APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UN	$ 3.340.000,00		$ -	0,00	$ -
						$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL				**$ 2.771.634,00**		**$ 2.771.634,00**
COMPONENTES								
		COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5.16% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 429.656.286,00	5,1634%		$ 143.111,00		$ 143.111,00
		COMPONENTE SOCIAL (4.72% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 392.475.337,00	4,7167%		$ 130.730,00		$ 130.730,00
		COMPONENTE PMT (3,11% COSTO DIRECTO OERA)	$ 258.663.298,00	3,1085%		$ 86.156,00		$ 86.156,00
		SUBTOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA				**$ 359.997,00**		**$ 359.997,00**
		SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNOSTICO Y DISEÑOS	$ 380.554.609,00					$ -
						$ -		
A.I.U								
		ADMINISTRACION	25,33%			$ 702.055,00		$ 702.055,00
		IMPREVISTO	1,00%					$ -
		UTILIDAD	4,00%			$ 110.865,00		$ 110.865,00
		TOTAL A.I.U	30,33%			**$ 812.920,00**		**$ 812.920,00**
NP-12		PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No 6601662)	GL	$ 2.576.565,00		$ -		$ -
NP-13		PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002C26 POR COMPENSACION POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERIA SEGUN DECRETO DISTRITAL No 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolucion 3558 de 2021 SDA	GL	$ 3.931.123,00		$ -		$ -
		TOTAL OBRA						
		TOTAL A FACTURAR ACTA N° 1 CIV 11000989				**$ 3.944.551,00**		**$ 3.944.551,00**

272

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Numero de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)

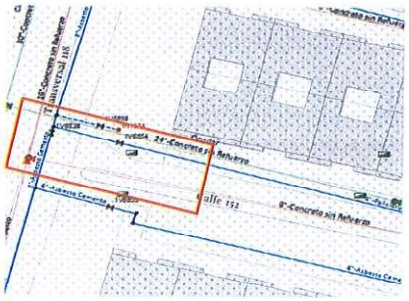
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 1100989

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11000989 CLL 152 B ENTRE KR 114B Y KR 114D	6,00	27/05/2025			6,00
K0+000,00					
K0+071,04					
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					6,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					6,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11000989



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original Interventor
1ra copia Contratista
2da copia Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-2 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA HORA

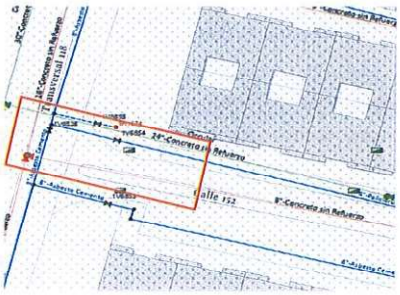
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

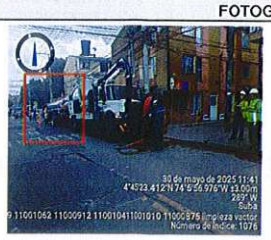
CIV 1100989

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11000989 CLL 152 B ENTRE KR 114B Y KR 114D	4,00	27/05/2025			4,00
K0+000,00					
K0+071,04					
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					4,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					4,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11000989



FOTOGRAFÍA





OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

Original: Interventor

1ra copia: Contratista

2da copia: Dependencia responsable del contrato

274

FE				
8	7	2025	CONSCRCIO SUBA VIAL VR	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ
DD	MM	AA	NIT: 901484979-1	

CONTRATO N° COP 1009 2024

ACTA N° 1 DE RECIBO PARCIAL

RECIBO PARCIAL

CONTRATO N° 1009-2024

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCO SUBA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCO SUBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogota D C , a los 02 dias del mes de julio de 2025 , se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Contratista EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventoria , para dejar constancia por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, segun condiciones que se detallan a continuacion

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	PRESENTE ACTA 1 CIV 11001010 CANT	PRESENTE ACTA 1 CIV 11001010 VALOR	ACUMULADO CIV 11001010 CANT.	ACUMULADO CIV 11001010 VALOR TOTAL
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00	1,00	$ 390.539,00	1,00	$ 390.539,00
NP-2	6567	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00	1,00	$ 107.100,00	1,00	$ 107.100,00
NP-4	6015	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METALICO CON PARALES METALICOS INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	$ 54.934,00		$ -	0,00	$ -
NP-5	6160	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL MANO DE OBRA IDONEA . INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA	ML	$ 15.500,00		$ -	0,00	$ -
NP-6		ACOMETICA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION (INCLUYE TUBERIA PF REGISTROS Y ACCESORIOS, LONGITUD PROMEDIO = 6.5MT) (NO INCLUYE CAJILLA)	UN	$ 133.969,00		$ -	0,00	$ -
NP-8	4034	GEOTEXTIL T. RESIST. ULTIMA (¨IRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	M2	$ 30.940,00		$ -	0,00	$ -
NP-10		ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación)	M3	$ 667.698,00		$ -	0,00	$ -
NP-11	6512	CARCAMO DE PROTECCION DE TUBERIA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 235.700,00		$ -	0,00	$ -
NP-14		TALA ARBOL, DESTACONADO (INCLUYE RECOLECCIÓN TRANSPORTE Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UN	$ 3.340.000,00		$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL				$ 497.639,00		$ 497.639,00
COMPONENTES								
		COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5,16% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 429.656.286,00	5,1634%		$ 25.695,00		$ 25.695,00
		COMPONENTE SOCIAL (4,72% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 392.475.337,00	4,7167%		$ 23.472,00		$ 23.472,00
		COMPONENTE PMT (3,11% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 258.663.298,00	3,1085%		$ 15.469,00		$ 15.469,00
		SUETOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA				$ 64.636,00		$ 64.636,00
		SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS	$ 380.554.609,00					$ -
						$ -		
A.I.U								
		ADMINISTRACIÓN	25,33%			$ 126.052,00		$ 126.052,00
		IMPREVISTO	1,00%					$ -
		UTILIDAD	4,00%			$ 19.906,00		$ 19.906,00
		TOTAL A.I.U	30,33%			$ 145.958,00		$ 145.958,00
NP-12		PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 3601662)	GL	$ 2.576.565,00		$ -		$ -
NP-13		PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACION POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERIA SEGUN DECRETO DISTRITAL No 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolución 3558 de 2021 SDA	GL	$ 3.931.123,00		$ -		$ -
		TOTAL OBRA						
		TOTAL A FACTURAR ACTA N° 1 CIV 11001010				$ 708.233,00		$ 708.233,00

275

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)

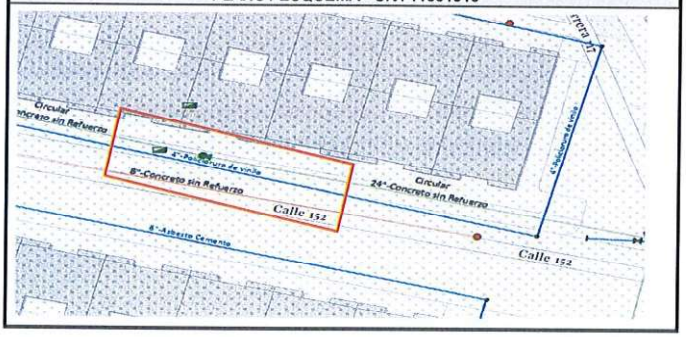
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 11001010

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11001010 CL 152B ENTRE KR 114B HASTA KR 114A	1,00	30/05/2025			1,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11001010



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

Original Interventor
1ra copia Contratista
2da copia Dependencia responsable del contrato

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-2 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA HORA

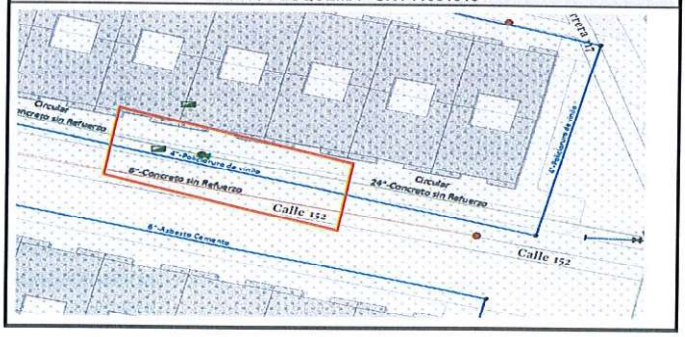
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

CIV 11001010

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11001010 CL 152B ENTRE KR 114B HASTA KR 114A	1,00	30/05/2025			1,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11001010



FOTOGRAFÍA





OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma) Sandra Cuestas F

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventor
1ra copia: Contratista
2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FECHA			CONSORCIO SUBA VIAL VR	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ
8	7	2025		
DD	MM	AA	NIT: 901484979-1	

CONTRATO Nº COP 1009-2024

ACTA Nº 1 DE RECIBO PARCIAL

RECIBO PARCIAL

CONTRATO Nº 1009-2024

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCIO SUBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogota D.C ; a los 02 dias del mes de julio de 2025 , se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Contratista ,EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventoria , para dejar constancia por medio de la presente acta de cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, segun condiciones que se detallan a continuacion:

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			PRESENTE ACTA 1 CIV 11001040		ACUMULADO CIV 11001040	
		DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	CANT	VALOR	CANT.	VALOR TOTAL
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00	1,00	$ 390.539,00	1,00	$ 390.539,00
NP-2	6567	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00	1,00	$ 107.100,00	1,00	$ 107.100,00
		SUBTOTAL				**$ 497.639,00**		**$ 497.639,00**
COMPONENTES								
		COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5,16% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 429.656.286,00	5,1634%		$ 25.695,00		$ 25.695,00
		COMPONENTE SOCIAL (4,72% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 392.475.337,00	4,7167%		$ 23.472,00		$ 23.472,00
		COMPONENTE PMT (3,11% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 258.663.298,00	3,1085%		$ 15.469,00		$ 15.469,00
		SUBTOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA				$ 64.636,00		$ 64.636,00
		SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNOSTICO Y DISEÑOS	$ 380.554.609,00					$ -
						$ -		
A.I.U								
		ADMINISTRACIÓN	25,33%			$ 126.052,00		$ 126.052,00
		IMPREVISTO	1,00%					$ -
		UTILIDAD	4,00%			$ 19.906,00		$ 19.906,00
		TOTAL A.I.U	30,33%			$ 145.958,00		$ 145.958,00
NP-12		PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544'09) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662)	GL	$ 2.576.565,00		$ -		$ -
NP-13		PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA, SEGÚN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolucion 3558 de 2021 SDA.	GL	$ 3.931.123,00		$ -		$ -
		TOTAL OBRA						
		TOTAL A FACTURAR ACTA Nº 1 CIV 11001040				$ 708.233,00		$ 708.233,00

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

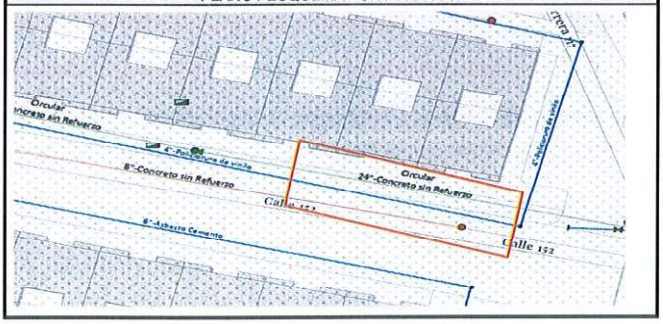
INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

APOYO A LA SUPERVISIÓN Juan Pablo Sarmiento

CIV 11001040

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11001040 CL 152B DESDE KR 114A HASTA KR 114	1,00	30/05/2025			1,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11001040



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventor
1ra copia: Contratista
2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-2 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA HORA

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

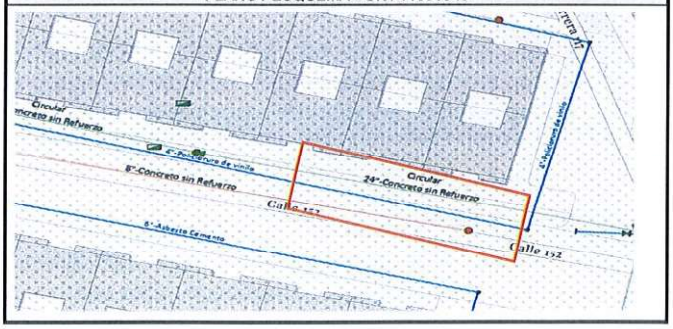
INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

APOYO A LA SUPERVISIÓN Juan Pablo Sarmiento

CIV 11001040

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11001040 CL 152B DESDE KR 114A HASTA KR 114	1,00	30/05/2025			1,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11001040



FOTOGRAFÍA





OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma) Juan Cuestas F.

(Nombre) Ing Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original Interventor

1ra copia Contratista

2da copia Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FECHA			CONSORCIO SUBA VIAL VR	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ
8	7	2025		
DD	MM	AA	NIT: 901484979-1	

CONTRATO N° COP 1009-2024
ACTA N° 1 **DE RECIBO PARCIAL**

CONTRATO N° 1009-2024 **RECIBO PARCIAL**

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVERTORIA CONSORCIO SUBA TH 003

ACTA GENERAL DE OBRAS

En Bogotá D.C ; a los 02 días del mes de julio de 2025 , se reunieron FARLEY ANDREA LARRATE BARRERA Representante Legal del Contratista ,EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL Representante legal de la Interventoria , para dejar constancia por medio de la presente acta del cobro parcial de obra y/o modificaciones del mes del 01 ABRIL 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, según condiciones que se detallan a continuación:

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES IDU	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES DESCRIPCIÓN	UND.	PRECIO UNIT	PRESENTE ACTA 1 CIV 11001062 CANT	PRESENTE ACTA 1 CIV 11001062 VALOR	ACUMULADO CIV 11001062 CANT.	ACUMULADO CIV 11001062 VALOR TOTAL
ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	7892	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 390.539,00	1,00	$ 390.539,00	1,00	$ 390.539,00
NP-2	6567	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 107.100,00		$ -	0,00	$ -
NP-4	6015	ENTIBADO TIPC EC3 CONTINUO METÁLICO CON PARALES METÁLICOS INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	$ 54.934,00		$ -	0,00	$ -
NP-5	6160	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL, MANO DE OBRA IDÓNEA , INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA.	ML	$ 15.500,00		$ -	0,00	$ -
NP-6		ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION (INCLUYE TUBERIA PF, REGISTROS Y ACCESORIOS, LONGITUD PROMEDIO = 6.5MT) (NO INCLUYE CAJILLA)	UN	$ 133.969,00		$ -	0,00	$ -
NP-8	4034	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SJMIN. E INSTALACIÓN)	M2	$ 30.940,00		$ -	0,00	$ -
NP-10		ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación)	M3	$ 667.698,00		$ -	0,00	$ -
NP-11	6512	CARCAMO DE PROTECCION DE TUBERIA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 235.700,00		$ -	0,00	$ -
NP-14		TALA ARBOL, DESTACONADO (INCLUYE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UN	$ 3.340.000,00		$ -	0,00	$ -
						$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL				**$ 390.539,00**		**$ 390.539,00**
COMPONENTES								
		COMPONENTE AMBIENTAL y SST (5,16% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 429.656.286,00	5,1634%		$ 20.165,00		$ 20.165,00
		COMPONENTE SOCIAL (4,72% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 392.475.337,00	4,7167%		$ 18.421,00		$ 18.421,00
		COMPONENTE PMT (3,11% COSTO DIRECTO OBRA)	$ 258.663.298,00	3,1085%		$ 12.140,00		$ 12.140,00
		SUBTOTAL COMPONENTES DIFERENTES A OBRA				**$ 50.726,00**		**$ 50.726,00**
		SUBTOTAL COSTO ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS	$ 380.554.609,00					$ -
						$ -		
A.I.U								
		ADMINISTRACIÓN	**25,33%**			$ 98.924,00		$ 98.924,00
		IMPREVISTO	**1,00%**					$ -
		UTILIDAD	**4,00%**			$ 15.622,00		$ 15.622,00
		TOTAL A.I.U	**30,33%**			**$ 114.546,00**		**$ 114.546,00**
NP-12		PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662)	GL	$ 2.576.565,00		$ -		$ -
NP-13		PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBOREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA, SEGÚN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolución 3558 de 2021 SDA	GL	$ 3.931.123,00		$ -		$ -
		TOTAL OBRA						
		TOTAL A FACTURAR ACTA N° 1 CIV 11001062				**$ 555.811,00**		**$ 555.811,00**

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-1 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

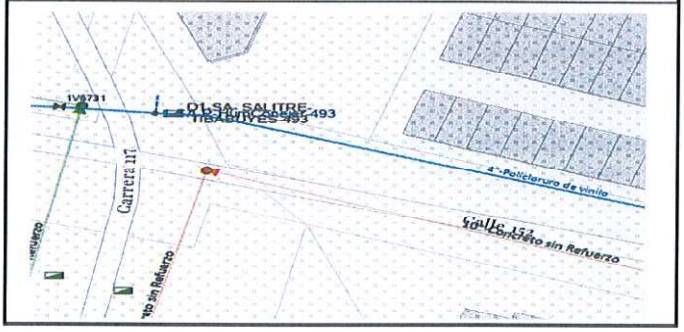
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

CIV 11001062

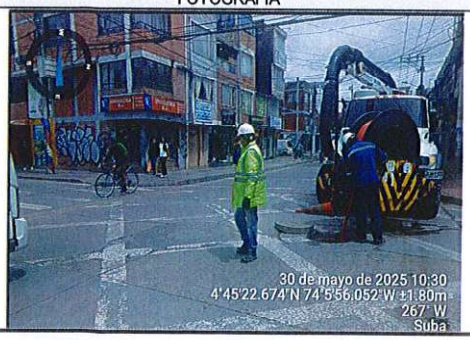
(Escriba el nombre del Supervisor (a) delegado (a) por el FDLRLU)

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11001062 CL 152B DESDE KR 114 HASTA KR 113C	1,00	30/05/2025			1,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11001062



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original Interventor

1ra copia Contratista

2da copia Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria

FORMATO			
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO FO-EO-04	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 1.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1009 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN A LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDAADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TECNICO".

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 1/04/2025 **HASTA** 30/06/2025

ÍTEM N° NP-2 **UNIDAD** HR **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA

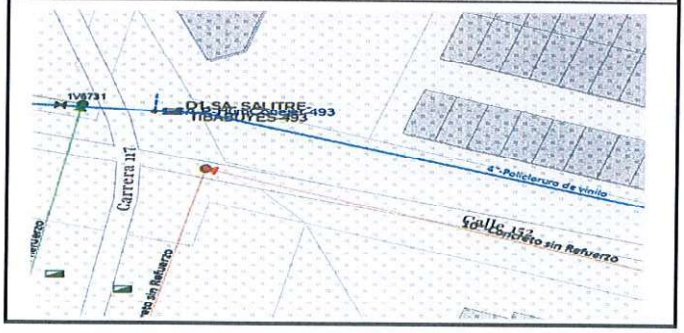
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003 (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

CIV 11001062 (Escriba el nombre del Supervisor (a) delegado (a) por el FDLRUU)

UBICACIÓN	HORAS	FECHA			TOTAL
ACTA 1					
CIV 11001062 CL 152B DESDE KR 114 HASTA KR 113C	1,00	30/05/2025			1,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1,00
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA - CIV: 11001062



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Ing.Sandra Cuestas Fajardo

Directora obra

Original: Interventor
1ra copia: Contratista
2da copia: Dependencia responsable del contrato

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Ing Edison Ricardo Duarte

Director de interventoria